



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

CIESAS PENINSULAR

REDES COMERCIALES EN EL ALTIPLANO CENTRAL.

EL COMERCIO DE TLAXCALA

A FINES DEL SIGLO XVIII

TESIS

QUE PARA OPTAR EL GRADO DE

MAESTRA EN HISTORIA

PRESENTA

ALMA DELIA HERNÁNDEZ RUGERIO

DIRECTOR

DR. ANTONIO ESCOBAR OHMSTEDE

MERIDA, YUCATÁN, AGOSTO DEL 2010

AGRADECIMIENTOS

Agradezco el apoyo constante del doctor Antonio Escobar Ohmstede, quien amablemente aceptó dirigir esta tesis y tuvo la labor de leer mis borradores parciales y totales. Sus atinadas observaciones, la sugerencia de nuevas lecturas, y el préstamo de libros, sin duda fueron de mucha ayuda, pero sobre todo le agradezco su paciencia y comprensión ante mi lentitud y limitaciones en el desarrollo del trabajo.

A las doctoras Laura Machuca y Alicia Contreras, y al doctor David Navarrete les agradezco sus valiosos comentarios que me hicieron como lectores del trabajo, sus sugerencias han sido de suma importancia. A la doctora Paola Peniche como coordinadora de la línea “Sociedad indígena colonialismo y Estado-nación”, y a los doctores Pedro Bracamonte y Gabriela Solís por su amabilidad y disposición para con el trabajo de todos los compañeros.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por la beca otorgada durante mis estudios de posgrado en el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-Peninsular); y el apoyo que nos brindó el doctor Carlos Macías como coordinador de la maestría.

A mi familia y amigos en Tlaxcala, y por supuesto a Fausto, Rodrigo y Elvis con quienes he compartido días felices en Mérida.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
CAPÍTULO I. ESCENARIOS Y PAISAJES DE TLAXCALA EN LA COLONIA	25
La ubicación del espacio de estudio.....	26
Las regiones naturales.....	27
El paisaje natural de Tlaxcala	35
Los pueblos y la administración política y fiscal.....	39
Implantación de empresas europeas en Tlaxcala	45
CAPÍTULO II. IRES Y VENIRES EN EL ALTIPLANO CENTRAL. LA PARTICIPACIÓN INDÍGENA EN EL MERCADO DE TLAXCALA A FINES DE LA COLONIA	54
El repartimiento de mercancías en Tlaxcala	57
La cofradía como base de la producción mercantil	66
El mercado de la ciudad de Tlaxcala	71
El abasto al mercado de la ciudad de Tlaxcala a fines de la colonia	73
La actividad mercantil a fines de la etapa colonial.....	79
El comercio al menudeo y el comercio indio	82
CAPITULO III. PRODUCCIÓN Y CIRCULACION DE TEXTILES, EL COMERCIO INTERREGIONAL E INTRAREGIONAL	100
Productores y distribuidores de la materia prima	103
La producción textil	113
Tomás Díaz Varela	117
La circulación de textiles	120
CONSIDERACIONES FINALES	127
Anexo 1.....	130
Anexo 2.....	131
Anexo 3.....	135
Anexo 4.....	138
Anexo 5.....	140
FUENTES DE ARCHIVO.....	141
BIBLIOGRAFÍA	143

INTRODUCCIÓN

En los últimos años la historiografía mexicanista ha tenido importantes avances en torno al estudio del mercado en la época colonial, y el siglo XIX, mostrándonos diversas características en torno a las rutas comerciales, comerciantes, tipo de productos, y el papel de las diversas unidades productivas. Sin embargo, y aunque esto no sea un impedimento, es necesario indagar más en torno a los primeros dos siglos posteriores a la llegada de los españoles, aspecto que permitiría contar con estudios de larga duración que mostraran los cambios y continuidades de ciertas prácticas económicas. Con nuevas fuentes, diferentes metodologías y diversos temas, han surgido investigaciones respecto a los variados espacios que conformaron a la Nueva España, pero aún faltan estudios por realizar en diversas regiones y temporalidades. Es así, que el siglo XVIII ha sido abordado de manera particular e insistentemente, pues la documentación primaria es más rica para trazar de manera detallada las rutas del comercio, el intercambio de mercancías, la producción y la manufactura; así como para encontrar información cualitativa y cuantitativa más regular respecto a los siglos anteriores. Debido a la necesidad de complementar estos estudios regionales, es que nos damos a la tarea de analizar un lugar poco estudiado, como es el espacio social en que se enfoca esta tesis.

En este trabajo tenemos como objetivo principal mostrar cómo estaba conformado el mercado de la Provincia de Tlaxcala a fines de la colonia, observando las redes comerciales que establecieron los comerciantes (españoles e indios) con sus homólogos de otros mercados regionales y locales. Lo anterior nos llevó a plantearnos la importancia que tuvieron los caminos comerciales que atravesaron la provincia para conectar a la ciudad de México con Puebla y el puerto de Veracruz, además del papel que tuvo el paso por Orizaba para unir las economías de los pueblos del Altiplano central con los del sur.

Ubicado en un punto de paso entre la ciudad de México y el puerto veracruzano, el territorio de la Provincia de Tlaxcala era más pequeño en la colonia que el comprendido por el actual estado. Con una altura superior a 2 500 metros sobre el nivel del mar está

clasificado con un clima templado-frío¹, éstas características geográficas permitieron el desarrollo de las empresas agrícolas de los españoles en la colonia. El conocimiento que el hombre ha tenido de su entorno físico le ha facilitado explotar los recursos que la naturaleza le suministra. Los tlaxcaltecas sabían de los beneficios que les proporcionaban las lagunas, ríos y montes, por lo que en la colonia los pueblos estaban asentados cerca de los principales caminos y de la corriente del Zahuapan, río que nace al norte de Tlaxcala. Al suroeste de la ciudad se encontraba la zona más fértil de toda la provincia, en ella se establecieron haciendas y ranchos que producían trigo, maíz y cebada, es decir el cultivo era mixto (Sempat Assadourian, 1991). Al norte, la producción también era mixta, pero con un predominio de la cebada, debido a que también se criaba ganado porcino y ovejuno.

Aunque hubo una declinación de la población indígena en Tlaxcala a fines del periodo colonial, ésta se seguía reconociendo como una provincia de indios. En 1793 el gobernador Francisco de Lissa apuntaba que en Tlaxcala existían 59 177 almas, de las cuales el 72% era población nativa, mientras que los españoles y unos cuantos europeos formaban el 14%, en tanto que el resto de la población era conformada por castas y mulatos. De acuerdo con este censo, la población estaba distribuida en 110 pueblos, 139 haciendas, 50 ranchos dependientes y 68 y independientes (Pietschmann, 1983)². La mayoría estaba asentada en los poblados que conforma la región natural de la cuenca de Puebla, y a las faldas del volcán de la Malintzi, pues este era un amplio valle que recogía los escurrimientos de dicha montaña y hacía más fértiles sus tierras (ver capítulo I).

La provincia estaba dividida en seis partidos: Huamantla, Tlaxco, Apizaco, Ixtacuixtla, Nativitas y Chiautempan, cada uno era administrado por un teniente de gobernador; además la ciudad de Tlaxcala, que era donde residía el gobernador español y de naturales (Gerhard,

¹ En general, Tlaxcala posee un clima templado subhúmedo con lluvias en verano. Las precipitaciones medias anuales son más abundantes en el centro y sur, donde van de 600 a 1 200 mm mientras que en el oriente y noroeste las lluvias son menores de 500 mm al año. La temperatura media anual oscila entre 12° y 18° C y la del mes más frío oscila entre 3 y 18°, este tipo de clima cubre el 94% de la superficie del estado, sin embargo este clima presenta divergencias en el grado de humedad y el porcentaje de lluvia invernal y que guarda relación con la altura de las distintas regiones.

² Los números de la población de Tlaxcala en la colonia que han revisado algunos historiadores no coinciden. Trautmann (1981, 78) nos dice que la cifra corregida del censo de 1793 es de 42 878 en lugar de 59 177 almas que nos da Pietschmann (1983).

1986, 336; Trautmann, 1981). Estos pueblos se encontraban organizados en cuatro señoríos que se conformaron a partir de la conquista española: Huamantla, Chiautempan y Apizaco estuvieron dentro del señorío de Tizatlán; al señorío de Tepeticpac le correspondió el gobierno de Tlaxco; Nativitas e Ixtacuixtla pertenecieron al señorío de Quiauixtlán. Lo que nos indica la importancia que seguía teniendo la organización administrativa de los caciques, aunque ya para fines del siglo XVIII éstos habían perdido los privilegios que se les habían concedido en la conquista (Martínez Baracs, 2008).

La actividad prioritaria de los pueblos de la Nueva España fue la agricultura, complementada con otras actividades. Así por ejemplo, a fines del siglo XVIII Tlaxcala estaba comprendida por una sociedad esencialmente agricultora, sin embargo, la actividad textil predominaba entre otras como el comercio y la arriería. Algunos informes de la época mencionan que el comercio principal eran los tejidos de algodón que se producían en la ciudad y algunos pueblos; sin embargo, otros productos como la harina, el pulque, cal, chile y cerdos (en pie o en canal) también fueron importantes, ya que estos efectos eran traficados, en los lomos de las mulas y burros, por los caminos que llegaban a la ciudad de Tlaxcala y otros mercados de la región.

Los diversos recursos de subsistencia dieron pie a que algunos pueblos se especializaran en una o varias producciones. Poblaciones como Chiautempan y Apetatitlán se dedicaron a la producción textil, mientras que en otros como Ixtacuixtla predominaban los arrieros, o bien se dedicaban a recolectar leña de los montes y la vendían a las ciudades; además de ser carboneros como en San Francisco Tetlanocan, pueblo asentado a orillas del volcán de la Malintzi.

Esto nos da una idea de los diversos géneros que llegaron a producirse y comercializarse en la provincia, tal como lo ha señalado la historiografía para otros espacios como Toluca, el Bajío, Zacatecas, Michoacán, Tlapa, las Huastecas, Puebla y la ciudad de México. Por lo que desde diferentes planteamientos y delimitaciones temporales, el estudio del mercado ha sido abordado por los historiadores mexicanistas y latinoamericanos, como veremos a continuación.

¿CÓMO SE HA ABORDADO EL TEMA Y A TLAXCALA EN LA HISTORIOGRAFÍA?

Tlaxcala ha sido un espacio que se ha estudiado desde diversos enfoques. En los años sesenta y setenta del siglo XX los arqueólogos, antropólogos e historiadores alemanes iniciaron una serie de investigaciones teniendo como objetivo comprender, analizar y explicar la Región Puebla-Tlaxcala. Gracias a ello contamos con datos precisos sobre los primeros sitios que se poblaron en Tlaxcala. Fruto de estas investigaciones fue el libro realizado por el alemán Wolfgang Trautmann (1981), su texto, con un enfoque geográfico y agrario, nos muestra y plantea diversos problemas de la población tlaxcalteca durante las tres centurias de la colonia. Entre ellos se refiere a la importancia que tuvo el espacio físico para el desarrollo de los pueblos y su lenta transformación en beneficio del hombre; además de estudiar la población, la ubicación de pueblos, relaciones socioeconómicas, asentamientos de los latifundios y el establecimiento de la red de comunicaciones.

El trabajo de Charles Gibson (1991) nos ofrece una visión sobre la sociedad tlaxcalteca a través de su organización económica, religiosa y política, señalando ampliamente la sucesión de los señoríos y la organización del cabildo en el siglo XVI. Pese a que sólo aborda un solo siglo, nos aporta una visión sobre la ocupación española y las formas en la que los tlaxcaltecas fueron asimilando su imposición, ya que pone de manifiesto que los dirigentes indios se movieron de acuerdo a sus intereses. Sin embargo, el autor manifiesta que a finales del siglo XVI la decadencia del gobierno y sociedad india permitió la intromisión de españoles en sus tierras y asuntos económicos. Gibson menciona que algunos de los privilegios de los tlaxcaltecas no se hicieron efectivos, así por ejemplo el pago del tributo debía ser entregado de manera puntual, de lo contrario los miembros del cabildo eran encarcelados.³ Aunque no desarrolla de manera amplia la vida económica de la

³ Uno de los privilegios concedidos a los tlaxcaltecas fue la exención tributaria, sin embargo, no se cumplió, pues en los hechos el impuesto tuvo que ser pagado, pero no sería llamado “tributo” sino “reconocimiento a Su Majestad”. Los privilegios concedidos a los tlaxcaltecas pueden verse en Gibson 1991, 154-180 y Martínez Baracas, 2008, 73-80. Los derechos y privilegios que constituyeron al cacicazgo son analizados por Margarita Menegus (2005). Sobre la decadencia del cacicazgo en Tehuantepec véase a Laura Machuca (2005).

provincia, pone en relieve la importancia del trueque y las ventas en efectivo en la ciudad de Tlaxcala.

Recientemente Andrea Martínez Baracs (2008) ha presentado la historia de la Provincia de Tlaxcala vista desde el gobierno indio, desde la conquista hasta mediados del siglo XVIII. Este trabajo tiene como eje principal la jefatura india, la cual define e integra a la provincia durante los tres siglos de colonia. A diferencia de Gibson, Martínez Baracs extiende su estudio hasta mediados del siglo XVIII, presenta los esfuerzos que el gobierno indio hizo para mantener su poder, excluyendo a los españoles de toda representación política, local o provincial. Sin duda, estos aportes han sido importantes para este trabajo, pues pone de manifiesto la relación que había entre el cabildo y otras instituciones como las cofradías; además de mencionar el implemento que éste hacía de ciertos mecanismos económicos como el repartimiento de mercancías.

Aunado a lo anterior, están los estudios de James D. Riley (2007) y David Szewczyk (1976). El primero analiza la organización de los pueblos en conjunto con la nueva administración borbónica, y como estos se beneficiaban con la construcción de obras públicas. El autor resalta la colaboración entre los residentes españoles y las comunidades indígenas para trabajar en un fin común: abastecer de agua al pueblo de Humantla. Con este trabajo, Riley muestra que los indios y no indios convivían en la periferia de la ciudad de Tlaxcala, en donde rutinariamente interactuaban de manera pacífica. Para nosotros fue útil la información sobre la participación del cabildo de la Ciudad de Tlaxcala, por la forma en la que organizaba el trabajo de los pueblos, al mostrar la capacidad de las comunidades para contribuir en una época de constante presión fiscal.

Por otra parte, Szewczyk nos presenta un panorama de la vida social y económica de la sociedad tlaxcalteca en el siglo XVI y en los primeros años de la centuria del XVII, considerando la presencia de cuatro elementos españoles (los comerciantes, los hacendados y rancheros, los funcionarios y los profesionistas, y las mujeres) que ayudaron a poblar *el paisaje árido de Tlaxcala*. Con estos nuevos componentes muestra los cambios que la sociedad tlaxcalteca fue sufriendo a través de los años. Además, Szewczyk señala un tema

que no ha sido considerado de manera amplia por los historiadores de Tlaxcala, nos referimos al papel que tuvieron los comerciantes en los primeros siglos de la colonia y sus vínculos con la élite política regional y local.

Gracias a la realización de simposios sobre Tlaxcala, publicados por el Gobierno del Estado, el Instituto Tlaxcalteca de la Cultura, la Universidad Autónoma de Tlaxcala y la Universidad Iberoamericana, pudimos encontrar artículos sobre la etapa colonial. Uno de ellos es el de Horst Pietschmann sobre el repartimiento en la región de Puebla y Tlaxcala (1977, 1988), en este trabajo el autor destaca las características propias del repartimiento de mercancías en este espacio, donde nos muestra el funcionamiento de este sistema económico. El repartimiento, visto como un sistema de integración económica, fue esencialmente de ganado que los indios pagaban con bienes como el maíz, mantas y productos de la tierra. Pietschmann, fue uno de los primeros investigadores en llamar la atención sobre las diversas funciones económicas que la población indígena tuvo en la economía colonial, es decir, manifestó la necesidad de conocer su función como productores y consumidores de bienes a nivel local y regional; además de estar al tanto del grado de monetización del mundo rural indígena. Sin embargo, considero que es necesario ahondar sobre estos problemas, ya que lo que aportó en torno al trueque no ha sido desarrollado con amplitud por los estudiosos de la historia económica.

Pese al interés que ha tenido la historiografía sobre Tlaxcala, consideramos que hacen falta estudios que, a partir de otros planteamientos y nuevas fuentes, muestren algunos aspectos de la vida comercial a fines del periodo colonial. Es por eso que nos proponemos en este trabajo presentar la historia de Tlaxcala desde una perspectiva que hasta el momento no se ha estudiado: la participación indígena en el mercado. En cuanto al tema del comercio la historiografía novohispana ha sido más abundante, algunos historiadores han dado cuenta de la importancia del comercio en diversos espacios como en la Ciudad de México, Guadalajara, Valladolid, Puebla, Oaxaca, y Yucatán.

Parte de la historiografía sobre el comercio ha destacado la importancia que tuvieron ciertos productos como el piloncillo, la sal y el cacao, por su alto valor comercial, en la

construcción de las redes de comercio de los pueblos indígenas. Aunque, los autores también mencionan otros productos dentro de los circuitos mercantiles como el maíz, el algodón, las mantas, la cera, miel, la leña y el carbón. Estos estudios nos han permitido pensar en la vinculación de los mercados regionales y locales que cubrían la demanda de la población; pero igualmente reflexionar sobre temas como el funcionamiento del sistema de trueque, que ya había considerado Pietschmann años atrás (Escobar Ohmstede 2005, Silva Riquer, 2000, 2005, Machuca, 2007, Contreras, 2004).⁴

En las últimas dos décadas del siglo XX algunos historiadores mostraron la necesidad de estudiar la participación de los pueblos de indios en el mercado colonial. En México se han generado diversos estudios sobre este problema. Estos trabajos coinciden en ver a las poblaciones indígenas no como sociedades cerradas, sino por el contrario, presentan a este sector socioeconómico inserto dentro de la economía en general, es decir, como productores y consumidores de bienes destinados a los mercados en sus diferentes niveles de intercambio: interregional y extrarregional.⁵

Algunas preguntas que se han hecho los investigadores en torno a esta problemática son: ¿cómo y cuándo se integraron en la economía de mercado?, ¿cuál fue el papel de instituciones como el tributo, el repartimiento de mercancías y las cofradías en la producción y explotación de la población indígena?, ¿cuánta fue la concurrencia de parte de los naturales?, y ¿de qué distancias llegaban?

Las respuestas que se han dado al respecto parten de diversas fuentes, y con intereses un tanto diferentes. Así por ejemplo, algunos historiadores han explicado la producción india en los mercados a través de ciertas temáticas como el pago del tributo y la producción puesta en venta de las comunidades y hermandades religiosas (Dehouve, 1988,

⁴ En Yucatán, por ejemplo, el comercio de trueque se dio de manera amplia pues debido a la falta de circulante un buen número de préstamos se dieron en efectos y tuvieron como objetivo final la obtención de productos para su pago (Contreras, 2004).

⁵ A lo largo del trabajo utilizamos diferentes términos para diferenciar los niveles de intercambio. *Intrarregional* es utilizado cuando hacemos referencia al intercambio mercantil con el entorno rural, *interregional* cuando el comercio es con zonas productora más alejadas (entre intendencias o receptorías), y *extrarregional* cuando se da una relación con los mercados extranjeros, véase Silva Riquer (1994, 78)

Pietschmann, 1988), y el repartimiento de mercancías, visto como el eje del sistema comercial y financiero de la corona (Pastor, 1985).⁶

Lo anterior nos permite considerar dos circuitos comerciales: uno que era forzado y el otro libre, los cuales se desarrollaron de manera paralela. Sobre esta línea Margarita Menegus (1995, 2000a) ha estudiado de manera amplia el caso de Toluca, donde la autora expone el vínculo que las comunidades indígenas tuvieron con la tierra, permitiéndoles continuar con la tradición de comerciar sus excedentes y competir con la producción comercial de la haciendas del Valle de Toluca. Menegus nos muestra de manera amplia las implicaciones que trajeron las reformas borbónicas a las comunidades indígenas, una de ellas se puede visualizar a través de las exigencias del pago del tributo y otros aranceles en moneda. Esta condición empujó a las comunidades a participar de manera activa en los mercados, pero también, de acuerdo al administrador de alcabalas, a abastecer en poco más de la mitad a la villa de Toluca.

Al igual que Menegus, Antonio Escobar (2000, 2005) expone para el caso de las Huastecas, que la monetización llevó a los indígenas a incorporar sus productos en las redes comerciales mestizo-blancas. No obstante, nos dice el autor, habría que pensar en el grado de ésta monetización, pues algunas mercancías como el piloncillo, por su alto valor comercial, fue utilizado como un instrumento de intercambio. Años más tarde, Escobar Ohmstede y Ricardo Fagoaga (2005) resaltaron la presencia indígena en los circuitos comerciales de las Huastecas como productores, introductores y comerciantes, que junto con mestizos y blancos fueron los principales actores de su espacio de estudio. Los autores, no dejan de mencionar la importancia que tuvo el repartimiento de mercancías en las Huastecas, debido a que este fue un sistema de integración económica que permitió la circulación y adquisición de bienes extraregionales. La particularidad de este caso es la intervención de los curas y misioneros en el repartimiento, quienes competían con los

⁶ Interesantes trabajos sobre el comercio indígena y el repartimiento de mercancías han surgido en los últimos años, cabe destacar el texto que compila Margarita Menegus (2000), el cual aborda este fenómeno económico desde diferentes visiones, así podemos conocer como funcionó este sistema en el México central, Tehuantepec y Yucatán, además de Perú y Filipinas. Otros trabajos han retomado este problema para otros espacios, nuevamente Yucatán (Solís, 2003, Contreras, 2005), Villa Alta en Oaxaca (Arrijoa Díaz Virruel (2008) y Cholula (Castillo Palma, 2008, 223-243).

comerciantes y funcionarios de manera ventajosa dada su excepción en el pago de alcabala.⁷ Asimismo, se han preocupado por conocer el grado de participación de los indios dentro de un espacio que se ha considerado de frontera.⁸

Por su parte, Jorge Silva Riquer (2000, 2008) ha estudiado el caso de Michoacán. El autor analiza el intercambio mercantil, y distingue las principales redes de comercio que se crearon entre los diversos espacios que componían la región michoacana. Un elemento importante que inserta en su trabajo es la participación de los naturales en el mercado, pues como el mismo menciona a Valladolid llegaban comerciantes indígenas y no indígenas, al igual que para el caso de Zamora en donde la participación india fue considerable (18%). Para su análisis, utiliza los libros de alcabalas, que complementa con otros indicadores económicos como la producción agrícola y el pago del diezmo. Parte de su estudio, sobre el comercio indígena, se basa en la información del libro de excepción de 1792, sin embargo, señala la posibilidad de rastrear a los indios dentro de los libros del viento, tal y como lo habían advertido Grosso y Garavaglia (1996).

La información que los libros del viento proporcionan ha sido importante para otros investigadores, quienes a partir de su análisis han aportado otra visión del consumo de grandes centros urbanos como la ciudad de México. En esta línea se encuentra el texto de Enriqueta Quiroz, quien muestra que el consumo de la carne en la Ciudad de México a fines de la colonia era amplio, además sostiene que el abastecimiento urbano no podía operar sin el aporte de los comerciantes nativos (2005). Por otro lado, Jorge Silva Riquer muestra que en los primeros años de la vida independiente del colonialismo español, la Ciudad de México seguía siendo el centro de consumo más grande de la república mexicana, además de que seguía funcionando, al igual que en la colonia, como centro productor y distribuidor de mercancías (Silva Riquer, 1994).

⁷ El caso de Villa Alta en Oaxaca también es destacable por el repartimiento que los curas realizaban a los indios (Arrijoa Díaz Virruel, 2008, 122).

⁸ Jorge Silva Riquer (2003) ha manifestado la idea de diferenciar la participación comercial de los centros de consumo urbanos y rurales.

Otros trabajos destacables son las obras de Juan Carlos Grosso y Juan Carlos Garavaglia (1994a, 1996b), referentes a la conformación del mercado local de Tepeaca (Puebla). Uno de los puntos esenciales que los autores enfatizan, en el abasto de las ciudades y pueblos, es la producción y comercialización de los efectos de las comunidades indígenas, dejando atrás la idea de las comunidades cerradas. Así, nos demuestran la importancia de los naturales en la provisión de productos ganaderos a la villa de Tepeaca, que junto con otros sectores socioétnicos participaron en el abasto y en los circuitos mercantiles a finales del siglo XVIII. Vemos entonces, que en éste espacio, de acuerdo con los autores, los indios pagaron de alcabala el 23% de la recaudación en el año de 1792, lo que nos indica su significativa presencia en el mercado (Garavaglia y Grosso, 1994, 282-284). Los autores parten de la información de los libros fiscales de alcabalas, es decir, de los libros reales, del viento y de excepción de indios de 1792; que se complementa con datos sobre el diezmo y documentos notariales. Cabe señalar que, a diferencia de algunas publicaciones recientes sobre el mercado, estos autores no tomaron en cuenta de manera amplia mecanismos como el repartimiento de mercancías y los bienes de cofradía, sin embargo, sus trabajos son una referencia obligada para el estudio del mercado indígena.

Considerando que los planteamientos anteriores nos explican la importancia que tuvo la población indígena dentro de los circuitos mercantiles en la Nueva España, es que nosotros a partir de la revisión minuciosa de los libros alcabalatorios, y esencialmente los del viento, hemos considerado que los indígenas eran registrados en estas fuentes, tal como lo comprobamos en este trabajo.

Por último, dentro de esta evaluación historiográfica temática y regional, queremos destacar el tema de los caminos. En 1776 Peter Rees publicó un libro básico para el estudio de las rutas del comercio entre la ciudad de México y el puerto de Veracruz durante la colonia, y la información que aporta este estudio ha sido considerada en nuestro análisis, debido a que plantea la existencia de rutas secundarias y una principal como conexión de las economías de la capital novohispana y el puerto de Veracruz. Complementariamente utilizamos son los trabajos que tratan sobre el camino de “tierra dentro” y los que unen la costa sur de Veracruz con el centro de México. Es por eso que consideramos los textos que

abordan las rutas entre el Altiplano central y el sureste, los del occidente y al norte, pues observamos que Tlaxcala se encuentra vinculada a las regiones de la Nueva España a través de estas venas o rutas construidas por la necesidad de los hombres por comerciar (Cramaussel, 2006).

Considerar el medio físico y su relación con el hombre ha sido fundamental, pues la creación de rutas de comercio (determinadas por la formación del relieve) y la explotación de los recursos naturales no estuvo fuera de la visión de los españoles e indios durante la colonia. El estudio del deterioro ambiental ha aparecido, no como moda, sino como una necesidad para resolver los problemas ecológicos actuales. En este sentido, han surgido estudios que son abordados desde esta perspectiva, tal es el caso de los trabajos que tratan sobre la laguna de Chapala (Boehm Schoendube, 2006) y la cuenca de México (García Sánchez, 2008).

Finalmente, Rosalva López nos presenta un interesante trabajo sobre la ciudad de Puebla en el siglo XVIII, desde una perspectiva urbano-ambiental, donde la autora considera la importancia de la vida urbana de Puebla en relación con los recursos naturales. Para el caso de Tlaxcala, hemos tomado en cuenta el trabajo de José Juan Juárez Flores (2005) que trata el deterioro del bosque de la Malintzi en Tlaxcala para el siglo XIX, debido a la necesidad de alumbrar las ciudades de Tlaxcala y Puebla.

HACIA UNA HIPÓTESIS

A partir de lo anterior, planteamos como hipótesis que los dos “motores de arrastre”⁹ de la economía tlaxcalteca fueron, en primer lugar, la producción y el abastecimiento de textiles

⁹ Entendemos como “motor de arrastre” a las actividades productivas que impulsan el desarrollo económico de un espacio determinado. Para el caso de Tlaxcala, los centros mineros del norte de la Nueva España fueron uno de los factores que impulsaron la economía de la provincia mediante la activación de producción textil. La otra actividad de suma importancia, fue el desarrollo de la agricultura mixta (maíz, trigo, cebada), que alimentaba la demanda de los mercados inter y extraregionales. Para el espacio peruano, Carlos Sempat Assadourian (1979) explicó la formación del mercado interno colonial a través de la gran capacidad de arrastre económico que tuvo el centro minero del Potosí sobre los sectores productivos (medios de producción y medios de subsistencia).

de baja calidad a las zonas mineras en el norte de la Nueva España, y en segundo, la producción de trigo para el puerto de Veracruz, con el fin de abastecer al ejército borbónico. Por la cercanía a la ciudad de Puebla y su predominio sobre Tlaxcala, veremos que ésta última se moverá al ritmo de la economía poblana. Por el momento sólo atenderemos la primera red económica, pues no contamos con las fuentes para abocarnos al estudio de la producción de las unidades agrarias.¹⁰ Sí podemos, en cambio, reconstruir la ruta de la materia prima (algodón) que llega desde Veracruz, así como mostrar los lugares a donde llegaban la producción textil (mantas) realizada en los pueblos y la ciudad de Tlaxcala.

El hecho de hacer notar que la población de la provincia se encontraba con una alta proporción de población indígena nos lleva a plantearnos la necesidad de conocer las proporciones del comercio de este grupo en el mercado, pues sabemos que los españoles controlaron la introducción de mercancías además de su distribución en la ciudad y receptorías (Hernández, 2007). Al observar el comercio al menudeo, a través de los libros del viento, se percibe en diversos momentos la participación de los indios, pese a que no pagaban alcabala.¹¹ Considerar la participación de españoles e indios en el comercio nos ayudará a ver de manera amplia el funcionamiento del mercado interno colonial, rescatando por un lado el papel de la élites locales en el acaparamiento de mercancías, y por el otro rescatar el papel de los pueblos indígenas en la elaboración y comercialización de productos elaborados por ellos (Silva Riquer y Escobar Ohmstede (coords.), 2000).

Para poder abordar los problemas antes planteados hicimos una revisión y captura de fuentes entre los meses de septiembre a noviembre del 2010, periodo que comprende el cuarto cuatrimestre del programa de maestría en historia del CIESAS. Los repositorios consultados fueron el Archivo Histórico del estado de Tlaxcala (AHET) y el Archivo de la Nación (AGN). Nuestras fuentes son diversas, pero el principal ramo es el de las alcabalas.

¹⁰ Aunque es un tema importante para abordar el problema del mercado, éste quedará fuera del trabajo. No se evitará hacer menciones con base en algunos datos encontrados que hacen alusión sobre lo que producen haciendas y ranchos, temas que nos ayudará a reconstruir la vida mercantil de la provincia.

¹¹ En las fuentes fiscales oficiales los indios no son registrados, sólo en 1792.

LA FUENTE PRINCIPAL: LAS ALCABALAS

La alcabala es una de las figuras fiscales más antiguas e importantes de la Hacienda del antiguo régimen español. Desde que se inició el cobro de la alcabala en 1571, ésta fue establecida como un impuesto que gravaba las transacciones mercantiles, su pago debía efectuarse en el momento de introducirse los efectos en el suelo alcabalatorio y sin aguardar a su venta. Los tres sistemas de cobro fueron tres: mediante la administración directa por parte de los funcionarios reales, el arrendamiento a particulares y el encabezamiento realizado por determinadas instituciones como los ayuntamientos y los consulados de comercio, quienes pagaban un monto fijo cada cinco años. Para cubrir la cantidad encabezada, se cobraba la tasa estipulada sobre todas las transacciones mercantiles gravables, pero, si no se llegaba a recaudar el total de la suma pactada, la cantidad faltante debía repartirse a prorrata entre los gremios, vecinos y comerciantes. Cuando un particular (comerciante o labrador) arrendaba la alcabala de determinado pueblo, se comprometía a pagar el monto señalado a la Real Hacienda, después se daba a la tarea de recaudar el monto para recuperar el dinero que había dado de su peculio.

Los arrendamientos de las alcabalas terminaron al crearse la Dirección de Alcabalas y Pulques en 1776, la manera de cobrar este impuesto cambió. Desde esa fecha, el pago se haría de manera directa, que era cobrado por los administradores de la Real Hacienda.¹² Toda mercancía que entraba a otro suelo alcabalatorio¹³ debía pagar una cuota al pasar por las aduanas o garitas, el guarda anotaba el nombre del arriero que conducía la mercancía, el

¹² Pese a esta disposición, algunos pueblos siguieron arrendando sus alcabalas, por ejemplo Zacatelco y Nativitas, pueblos al sur de la Ciudad de Tlaxcala AHET, Fondo colonia, Sección siglo XVIII, c.322, exp.9, 1790.

¹³ Para lograr que fuera efectivo el cobro de la alcabala, se establecieron en todo el virreinato de la Nueva España un número determinado de receptorías (existían 101 en 1810) con sede en ciudades y pueblos y a cargo de un administrador de alcabalas. Cada una de las receptorías dependía a su vez de una administración foránea y comprendía una serie de pueblos subalternos –algunos de los cuales poseían el rango de subreceptoría- localizados en un área territorial que constituía el suelo alcabalatorio bajo su jurisdicción. Las administraciones foráneas de alcabalas eran Durango, Guadalajara, Guanajuato, México, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Valladolid, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. La administración foránea de Puebla tuvo a su cargo 14 receptorías, eran la ciudad de Puebla, Atlixco, Chiautla de la sal, Huajuapán, Huauchinango, Huejotzingo, San Juan de los Llanos, Tehuacán, Tepeaca, Tlaxcala, Tochimilco, Iguapán, Izúcar y Zacatlán. A su vez la receptoría de Tlaxcala se subdividía en cuatro subreceptorías que fueron Santa Ana Chiautempan, San Pablo Apetatitlán, San Luis Huamantla e Ixtacuixtla (Grosso y Garavaglia, 1996).

nombre del comerciante que enviaba los efectos, la procedencia, el peso o cantidad de la mercancía y el tanto por ciento de la alcabala establecida.¹⁴

Al principio, todas las mercancías que se vendieran en el reino novohispano y las que salieran o entraran de los distintos suelos alcabalatorios debían pagar este impuesto, pero existieron productos que fueron liberados de pago. La venta del maíz estuvo relativamente exenta. En algunos casos sí se cobró, por ejemplo, cuando “las ventas de maíz que se hicieran fuera de los mercados, o plazas públicas, para sembrar, cebar ganado de cerda o cualquier otro uso que no sea la inmediata provisión a los pueblos” (Grosso y Garavaglia, 1988). Esta particularidad es tomada en cuenta en Tlaxcala y es por eso que encontramos algunas fanegas de maíz introducidas a la ciudad.

Otros productos como el trigo y el pulque no pagaron esta carga, pero la harina sí. Las únicas bebidas gravadas fueron el vino y el aguardiente. La grana cochinilla que servía como colorante en el área textil tampoco pagó, además de la sal. La corona en su afán por beneficiar a la minería exceptuó los utensilios que se utilizaban para el beneficio de los metales (Grosso y Garavaglia, 1998).

En cuanto a la “calidad” de las personas, dos grupos importantes de la vida colonial fueron exceptuados: los indios y la iglesia. Los indígenas fueron exceptuados en “los frutos de su crianza y labranza en tierras propias o que tuvieran en arrendamiento de otros, y de todo lo que fuere suyo propio y de su industria o de lo que vendieren de otros indios” (Grosso y Garavaglia, 1988). Los eclesiásticos, en general, estaban liberados de la alcabala, “las ventas y trueques que hicieran de los frutos de sus haciendas naturales o industriales, de sus Beneficios, Diezmos, Primicias, Obvenciones u otros Emolumentos o Limosnas [...] entendiéndose que las que las Haciendas, ha de ser, y pertenecerles por herencia, legado o donación” (Grosso y Garavaglia, 1988). Otros grupos, como los huérfanos y las viudas,

¹⁴ A principio de la colonia el porcentaje de cobro por el tráfico de mercancía fue del 2%. A fines del siglo XVIII el porcentaje de este impuesto tuvo variaciones dependiendo de los años; 1778-1780: 6%; 1781-1790: 8% y 1791-1810: 6% (Grosso y Garavaglia, 1996).

también fueron excluidos del pago debido al poco monto que sus transacciones mercantiles significaban.

Las igualas, otra forma de pago de la alcabala, eran pagadas cada año por las haciendas y ranchos. En algunos casos los pueblos de indios también participaban en este sistema, sobre todo cuando eran considerados localidades de arrieros, comerciantes o sencillamente intermediarios de ciertos productos que pudieran contar con un alto valor comercial, o de interés para los funcionarios españoles. Esta forma de recaudación era un impuesto concertado, el monto era fijado de común acuerdo, entre el recaudador fiscal y el contribuyente, en base en un cálculo aproximado del valor que llegarán a alcanzar las operaciones mercantiles realizadas durante un año (Grosso y Garavaglia, 1988).

Aunque las alcabalas no registraban los productos como el maíz y el pulque, ni la calidad de algunas personas como lo indígenas y los eclesiásticos, no impide que podamos considerar a esta fuente como un indicador para medir el consumo y las diversas actividades económicas, además de conocer los circuitos mercantiles de los que se alimentaban los distintos mercados de la Nueva España.

Ahora bien, es importante señalar que los libros de recaudación registraban la información de manera detallada, con el fin de lograr que el cobro fuera hecho de manera eficaz por los funcionarios de la Real Hacienda. Las mercancías estaban agrupadas en cuatro distintos grupos, que fueron los siguientes: efectos de Castilla, efectos de la tierra, igualas y productos del viento.

Los productos de *Castilla* se referían a las mercancías que llegaban de España, Asia y China. La mayoría de los efectos importados fueron el vino y los textiles, en algunas ocasiones se asentaba en las partidas “efectos de Castilla” sin especificar a qué mercancías se referían exactamente. Dentro del rubro *tierra*, se encontraban las mercancías que generaba el reino y sus distintas regiones, como fueron las materias primas (lana, algodón, mordientes, hilo), las harinas, el azúcar y sus derivados, la sal, el cacao, el pescado, el ganado y otros. En los libros del *viento* entraban las mercancías de la tierra, pero en

especial se anotaba lo aportado por la producción local y las partidas que eran menores a diez pesos, por lo que en este libro podemos encontrar a los pequeños productores y comerciantes de la localidad. En los libros de *iguales* se anotaba el monto de lo que llegaban a vender los hacendados, rancheros, pegujaleros, los molinos, algunas tiendas y otros comercios, el pago se hacía anualmente y el monto que se recaudaba era concertado entre el dueño de la unidad productiva y el recaudador. En varias ocasiones algunos pueblos de indios entraron en la iguala, en el caso de Tlaxcala además de la unidades agrarias (haciendas, ranchos y casas de campo) también se igualaron varias tiendas, algunos molinos, tocinerías, una curtiduría en el pueblo de Apizaco y los pueblos de Zacatelco y Tlaxco.

Al finalizar el año, los receptores que componían el suelo alcabalatorio de Tlaxcala, enviaban el monto recaudado de sus pueblos para que el receptor de Alcabalas de la Ciudad realizara un libro general llamado “Libro Real”, en el que estaban registradas las introducciones a la ciudad por día de los efectos de Castilla y de la tierra. Al completar la información de todos los meses del año, en seguida se hacía un resumen de las igualas por cada uno de los pueblos más importantes, para después mostrar el monto total recaudado durante todo un año por los distintos rubros.

INFORMACIÓN RECADADA

Los libros de alcabalas que se han localizado son doce, ocho se refieren al comercio de la ciudad de Tlaxcala, cuatro pertenecen a las receptorías de la provincia y uno a lo que se introduce por una de las aduanas durante todo el año de 1791. Con respecto a la información para la ciudad de Tlaxcala contamos con cinco libros reales (años de 1787, 1791, 1792, 1793 y 1794) y tres libros del viento (1789, 1797 y 1810), un total de 7 147 partidas analizadas. Sin embargo, el tiempo fijado para la elaboración de la tesis no permitió analizar con profundidad toda la información de los libros.

El libro real de alcabalas de Tlaxcala está ordenado en secuencia cronológica diaria, al comenzar el año se anota la primera “partida” para seguir de manera progresiva las

introducciones. En cada partida se encuentra asentado el nombre del causante, en algunas ocasiones el nombre del arriero, la tasa aplicada, la mercancía o mercancías con sus unidades y cantidades, la procedencia, el aforo (estimación de la mercancía), el número de guía y la alcabala; al margen derecho se anotaba el importe, el que era sumado página por página hasta sumar el total. Cuando se introducían efectos de Castilla se aclaraba, en algunas ocasiones, al margen izquierdo que se refería a este rubro con la letra “C”. Al final de cada mes se sumaba el total de la recaudación, además se anexaba la sumatoria del rubro del viento y lo recaudado por cada una de las receptorías.

Con respecto a los libros del viento, la información que nos aportan es menor, pues sólo se anota la fecha de introducción, el nombre del causante, la mercancía, la cantidad y unidad de medida, y el monto de la alcabala. Pese a que las variables son menos, el número de partidas son mucho más (4 645 transacciones en tres años) que las anotadas en los libros reales (1 692 en cinco años).

Aunque la información es discontinua, los datos de todos los libros mencionados nos ayudarán a comenzar a trazar las primeras líneas de las rutas comerciales y los protagonistas de ellas: productores, comerciantes y arrieros.

DISCERNIR LA INFORMACIÓN

Para ordenar los datos acudimos a la ayuda del computador. Excel fue el programa que nos pareció el ideal para trabajar este universo de información, sin embargo hubo algunos obstáculos que tuvimos que solucionar.¹⁵ El primero tuvo que ver con la captura, pues el programa exige que la información sea anotada de manera homogénea, pues si no es así al filtrarla el análisis éste no será el adecuado. El segundo tiene que ver con la naturaleza de la fuente, pues no debemos olvidar que la venta de inmuebles y esclavos también es gravada por la alcabala, además de una obra pía que también causó alcabala, lo anterior nos llevo a restar el número de partidas que no se refieren a las transacciones mercantiles de productos

¹⁵ Además de los límites que la fuente presenta, por ejemplo las excepciones de personas y cosas.

o manufacturas agrícolas. También nos enfrentamos a la forma en la que la información está asentada en los libros, pues en ocasiones se apunta el pago de dos o más mercancías en una sola entrada con una sola cifra sin diferenciar proporciones, aunado a esto se presentan casos en los que sólo se anota la palabra “efectos”, lo que nos impidió conocer la mercancía.

Otro problema tiene que ver con contar y medir, pues nuestro sistema es decimal y se nos hizo complicado entender el sistema 8 o 12. Gracias a la elaboración de un sistema de conversiones de unidades (pesos, reales y granos), basado en un lenguaje de C++¹⁶, pudimos contabilizar nuestras unidades de una manera más rápida. Para resolver la dificultad del peso de las mercancías acudimos al uso de equivalencias elaboradas por otros autores, aunque aún tenemos duda sobre algunas de ellas, pero que básicamente dependen de cada región que se analiza.

Pese a estos problemas, la observación minuciosa de los datos capturados nos permitió calcular el valor fiscal de cada una de las mercancías, conocer a los comerciantes y arrieros, la procedencia de las mercancías y sus fluctuaciones estacionales, datos que sin duda nos sirven para nuestros propósitos. La elaboración de un cuadro en el que anotamos las mercancías gravadas y la organización por grupos nos permitió conocer el consumo de la ciudad.

La condición racial de los obligados de la alcabala muestra otro problema de interpretación. Para resolver este problema, consideraremos como españoles a todos aquellos a los que la fuente de alcabala trata con apelativo “don” antes de su nombre y apellido, pues los líderes indígenas utilizaban este título pero no pagaban este impuesto (Grosso y Garavaglia, 1994a, Riquer, 2008). Para Tlaxcala encontramos una excepción a esta regla, pues uno de los caciques del pueblo de Panotla aparece en el libro del viento de 1789 pero sin el “don” que lo distinguía de los demás indios, probablemente era considerado como cacique en los documentos, pero socialmente ya no era reconocido como tal. Por tal motivo sólo

¹⁶ C++ es un lenguaje de programación que nos ayuda a realizar diferentes programas dependiendo nuestras necesidades (conversiones, calcular anualidades, calcular impuestos).

aseveraremos que se refiere a un cacique hasta que encontremos el documento que nos lo confirme.

Siendo unos de nuestros objetivos el conocer la participación indígena en el mercado, creemos poder encontrar este grupo socioétnico en los libros del viento, pues siendo el instrumento en el que se anotan a los que comercian al menudeo es probable identificarlos en ellos (si es posible encontrar a un cacique pagando este impuesto con seguridad hallaremos a otros indios comerciando al menudeo). De acuerdo a lo propuesto por algunos autores (Grosso y Garavaglia, 1994; Escobar Ohmstede, 2000; Silva Riquer, 2000; Menegus 2000) es posible identificar a este grupo de acuerdo a tres propuestas metodológicas: son anotados con apellidos de carácter indígena (Tlahuexolotzin, Tonexnemi, Cahuantzi), o con alguna advocación religiosa (Juan de Dios, Juan de la Cruz), además de los que son anotados sin apellido (Antonio, Juan). Para nuestro estudio estas tres formas nos sirvieron para conocer el comercio de este grupo. Tomamos como mestizos y españoles pobres a los que aparezcan en el libro del viento sin el apelativo “don”, entran todo tipo de campesinos de lejano o no tan lejano origen indígena, muchos de los cuales podrían ser considerados mestizos desde el punto de vista “racial”, pero también entran los blancos que lo son desde el punto de vista “social” (Garavaglia y Grosso, 1994a, 104). Para el caso de las mujeres se presenta la misma situación, pues algunas son anotadas con el apelativo, lo que nos indica que son españolas, y otras son registradas sólo con el nombre. Aunque no tenemos la intención de conocer la participación de las mujeres en el mercado, la fuente nos da luz sobre algunas de ellas, por lo tanto retomaremos su participación sólo de manera secundaria.

Los pases de aduana son otro tipo documento que forma parte del universo de las alcabalas. Apenas contamos con información de los años de 1777, 1778, 1780 y 1784, que suman poco más de seiscientos pases. La información que rescatamos es sobre el arriero o conductor, la mercancía con la cantidad, el importe, el lugar de procedencia, el lugar y persona a donde se dirige el producto. Sin duda, esta es la fuente que nos ayudó a reconstruir las rutas de comercio de las mantas hacia la zonas mineras, además de las

relaciones que los comerciantes tuvieron con sus arrieros y comerciantes de otros parajes de la Nueva España.

Como complemento, revisamos y capturamos datos sobre los comerciantes de toda la provincia. Nos referimos a la información sobre los productos que introdujeron los comerciantes de la feria de Jalapa antes de que se creara la Dirección de Alcabalas y Pulques en 1776, lo que implicó que, después de esa fecha, se generaran diversos papeles fiscales como los libros de alcabalas. En esta ocasión la captura fue en el programa Word, donde tomamos en consideración los efectos que introdujeron los comerciantes en los pueblos de la provincia. El orden de cada uno de ellos se hizo dependiendo al pueblo al que pertenecían, esto nos ayudó a tener una visión de conjunto de los comerciantes de toda la provincia. Aunado a lo anterior, revisamos diversa documentación sobre los problemas “por pesos” que se suscitaron entre los protagonistas, esencialmente se refieren al avío que los grandes comerciantes de la región hacían a otros más pequeños y que éstos no podían pagar en el plazo estipulado. Esto se complementó con la indagación de los pases de aduana para la reconstrucción de las redes que los mismos comerciantes tejían para acrecentar sus negocios.

Debido a que las alcabalas dejaban fuera a muchas mercancías que fueron importantes dentro del circuito comercial de la Provincia de Tlaxcala, nos dimos a la tarea de indagar sobre ellas. El pulque, las maderas y la nieve complementaron el estudio del mercado de la producción de los pueblos indios de la región.

ESTRUCTURA DE LA TESIS

El primer capítulo es el escenario en el cual se desarrollan las actividades comerciales. Presentamos a Tlaxcala desde una perspectiva geográfica, con el fin de comprender el tipo de actividades productivas que desarrolló la población a fines de la colonia. Así vemos, que los principales puntos poblacionales (pueblos, haciendas, ranchos) se encuentran a lo largo del río Zahuapan y, alrededor de la montaña Malintzi, principales nichos ecológicos

de Tlaxcala. Lo anterior, no descarta la importancia que tuvo la producción de las unidades agrarias, un tanto alejadas de los pueblos cabecera, porque éstas toman relevancia al estar ubicadas cerca de los principales caminos para poder transportar su producción a los mercados.

En el segundo capítulo tratamos sobre el funcionamiento del mercado en dos niveles, es decir del comercio local e interregional en donde hacemos notar la presencia de la producción india en el mercado de la ciudad de Tlaxcala en comparación con el comercio de los españoles. El tipo de mercancías y la proporción del comercio de los indios serán puestos en relieve durante este apartado. En un primer momento abordamos el comercio a partir de dos instituciones: el repartimiento y las cofradías, como los sistemas económicos que “empujaron” a los indios al mercado. El repartimiento es considerado por la importancia que tuvo a nivel local para la comercialización de la producción india en otros espacios de la Nueva España, y la cofradía como ejemplo de la producción en un pueblo indio para financiar los gastos de su vida ritual.

Las rutas de la producción textil hacia la zona minera se tratan en el tercer capítulo. Destacamos la forma en la que se daba la concentración y distribución de mantas a partir de las negociaciones de los comerciantes de Tlaxcala con los de la ciudad de Puebla y los tratos directos entre el área productora y la consumidora. Pese a que la mayoría de los textiles fueron para el consumo del mercado interno, vemos que una parte de la producción se destinaba al mercado de la ciudad de Puebla, al igual que otros productos como las maderas y el pulque.

CAPÍTULO I

ESCENARIOS Y PAISAJES DE TLAXCALA EN LA COLONIA

Tlaxcallan es una Provincia en la Nueva España y el mismo nombre tiene toda la Tierra, aunque en ella hay muchos pueblos. Esta provincia de Tlaxcallan es una de las principales de toda la Nueva España...

Fray Toribio de Benavente Motolinía

Para comprender el funcionamiento del mercado colonial es necesario tener un panorama geográfico y económico del espacio de estudio. Esto se busca con base en el objetivo central de la tesis, que es: conocer las redes comerciales que entretejieron los comerciantes de Tlaxcala al finalizar el periodo colonial, así como la participación indígena en las diversas actividades de comercio. Comprender la situación natural y geográfica que ocupa Tlaxcala servirá para entender las condiciones ambientales en las que los habitantes desarrollaron sus actividades productivas, además nos permitirá conocer y comprender la ubicación de las diversas poblaciones y la forma en la que se apropiaron del lugar.

Otro elemento que ha sido esencial es mostrar cómo estaba estructurado el sistema de haciendas y el tipo de producción, pues la provincia tlaxcalteca se incorpora de manera tardía al sistema agrario novohispano. De manera íntima se genera otro problema que es el de la población, para ello nos basamos en los números que aporta el trabajo de Horst Pietschmann (2000). Con los elementos que plantearemos se pretende mostrar cómo estaba conformado el paisaje geográfico y económico en el cual se desarrolló la sociedad tlaxcalteca (heterogénea en su interior), y así tener la base para abordar nuevos problemas sobre su economía.

LA UBICACIÓN DEL ESPACIO DE ESTUDIO

Situada a 20 leguas al oriente de la ciudad de México, Tlaxcala tenía y tiene la característica de ser un espacio de clima frío con una altura que sobrepasa los 2 mil metros sobre el nivel del mar (msnm) (véase mapa 1). Está situada entre montañas, el eje neovolcánico sirve como frontera natural que la separa del actual estado de México y la capital de la república mexicana. Al norte limita con la Sierra Norte de Puebla que es una prolongación de la gran Sierra Madre Oriental, al este con el valle de San Juan de los Llanos que la vincula con el camino a la ciudad de Jalapa, con una distancia entre el puerto de Veracruz y Tlaxcala de cuarenta leguas. Desde la colonia Puebla se convirtió en un polo que atrajo a Tlaxcala en diversos sentidos (económico, social, religioso), las cinco leguas que separa a las dos ciudades las hizo entrar en una dinámica de intereses alrededor de acciones económicas, vínculos entre las élites y la constante migración que salía de Tlaxcala para incorporarse en la creciente Ciudad de los Ángeles (Puebla).

Mapa 1

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE TLAXCALA



El espacio en el que se desarrolló la población tlaxcalteca (españoles, indígenas y castas) le permitió integrarse desde principios de la colonización española, de manera provechosa, a través de la producción y la buena calidad de sus cereales y tejidos, al mercado intrarregional e interregional, entendido como un proceso de intercambio local, regional y hasta colonial de productos. Así vemos que esta ubicación favoreció su participación en el tráfico, recepción y distribución de bienes, en el intercambio de ideas y en la aceptación y transformación de los elementos culturales, el desarrollo de esta región la hizo formar parte de distintos sucesos que afectaron y transformaron al Altiplano central (García Cook y Merino Carrión, 1991, t. 3, 9).

Tlaxcala se ha estudiado siempre en relación con Puebla por las características históricas que comparten, sin embargo se puede percibir que este espacio conocido como la Región Puebla-Tlaxcala no representa una unidad homogénea. De acuerdo con Pietschmann (1998, 116), los factores de esta diferenciación son la geografía y la demografía. Aún dentro de Tlaxcala se pueden notar estas diferencias que determinaron durante la época colonial la producción y el tipo de vinculación (económica, social y política) que hubo entre los distintos pueblos con las ciudades (Tlaxcala, Puebla, México). Lo anterior no implica un determinismo geográfico, sino la manera en que se accedía, controlaban y usaban los recursos naturales por cada uno de los actores sociales.

LAS REGIONES NATURALES

Tlaxcala se puede dividir en cuatro regiones naturales, la primera está situada de noroeste a sureste, toma el nombre de Cuenca de Apan-Huamantla porque recorre la parte norte de la provincia, colinda con la Sierra Norte de Puebla al noreste, y con el valle de San Juan de los Llanos al este. La segunda región natural, está ubicada al oeste toma el nombre de Bloque Tlaxcala, al suroeste se encuentra la Cuenca de Puebla y la última región ubicada al sureste es conocida como La Malinche (Trautmann, 1981, 9-15). Ver mapa 2.

MAPA 2

REGIONES NATURALES DE TLAXCALA



Fuente: Trautmann, 1981.

La primera funciona como frontera mediante una cadena de montañas con algunos volcanes que corren de norte al sureste. Las elevaciones comienzan con el peñón del Rosario con una altura de 3 478 metros de altura, le sigue la ruina volcánica conocida como cerro de la Yerba y a continuación los cerros de Tlaxco; el río Coyuca divide estos cerros con la sierra de Ixtacamatlán la cual termina con este conjunto hasta descender hacia el sureste.

Dentro del espacio entre Apán y Huamantla podemos identificar cinco cuencas, la primera corresponde a los llanos de Soltepec, la característica principal de este paisaje son las llanuras aluviales, algunas tienen un nivel freático alto, en este espacio existen pequeños lagos como la laguna de Atocha y Las Animas que funcionan como cuencas almacenadoras de los ríos que sólo llevan agua durante el periodo de lluvias. Al noreste se encuentran las colinas de Lagunilla que se unen con el cerro de Soltepec.

La región de la cuenca de Tlaxco, es una de las más importantes debido a que en ella nace el río principal que atraviesa la ciudad de Tlaxcala: el Zahuapan. Sus amplias llanuras crearon las condiciones favorables para el pastoreo, esto permitió el establecimiento de estancias ganaderas que pertenecieron a los españoles desde principios del siglo XVI. Al interior de la cuenca podemos identificar restos de lagunas poco profundas como la denominada “acequia” de Xalnene. Muy cerca, en el pueblo de Atlangatepec se ubica la laguna más grande que tiene en la actualidad Tlaxcala, con seguridad los pobladores extraían diversidad de géneros que les otorgaban estos repositorios lacustres, tal y como sucedió con la explotación de maderas que el pueblo de Tlaxco y los circunvecinos hicieron de los bosques.¹⁷

Entre algunas elevaciones y mesetas, se encontraba el camino principal que comunicaba a Tlaxcala con la Sierra Norte de Puebla. Como sucedía en otros lugares de la Nueva España, los mercaderes indígenas del Altiplano central siguieron manteniendo rutas y veredas prehispánicas, que en algunos casos se convirtieron en los caminos secundarios o principales del periodo colonial. El camino que desde la colonia utilizaron los comerciantes de Tlaxcala y los de la Sierra, se encontraba entre las barrancas que unían a Zacatlán y Tlaxco por el camino de Tetela, entre ellas transitaban no sólo una gran proporción del ganado de cerda que se criaba en la Sierra, sino también fruta que producía en este lugar, que por su importancia el pueblo adoptó en el siglo XVIII el nombre de Zacatlán de las Manzanas (García Martínez, 2005, 27, 145; Grosso y Garavaglia, 1996, 199-203).

Al sureste de la cuenca de Tlaxco se ubica la de Apizaco, además del río que lleva el mismo nombre de la cuenca podemos identificar otros abastecedores de agua como el río Teteles y los manantiales Atipac y Tetla, ahí se podían cazar patos y otras aves que los pobladores podían comercializar, así como sucedió con otro espejo de agua que se ubicaba cerca del pueblo de Hueyotlipan

¹⁷ En 1788 la viuda doña Joaquina Rojano Mudarra, dueña de la hacienda de San Pedro Buenavista Metla en el partido de San Agustín Tlaxco, demandó a don Blas Guerra por invadir sus tierras en el arrastradero por donde conducían maderas por el camino que viene de Tetela cerca del pueblo de Tlaxco (AHET, Fondo colonia, Sección siglo XVIII, c.311, exp.15). Aunque apenas hemos encontrado unos cuantos documentos sobre la explotación de los bosques creemos que son ilustrativos de la explotación que los hombres hicieron de los recursos naturales.

Alcanza en torno de sí 3 ó 4 lagunas grandes: no tienen agua de ríos, ni pescado sino son de lagartillos que llaman Ajolotes, pescado sano y sin escamas...hay en esta laguna gran suma de grullas y ánsares y patos de diversidad de reales y especies, ni se hallan en esta Nueva España se críen, porque desde octubre, que vienen y están hasta principio de marzo, no aparecen más en todo el año (citado en Espinoza P., 1998, 60).

Este grupo de cuencas termina con el valle de Huamantla, este lugar disfrutaba de excelentes tierras para el cultivo, que desde la época prehispánica los otomíes explotaban. Después de la conquista, los españoles establecieron sus empresas agrícolas y ganaderas por los amplios beneficios que la tierra les otorgaba. Al norte de este valle se encuentran las mesas de Terrenate-Altzayanca, al interior el valle de Guadalupe, en donde fluye de manera discontinua el río Salado, por último se encuentran los cerros del Carmen en el límite hacia la cuenca Oriental, de ellos nacen algunos ríos, y muy cerca

se encuentra un depósito de apreciables proporciones, donde se reúnen infinidad de aves acuáticas migratorias durante el invierno...se ve la laguna, que algunas veces abarca una enorme extensión de terreno, pero en otras, principalmente durante la temporada de sequía, es relativamente reducida (Espinoza, P. 1998, 65)

Lo anterior nos muestra la enorme riqueza que le proporcionaba la naturaleza a los hombres, los recursos eran variados, pero en particular alimenticios.¹⁸ Algunos científicos han identificado depósitos lacustres cuaternarios en donde hace unos diez a quince mil años había en esta llanura grandes lagos. En el área del Carmen Tequexquitla debió existir un lago muy salado (Espinoza P., 1998, 64), eso explica que aún en la actualidad se extraiga de su suelo “tequesquite”, un producto que se utilizaba desde la época prehispánica como condimento debido al cerco que se le había impuesto a Tlaxcala por parte de los mexicas. Pese a que no conocemos si estos pueblos orientaron su economía a la venta del tequesquite, si sabemos que en los últimos años de la colonia, algunos indios y mestizos comerciaron este producto en la Ciudad de Tlaxcala.

¹⁸ A mediados del siglo XX se censaron en esta laguna 24 950 ejemplares de pato golondrino; 100 de pato pinto; 40 510 de pato cucharón; 10 500 de cerceta de lista verde; 200 de pato bocón y boludo chico; 500 de pato coacoxtle; 50 de pato tepalcate; 200 de gansos y 225 de gallaretas (Espinoza, P., 1998, 65).

En este corredor de cuencas se conservan restos de un bosque mixto de pinos y encinos, siguiendo a Trautmann, sabemos que en estas zonas dominaban ejemplares dispersos de *juniperus deppeana* que se entremezclan con ejemplares xerofíticos de monocotiledoneas arborescentes. En todo este corredor vivían los otomíes que cuidaban las “tierras de guerra” de los tlaxcaltecas, en la colonia estos naturales aprovecharon los frutos del ocote, oyamel, encino y otros pastos como forraje para el ganado de cerda (Muñoz Camargo, 1998, 273-274). En los valles y llanuras se desarrolló un cultivo de temporal compuesto de cebada, maíz y maguey, este último servía, además de otros como el trigo, para financiar las diversas contribuciones de los naturales (Trautmann, 1981, 112). Buena parte de los llanos fueron ocupados para la ganadería extensiva, que se especializó por la cría de toros que eran utilizados para las labores agrícolas de la haciendas y en algunas ocasiones para las diversiones sociales (corridas de toros). También podemos considerar la cría de ovejas y cabras, de las cuales se obtenían grandes ganancias por sus derivados como el sebo, leche y lana¹⁹, que los obrajes, y algunos indios, utilizaban para la elaboración de paños. Esta región que hacía frontera con los pueblos de indios de San Juan de los Llanos, tuvo un mayor dinamismo económico con Jalapa y el puerto de Veracruz, además de las relaciones que pudieron tener con otros pueblos serranos como Tlatlauquitepec a través de los llanos de Atzompa (García Martínez, 2005, 133).

Al sudeste de la cuenca de Apan-Huamantla se encuentra el bloque de Tlaxcala. La superficie está levemente ondulada con numerosas elevaciones volcánicas. El occidente está ocupado por la meseta de Españita con una altura de 2 750 metros sobre el nivel del mar. Al norte se encuentran la meseta de Hueyotlipan y los cerros de San Nicolás, al este de encuentran las meseta de Xaltocan y al sur los cerros blancos y las colinas de Ixtacuixtla; éste bloque se encuentra afectado por una intensa actividad erosiva. Aquí se encuentran restos dispersos de bosque con pinos y encinos y con ejemplares de enebros y madroños. En

¹⁹ A finales del siglo XVI la cría de ovejas en Tlaxcala tuvo éxito por los diversos productos que se podían obtener de este ganado, principalmente por la obtención de lana. En 1580 este negocio rindió grandes ganancias al indio cacique Bartolomé Paz quien compró en ese año dos mil ovejas en una sola operación. Pese a las ganancias que los indios principales y españoles pudieron obtener, el ganado fue nocivo para los cultivos de los indios que se quejaron de manera constante por la destrucción de sus cosechas (Gibson, 1991, 148, 150).

este espacio se realiza un cultivo de temporal compuesto de maíz, cebada, trigo y maguey en la mesetas y de forma aislada en las partes profundas de los valles.

En la parte sudoriental domina la unidad natural de la Malinche o Matlalcuéytl. Por su altura, esta montaña es la quinta elevación del país con 4 460 metros sobre el nivel del mar (msnm), forma parte del Eje Neovolcánico Transversal que cruza a la República Mexicana junto con el Pico de Orizaba, el Popocatepetl, el Iztaccíhuatl y el Nevado de Toluca. Es un volcán que se formó en el plioceno o cuaternario inferior; Trautmann (1981) nos dice que se trata de un cono de andesitas formado por retención, además se encuentra envuelto de material volcánico suelto, las faldas del volcán están cubiertas por volcanes parasitarios en el norte y este, entre ellos sobresale el cerro Cuatlapanga con 2 942 msnm muy cerca de los pueblos de Cuaxomulco y San Salvador Tzompantepec al norte de la montaña.

En la cúspide de la montaña corresponde al piso subnevado, en ella se puede encontrar nieve casi todo el año, un poco más abajo la única vegetación es de zacatonales, hasta que por debajo de esta región se inicia la vida vegetal con líquenes y saxicolen. Desde estas alturas descienden grandes barrancas por las que corren agua en grandes cantidades en época de lluvia que riega las tierras fértiles que están alrededor de la montaña. La temperatura de la parte más alta es extrema pues se registran días helados casi todo el año y es en esta altitud donde se puede encontrar nieve que en la colonia los indios comercializaban, su conocimiento de las rutas de ascenso a la montaña les permitió desarrollar el oficio de conductor de nieve con mayor facilidad, la cual era entregada al asentista de este producto para su venta.²⁰

A una altura que va entre los 2 700 y 3 300 msnm se localiza la zona arbolada de la Malintzi, existen restos de un bosque mixto de alta montaña, se trata de un bosque de coníferas en donde podemos encontrar árboles como pinos, encinos y abetos. En la actualidad, la destrucción del bosque está muy avanzada, la explicación se encuentra en la

²⁰ Al igual que en Tlaxcala, en otros espacios del virreinato novohispano, los indios fueron utilizados como mano de obra para la extracción de nieve de las montañas (Tortolero, 2008, 212-215). La participación de los indios en la comercialización de la nieve a través de la extracción de nieve de las montañas del Iztaccíhuatl y el Popocatepetl es retomada por Cristina Páez Cedillo (2007,149-158).

constante expansión de la superficie de cultivo, en especial el cultivo de la patata. Otra de las razones del deterioro se debe al pastoreo excesivo, además de la explotación que se hacía de los bosques para la obtención de madera, carbón, leña y resinas con el fin de surtir de los enseres necesarios para la construcción de las casas en las ciudades y para la cocción de los alimentos de las cada vez más crecientes poblaciones. Los incendios relacionados con esta actividad no sólo han originado cambios en la composición de las especies, sino que producen una acentuación de la actividad erosiva (Trautmann, 1981: 14). La situación hidrográfica está caracterizada por un déficit de agua, un par de manantiales son la excepción: el manantial de Cuaxomulco y el que toma el nombre de Cañada Grande.

A pie de monte (2 400 a 2 700 msnm), en las partes más bajas de la montaña, las tierras se benefician de los cursos de agua que bajan por la barrancas de la montaña. En estos bosques de tierra fría se forman suelos ricos en humus, su presencia está ligada con las nieblas frecuentes causadas por los vientos alisios. A esta altura podemos apreciar bosques de coníferas, son bosques altos y tupidos de encinos, pinos, oyameles y robles, además diferentes especies tropicales de alta montaña. Pese a la erosión, en esta altitud las cosechas fueron abundantes y de buena calidad durante la colonia, los pueblos y hacendados aprovecharon estas tierras en donde se desarrolló una agricultura mixta (maíz, trigo, cebada). Por el lado este, los beneficiados fueron los pueblos de Ixtenco y Huamantla, del lado oeste se asentaron la mayoría de las poblaciones, y de ellas se extrajeron diversos recursos (agua, tierra y bosques) que a lo largo de la historia colonial y decimonónica los pueblos, el cabildo indio y hacendados se disputaron.²¹

La última unidad natural corresponde a la cuenca de Puebla, la cual está compuesta por amplias llanuras aluviales que se encuentran separadas entre sí por los cerros de Nativitas y Texoloc. Las llanuras están delimitadas al este y al oeste por los ríos Atoyac y Zahuapan. Este último fue el más grande y principal en toda la provincia, muy cerca de él se ubicaron los principales asentamientos de población olmeca-tlaxcalteca y otomí antes de la llegada

²¹ El problema por la disputa de los recursos naturales en la Malintzi se puede ver en el documentado trabajo de Juárez Flores (2005).

los españoles. Pese a los daños que el río Zahuapan le hacía a la ciudad de Tlaxcala²², a orillas del río se podían pastar animales y cazar diversas aves tal como lo afirma Diego Muñoz Camargo a fines del siglo XVI:

Desde el principio de esta fuente [Tlaxco], se vacían grandes ciénagas y pantanos que duran casi tres leguas...en Texcalac [cerca de Apizaco] de cuyos remanentes proceden una ciénagas que humedecen muy grande parte de una llano que ahí está...Hay en toda esta parte muy buenos abrevaderos y pastos para ganados y muy buenas lagunas y ciénagas particulares, a pequeños y largos trechos...En las ciénagas, a sus tiempos hay gran suma de aves de patos reales y de diversas especies, garzas blancas y reales (Muñoz Camargo, citado en Espinoza P., 1998, 59).

Al norte de esta unidad natural se ubica la llanura de Tecuexcomac, ésta región se caracteriza por tener suelos húmedos que pueden dar lugar a suelos salinos (*tequexquite*), que los pueblos utilizaron como condimento para sus alimentos. Al noreste de la cuenca se encuentran algunos manantiales, como por ejemplo el Molinito, Apetatitlán y Agua Santa que, en los siglos XVI y XVII, los obrajeros aprovecharon para la instalación de batanes para el proceso de la elaboración de tejidos. A el pueblo de Santa Ana Chiautempan bajaba cierta cantidad de agua, debido a que las barrancas llegaban hasta el pueblo, muy cerca de la parroquia pasaba una barranca y más abajo el río de los Negros, conocido con ese nombre debido a que los carboneros del pueblo de San Francisco Tetlanocan se lavaban ahí antes de ir a vender carbón a la ciudad de Tlaxcala.

Al sur de la Ciudad de Tlaxcala se encuentran, todavía, indicios de la existencia de la Laguna de Acuitlapilco. En este repositorio de agua en la época prehispánica, de acuerdo con García Cook,²³ se desarrollaron cultivos que se hacían dentro de ella mediante el método de chinampas, quizá semejante a las técnicas implementadas en Xochimilco. Durante la colonia, las poblaciones cercanas desarrollaron el cultivo de sus parcelas y explotaron los diversos productos lacustres aprovechables de la laguna, por ejemplo: los diversos pescadillos y el tule que era utilizado por los indígenas para la elaboración de petates, sombreros y cestos que llevaban a vender a las ciudades de Puebla y Tlaxcala. Por

²² Véase el trabajo de James D. Riley (2007).

²³ Citado en el trabajo de Espinoza P. (1998).

el camino del sur que comunica a la ciudad de Tlaxcala con los pueblos de Tepeyanco y Zacatelco con salida a la ciudad de Puebla, Muñoz Camargo apuntó sobre los muchos beneficios lacustres que se podían extraer de esta laguna:

Por este camino se viene a dar a una laguna muy honda de agua dulce...carece de pescado, criase en ella un pescadillo a manera de lagartillos negros y sin escama (que) llaman los naturales *Axolotl*...Es pescado muy sano y tenido en mucho por los españoles. Hay otros pececillos muy pequeños como el dedo meñique, que todavía para el lugar en que están, aprovechan...Hay muchos aprovechamientos de esta laguna para los naturales: además del pescado hay en ella mucha juncia y espadañas entorno de su rivera para hacer gruesas esteras y delgadas...Y de esta laguna deben destilar muchas fuentes que salen a las ciénagas que llaman de Tlaxcala...En esta laguna acceden muchas aves, así como grullas, ánsares y patos de diversas especies y géneros, que también los naturales cazan, con redes y lazos, según sus industrias e inteligencias (citado en Espinoza P., 1998, 60).²⁴

La llanura Atoyac-Zahuapan, se caracterizó por ser una de las más fértiles de toda la provincia de Tlaxcala, en este espacio de desarrollaron las haciendas y ranchos que producían trigo de alta calidad, éste era acaparado por los poblanos quienes enviaban gran cantidad de este grano para su trituración en los molinos de Puebla. Por la calidad del grano la mayoría de la producción era enviada para el consumo del mercado extraregional, muy poco del trigo de Tlaxcala fue de consumo interno (Thompson, 2002,69). Los cerros de este bloque se encuentran erosionados y tienen restos de un bosque mixto con encinos y pinos. El cultivo de maíz, frijoles, plantas forrajeras y verduras caracterizan a la llanura del Atoyac-Zahuapan; en los cerros vecinos se desarrolla el cultivo de temporal compuesto de maíz, frijoles y maguey. Continuar

EL PAISAJE NATURAL DE TLAXCALA

Tal como ya lo hemos manifestado las características geográficas naturales del espacio de investigación adquiere importancia central para entender las ocupaciones del hombre desde el punto de vista socioeconómico. Por lo tanto mostraremos los fundamentos naturales a

²⁴ En Tlaxcala los indios siguieron con prácticas de la vida lacustre, así como sucedió en otros espacios como en Toluca y el Valle de México, véase García (2008).

partir de diversos factores como: el relieve, el agua y la vegetación. En el paisaje se distinguen volcanes y sierras volcánicas de todos tamaños, llanos extensos que una vez fueron lagos acorralados entre montañas y bosques, pastizales y matorrales de clima templado que es el que predomina en Tlaxcala, veamos con más detalle.

El relieve

Tlaxcala se caracteriza, principalmente, por rasgos que son producto del vulcanismo, pues está comprendida en su totalidad dentro de la provincia denominada Eje Volcánico, es decir, su geología ha sido moldeada por una actividad volcánica la cual le ha dado al relieve un perfil característico, en donde dominan las andesitas, las riolitas, los basaltos y las tobas (García Cook y Merino Carrión, 1993, t. 1, 7-8).

La Malintzi (Malinche o Matlalcuéyetl) domina el paisaje tlaxcalteca con una altura de 4 461 msnm, la cual se encuentra dentro de los límites del estado, aunque también hay numerosas estructuras volcánicas de tipo basáltico menores en la entidad. De acuerdo con Trautmann (1981, 5) el relieve fue modelado por procesos de erosión y formas de acumulación post-pleistocénicas, resultado de ello fue la creación de barrancas con paredes muy abruptas, la mayoría de ellas se formaron antes de la ocupación humana. Las condiciones geológicas fueron las que permitieron la creación de dichas barrancas, éstas se encuentran principalmente en las laderas de los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl y en la región de la Malinche (García Cook y Merino Carrión, 1991, t. 3, 29).

Otros factores que han sido significativos en el proceso de erosión, son los cultivos que se implementaron con la llegada de los españoles y la tala inmoderada de los bosques para obtener madera y mayores áreas de labor. García Cook y Merino Carrión han planteado que, con la instauración del régimen colonial se transformó el equilibrio del paisaje cultural con “la introducción de nuevos cultivos y el uso del arado, la ampliación y modificación de los campos, así como la explotación del ganado provocaron un fuerte incremento en los procesos de erosión, que si bien están presentes desde la época prehispánica, se había

ejercido un cierto control sobre ellos, mismo que desapareció a partir del sometimiento al coloniaje español” (1991, t. 3, 30).

La vegetación

Este factor está relacionado de manera estrecha con la altitud, nuestra área de estudio se ubica entre los 1 800 y 2 700 msnm, en donde predomina el bosque de tierra fría. De acuerdo con Klink (1973), arriba de los 1 800 metros se encuentra el piso superior de los bosques naturales formado por géneros tropical-montañoso hasta subantárticos como la befaria, boconia, buddleia, oreopanax y podocarpus. Debajo de los 2 700 metros dominan los bosques mixtos de pinos y encinos.

A diferencia del bloque Tlaxcala, en donde se da un bosque de pinos y encinos más seco al sudeste del estado, en el área de la Malintzi se forma un tipo más húmedo de bosque, debido a lluvias más frecuentes y a una evapo-transpiración reducida por la cubierta de nubes advectivas y convectivas (Klink, 1973).

Entre los 2 700 y 3 200 metros se da el bosque de coníferas de alta montaña, en donde predomina el oyamel, el bosque de pino y encinos. El bosque de pinos hartwegii junto con algunas abies religiosa se localiza entre los 3 200 y 4 100 metros, el límite superior del arbolado de la Malintzi está arriba de los 3 900 metros a partir de esta altura comienza el área de zacatonales. En este nivel los días e heladas van de los 315 a 360 días al año, en esta zona las lluvias son más frecuentes con 1 200 mm formadas por una comunidad de Festuca Tolucensis y Calamagrostis Tolucensis que se extiende hasta el bosque de Pinus hartwegii (Klink, 1973, 29).

Los recursos hidrológicos

Tlaxcala es pobre en recursos hidrológicos, se caracteriza por un escaso número de ríos y lagunas. Éstas últimas no son de gran tamaño, por ejemplo la de Acuitlapilco,²⁵ Hueyotlipan y Ozumba, que se encuentran en la parte occidental del estado, son muy pequeñas; mientras que en la parte oriental hay escasez de fuentes de agua. Pese a esto existen muchas áreas que tienen un nivel freático alto, las ciénagas son indicios de que allí existieron pantanos o lagos de poca profundidad y que se fueron secando poco a poco. Una zona que sirve como ejemplo, son las llanuras entre los ríos Atoyac en donde el nivel freático permite deducir que en esos lugares existieron lagos, como sucede en el caso de la laguna del Rosario, al sur de Tecuexcomac, que existía todavía en 1849; además de una serie de pequeños lagos en los Llanos de Soltepec y un lago en el llano de Tecuaque que para mediados del siglo XIX ya habían desaparecido (Trautmann, 1981, 7).

El principal curso de agua es el río Zahuapan que se une al suroeste con el Atoyac, ambos ríos están comprendidos dentro de la cuenca hidrológica del río Balsas. El Zahuapan nace a unos 40 kilómetros (km) al norte de la ciudad de Tlaxcala, en los límites con el estado de Puebla; en territorio tlaxcalteca lleva el nombre de río Zahuapan y al confluir con el Atoyac a unos 10 km al norte de la ciudad de Puebla cambia el nombre a río Atoyac (García Cook y Merino Carrión, 1991, t. 3, 27). Al salir de Tlaxco, el Zahuapan desciende en dirección sur y atraviesa por el lado occidental de nuestro espacio de estudio, en su recorrido recibe agua de muchos afluentes como el Arroyo Hondo, Teteles, los manantiales de Tetla y Apizaco, formándose también la cascada de Atlihuahuetzia. Más adelante, recoge la aguas de los arroyos de La Defensa y Xaltocan, al llegar a los municipios de Totolac y Panotla toma los arroyos de Temezontla y Tezoquipa, pasa por Nativitas, Tetlatlahuca y Zacatelco para que en unos cuantos kilómetros más llegue a los límites con el estado de Puebla y tome el nombre de Atoyac (Aguilera y Ríos, 1991, t. 4, 23-24).

²⁵ La laguna de Acuitlapilco ocupa una hondonada de cien hectáreas al sur de la capital del estado. La forman manantiales propios y agua de lluvia. En ella se da el tule y se crían algunas variedades de peces como la carpa. En el invierno abundan las garzas, patos y otras aves...sus aguas se usan para el riego agrícola mediante pequeños canales que van a Tepeyanco (Aguilera y Ríos, 1991, t. 4, 24).

Pocos son los afluentes que logran llegar hasta el río principal, esto se debe al escaso aporte de agua de sus manantiales, a la evaporación y los excesivos arranques de agua. Los manantiales son otra fuente importante de abastecimiento de recursos hídricos, los cuales están ubicados cerca del río Zahuapan. Debido a la deficiencia de estos recursos, el hombre ha acudido a diversas formas para controlar y manejar el agua, buscando la manera de aprovechar al máximo los recursos naturales que su entorno le ha proporcionado.

LOS PUEBLOS Y LA ADMINISTRACIÓN POLÍTICA Y FISCAL

Uno de los problemas que surgen cuando se intenta ubicar a las poblaciones de Tlaxcala en la colonia es que muchos de los pueblos que existieron a principio de la conquista española ya no se pueden ubicar al finalizar el siglo XVIII; la desaparición y fundación de nuevos poblados se debe a diversas causas, en primer lugar podemos anotar la ejecución política de las congregaciones, en segundo a la organización que la corona hizo de los curatos, y en tercero a la ocupación de las tierras de los pueblos por las haciendas.

La primera fundación de los españoles, en la región de estudio, fue la ciudad de Tlaxcala en 1528, fue hasta 1535 cuando se le otorgan los derechos de ciudad, la cual se ubicó a la ribera izquierda del río Zahuapan; al sureste de la entidad fue construida la primera iglesia por la orden franciscana en 1533 (Gibson, 1991, Martínez Baracs, 2008). Otra fundación española fue San Luis Apizaco en el siglo XVII, este lugar acogió a uno de los grandes obrajes de la Nueva España, fundado por la familia López Arrones, a pesar de que la mano de obra para el trabajo manufacturero era india, Apizaco se constituyó como un lugar de asentamiento exclusivamente de españoles en 1577 (Szewczyk, 1976). Otros lugares que son mencionados en las fuentes documentales como pueblos en el siglo XVII son San Bartolomé Cuauixmatla y San Juan Ixtenco, algunos como el de Ayecac en la llanura del Atoyac-Zahuapan cambiaron su lugar primero de asentamiento debido a la expansión de las haciendas. (Trautmann, 1981).

Entre los siglos XVI y XVII se fundaron los dos santuarios más importantes de Tlaxcala. El primero fue el Santuario de Nuestra Señora de Ocotlán al sureste de la ciudad de Tlaxcala en 1541. El Santuario de San Miguel del Milagro cerca de Santa María Nativitas se creó en 1631, el que al no ser apoyado con la misma fuerza como el de Ocotlán, su área de atracción no fue menor (Trautmann, 1981).

Los primeros conventos fueron San Francisco Tlaxcala, San Francisco Tepeyanco, Santa María Atlihuetzia y Santa Ana Chiautempan, la elección del lugar se debió a que estos lugares fueron los centros indígenas más importantes. Para la fundación de los siguientes conventos el criterio que se utilizó fue por la ubicación geográfica, por el tamaño de los asentamientos o por la cercanía de los poblados indígenas, como los conventos de San Felipe Ixtacuixtla, San Luis Huamantla, Santa María Nativitas y San Idelfonso Hueyotlipan. Estos nuevos centros religiosos lograron imponerse ante los poblados pequeños, no sólo por ser un centro religioso sino porque los pueblos dependientes debían contribuir con su trabajo en la construcción y reparación de los conventos y contribuir dinero para la realización de fiestas religiosas (Trautmann, 1981, 116).

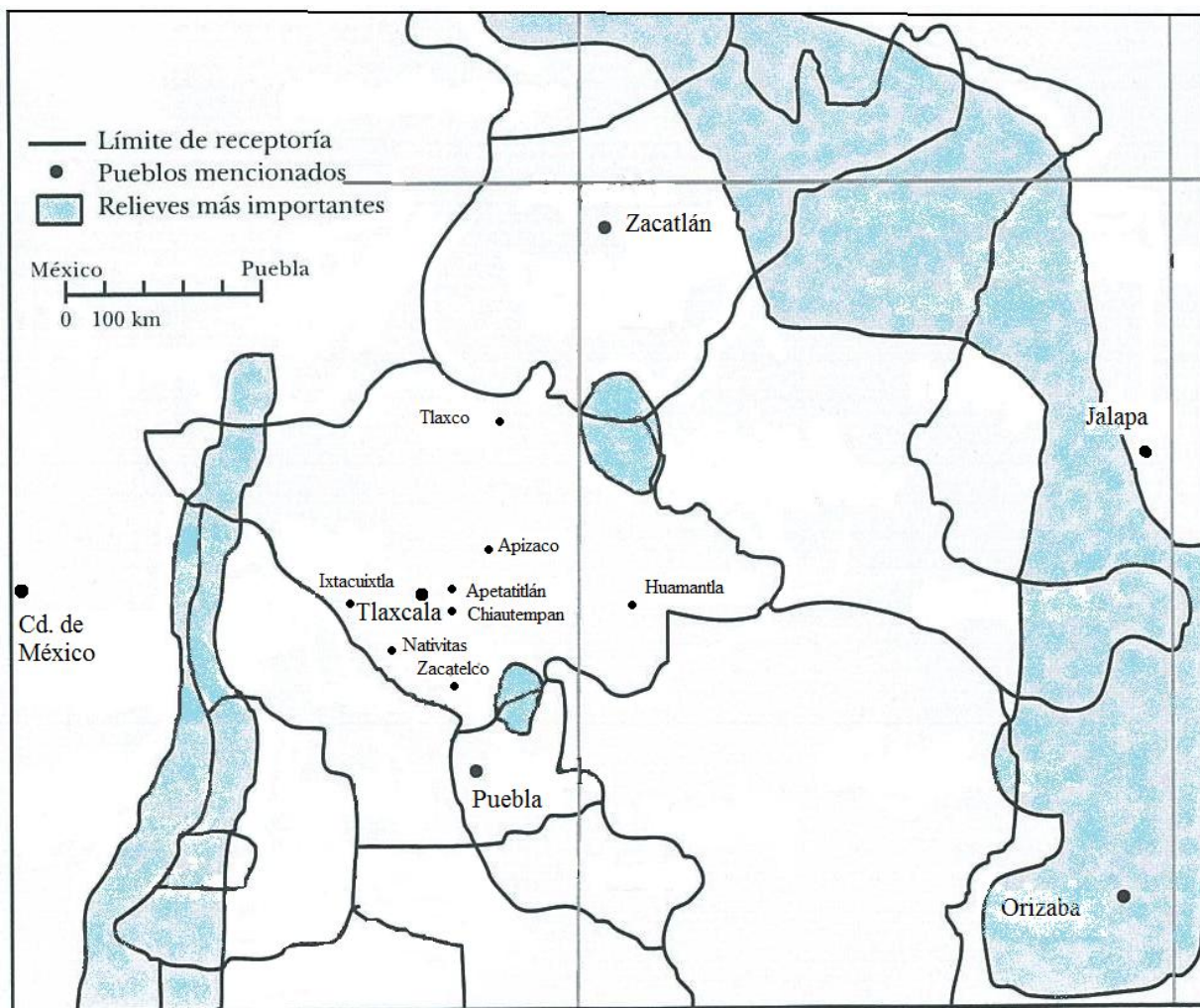
Debido a la división administrativa, la creación de nuevos conventos originó que algunos poblados perdieran fuerza como centros religiosos, tal es el caso de Totolac y Texcalac quienes debieron entregar sus funciones a las nuevas cabeceras de los curatos recién creados de San Nicolás Panotla y Santiago Tetla., ésta situación originó que otros pueblos adquirieran la calidad de cabeceras de curato, como en el caso de San Juan Ixtenco, San Lorenzo Cuapiaxtla, San Pablo Citlaltepec, San Nicolás Terrenate y San Agustín Tlaxco. A partir de esta división a fines del siglo XVIII había 23 curatos y una feligresía, además de los dos santuarios ya mencionados (Trautmann, 1981, 117).

Un caso especial fue Huamantla, pues además de haberse establecido como cabecera de una doctrina franciscana en 1571 ya contaba con teniente de gobernador, en el siglo XVIII solicitó independencia administrativa de la Ciudad de Tlaxcala, solicitando un cabildo propio con gobernador, alcaldes, regidores y su independencia de Tlaxcala (Trautmann, 1981, 117). Finalmente, Huamantla no logró su objetivo. Este caso muestra dos cosas: en

primer lugar, que otras poblaciones fueron centros competitivos para la ciudad de Tlaxcala y, en segundo lugar, la cohesión que seguía manteniendo la capital tlaxcalteca, pues la provincia llegó a la independencia cambiada, pero entera (Martínez Baracs, 2008, 477-480).

Mapa 3

PRINCIPALES PUEBLOS DE TLAXCALA A FINES DEL SIGLO XVIII



Fuente: Basado en Garavaglia y Grosso, 1996b.

Basándonos en lo comentado por de Trautmann (1981), vemos que las funciones centrales de los pueblos de la Provincia de Tlaxcala cambiaron y fue distinto a la situación en el siglo XVI. A partir del grado de concentración de las funciones administrativas y religiosas en las cabeceras es que presentamos de manera jerárquica a los pueblos. Los partidos más

importantes fueron Tlaxcala, Ixtacuixtla, Huamantla, Nativitas, Chiautempan, Tlaxco y Apizaco, de estos sólo Tlaxcala era considerada cabecera de primer orden, pues era la sede de la administración española y del cabildo indígena, además de que tenía un área de influencia administrativa más amplia.

En la esfera religiosa, Tlaxcala había perdido la fuerza que se había concedido en los primeros años de colonización, pues fue descendida de centro de una diócesis a un curato en 1543. En cuanto al ámbito económico, la importancia de Tlaxcala descendió como centro de abastecimiento, tal vez empujada por la “crisis” que sufría a fines del siglo XVIII como centro textil y que se percibe en la disminución de los días de mercado. Las cabeceras de segundo orden fueron los partidos arriba mencionados, coinciden en ser lugares de importancia para la evangelización de los indios, estas poblaciones solían tener un mercado propio cada semana.

Fueron 18 los lugares que aparecen como cabecera de tercer orden, los cuales representaban el centro de un distrito parroquial. Algunos de estos pueblos fueron: San Martín Xaltocan, San Salvador Tzompantzinco y San Dionisio Yauhquemecan bajo la administración de un teniente indígena (Trautmann, 1981, 120).

La administración política

Con la creación del sistema de intendencias en 1786 Tlaxcala pasó a formar parte de Puebla a nivel de subdelegación, sin embargo los miembros del Cabildo, caracterizados por la lucha de sus intereses, solicitaron al rey Carlos III en 1787 que Tlaxcala no quedara sujeta a la intendencia poblana. En 1793 Tlaxcala es reconocida como provincia independiente de su vecina por lo cual dependería directamente del virreinato de la Nueva España. Ésta autonomía le permitió a la provincia elegir nuevamente a sus autoridades.

Tlaxcala fue gobernada por un cabildo indígena que fue alentado por las autoridades españolas en 1535. Los miembros del cabildo eran elegidos de manera rotativa entre las cuatro cabeceras: Ocotelulco, Tizatlán, Quiauztlán y Tepeticpac. Cada cabecera se turnaba

anualmente para fungir como gobernador de naturales y poder elegir escribano y alguacil mayor de cabildo, por lo tanto el cabildo de Tlaxcala quedó conformado por un gobernador español y uno indígena, cuatro alcaldes, doce regidores y los gobernantes de las cuatro cabeceras (Gibson, 1991, 114, Martínez Baracs, 2008). A fines del siglo XVII apuntaba uno de los viajeros sobre cómo se gobernaba la ciudad:

hay dos gobernadores: uno español, por la jurisdicción real, para lo político y lo Civil, y otro indio que preside la república, compuesta de alcaldes, regidores etc., todos de la nación. Aún permanecen algunos parientes de aquellos célebres capitanes y gobernadores meritos. En los cuatro palacios que habitaban estos insignes héroes de la América, fundaron ellos mismos cuatro iglesias que aún duran” (Ajofrín, 1959).

Es decir, Tlaxcala fue regida por un Cabildo de indios hasta fines del virreinato y mantuvo su territorio autónomo de la absorbente ciudad de Puebla. Hay que señalar que si bien, después de 1793 fue separada del gobierno de la intendencia de Puebla para tener su gobierno político independiente, en la administración fiscal la provincia siguió perteneciendo al suelo alcabalatorio poblano.

La administración alcabalatoria

A la administración foránea de alcabalas de Puebla le correspondió la recaudación de trece receptorías, las de Huachinango, Zacatlán, San Juan de los Llanos, Tepeaca, Tehuacán, Izúcar, Tochimilco, Atlixco, Huejotzingo, Chiautla de la Sal, Huajuapán, Igualapán y Tlaxcala. La ciudad de Puebla, como centro de la receptoría, fue el lugar donde llegaban los montos recaudados de la alcabala. A partir de los porcentajes que nos aportan Grosso y Garavaglia podemos percatarnos que la ciudad poblana fue el centro comercial que dominó y articuló a toda la región. Entre 1778 y 1809 captó del total recaudado el 58%, mientras que las receptorías aportaron el 42% restante. Después de la ciudad de Puebla, Tlaxcala y Tepeaca, dependiendo de los años, ocuparon el segundo lugar mostrando su importancia mercantil en comparación con las demás receptorías (Grosso y Garavaglia, 1996, 194).

En la Provincia de Tlaxcala la división para la recaudación fiscal se dio a partir de las cuatro subreceptorías que fueron los pueblos más importantes: Santa Ana Chiautempan, San Pablo Apetatitlán, San Luis Huamantla y San Felipe Ixtacuixtla, las cuales dependieron de la cabecera que era la Ciudad de Tlaxcala. Otras poblaciones importantes de la economía tlaxcalteca fueron Tlaxco, Apizaco, Nativitas y Zacatelco, quienes pagaban sus igualas por las haciendas y ranchos que se encontraban en su jurisdicción.

En la segunda mitad del siglo XVIII se dio un reacomodo económico en la Nueva España. En la actividad textil se manifiesta de manera marcada cuando vemos que los centros obrajeros del centro pierden importancia en relación con las regiones del norte (Miño Grijalba, 1998). Pese a la importancia de la ciudad de Tlaxcala con respecto a los pueblos de su alrededor, la baja recaudación de las alcabalas dio muestra de la disminución de la producción textil, lo que nos indica que las alcabalas son un registro que nos puede mostrar el vaivén de la economía de nuestro espacio de estudio.

La actividad comercial

Otra actividad importante fue el comercio. David Brading ha mostrado el modo de proceder del comerciante en la época colonial, siendo el comercio la actividad que atrajo a la mayoría de los inmigrantes europeos, ya que “constituían la médula de la comunidad española y los que daba su sello a su estilo de vida” (Brading, 1985, 149). En la Nueva España estos personajes adquirieron un mayor prestigio social, por el sólo hecho de ser españoles, se les antepuso a su nombre el “don” en reconocimiento de su estatus social y económico. No obstante hubo diferencias entre los grandes comerciantes o almaceneros de la Ciudad de México con respecto a los pequeños comerciantes que solían tener una tienda o dos, quienes tuvieron el control y la influencia comercial sobre su ciudad o pueblo.

El comercio en la Nueva España, y en pequeñas ciudades como la de Tlaxcala, era controlado por los españoles, ya fuera mediante enlaces matrimoniales o mediante la invitación al sobrino o al pariente español. Los emigrantes españoles se fueron incorporando a la actividad mercantil, ya fuera como cajero o administrador de quien lo

había invitado. Este fue el caso de don Cristóbal Gómez que llegó para administrar el negocio de don Pedro de Bustamante, comerciante español que residió en Ixtacuixtla.²⁶

El comercio en la Provincia de Tlaxcala fue manejado y controlado por 120 comerciantes, que en su mayoría fueron españoles (84%) y sólo 18 comerciantes fueron mestizos o españoles pobres, a los cuales no se les antecedió el apelativo “don”. Se comerció con una variedad de productos que cumplían su fin en el tianguis que se realizaba los días sábado en la plaza principal; también se abastecieron a las grandes y pequeñas tiendas (pulperías y cacahuaterías) de la ciudad y pueblos de la provincia. Los comerciantes principales residían en la ciudad, o en alguno de los pueblos con notable presencia de españoles como en Chiautempan, Apetatitlán y Nativitas, donde establecían trato con comerciantes de otros lugares como Veracruz, Puebla, México y la Huasteca para poder abastecerse de diversos productos a la provincia y otros mercados. En lo que se refiere a la actividad comercial, se recalca que la ciudad fue la más importante de toda la provincia, pues fue el lugar donde llegaron las mercancías en mayor cantidad y en donde residieron los principales comerciantes (Hernández, 2007).

Otras actividades que se realizaron, junto al comercio y el arte de tejer, fueron el abasto de la carne y la molienda de harina para el amasamiento de pan, esto implicó tener una estrecha relación con las actividades del campo. Estas actividades fueron de primer orden, pues la producción de Tlaxcala no sólo fue de autoconsumo, sino que también se destinó al mercado regional y extraregional.

IMPLANTACIÓN DE EMPRESAS EUROPEAS EN TLAXCALA

La paulatina apropiación de tierras en Tlaxcala y el desarrollo de la ganadería, fueron factores que crecieron a la par para que la implantación del sistema agrario europeo se diera sin problemas, creando en este espacio una producción agrícola mixta. Pese a la prohibición a los españoles de obtener tierras en Tlaxcala, ya se veía a fines del siglo XVI en el paisaje

²⁶ AHET, Fondo colonia, Sección Registro de Instrumentos Públicos (RIP), Libro 246, fs. 84v., año 1793.

el comienzo de la apropiación territorial por parte de los peninsulares. Aunque el cabildo censuró la intrusión española, la ocupación obedecía y era legitimada por las transferencias de tierra que realizaban los mismos tlaxcaltecas mediante sesiones de tierra, en su mayoría de indios principales a españoles, que se dio en cuatro modalidades: compraventa, donaciones, trueque y arrendamientos (Nickel, 1988, 188; Martínez Baracs y Sempat Assadourian, 1991, 15).

Basándonos en el análisis que hace Carlos Sempat Assadourian (1991) de los registros catastrales de 1630, 1712 y 1757, podemos presentar tres ideas en relación a la formación de la propiedad española en Tlaxcala. En la primera fase se constituye la propiedad, la cual comienza desde mediados del siglo XVI y termina en las décadas de 1620-1630. Para esas fechas el ciclo de implantación habría culminado en su totalidad en los casos de Apizaco, Huamantla e Ixtacuixtla, con un leve retraso de la ciudad de Tlaxcala y en los poblados de Chiautempan y Totolac. No se percibe un aumento ostensible en la cuenca de Apizaco, pese a ser un lugar con población mayoritaria de españoles.

La segunda idea tiene que ver con la pronta ocupación de la región sudoeste, estimulada por las características hidrográficas del suelo que deparaban altos rendimientos en el cultivo de granos. Debido a la calidad de las tierras, surgieron a los largo de la colonia competencia entre las haciendas y las comunidades por el agua que vertían las laderas de los volcanes (Nickel, 1988, 197-198). Para 1630 ya había crecido el número de predios²⁷ en la jurisdicción del partido de Nativitas (incluye Tepeyanco y San Pablo del Monte) y otro más acentuado en el de Tlaxco (incluye Atlangatepec).

²⁷ De acuerdo con el Diccionario de Autoridades (1990) para la época un predio era entendido como cierta parte de la tierra vacía o edificada la cual se cultivaba o beneficiaba de algún modo, como las hazas y heredades en el campo. Aunque también se refería a los huertos y jardines en algún poblado. Entendemos como predios a las unidades agrarias o propiedad inmueble delimitada mediante vallas o mojones como las haciendas, ranchos y casas de campo. Las extensiones de las haciendas poblano-tlaxcaltecas eran relativamente pequeñas, las extensiones se ubican entre 2 mil y 6 mil hectáreas como máximo, pero los valores promedio son considerablemente más bajos (Nickel, 1988, 213).

Para 1630 los predios en la llanura del Zahuapan-Atoyac se estaban consolidando. En Santa Ana Chiautempan apenas comenzaba la implantación de la propiedad española, sobre todo en los alrededores de los pueblos de Yauhquemecan y Santa Cruz Tlaxcala. Así, Chiautempan aparece como un reducto indígena que perduró hasta bien avanzado el siglo XVII. Su ocupación tardía refleja el hecho de haber sido, en el tiempo precedente, un área con fuerte concentración de pueblos y el lugar de residencia de un gran contingente de miembros de las casas de nobles tlaxcaltecas (Martínez Baracs y Sempat Assadourian, 1991, 47). Por lo tanto, la territorialidad española quedó definida entre 1620 y 1630, con excepción de Chiautempan y Tlaxco que apenas comenzaban en esos años la etapa de expansión territorial.

La no concesión de mercedes de tierra y mano de obra mediante los repartimientos dio como resultado que en lugares como Atlixco y San Pablo, al finalizar el siglo XVI, tuvieran empresas agrícolas más consolidadas que en Tlaxcala. Este retraso, nos dice Sempat Assadourian, determinó que el sistema agrícola que se desarrolló en Tlaxcala fuera mixto, con la producción de maíz como base junto al cultivo de trigo y cebada (Martínez Baracs y Sempat Assadourian, 1991, 61). Aunado a esto, algunos predios relacionaron su producción agrícola con la crianza de diversos tipos de ganado mayor y menor. En Huamantla de los 42 predios que tenía su jurisdicción, 25 tenían rebaños de ovejas, que sumaban un *stock* total de 16 900 cabezas. La mayoría de las haciendas y ranchos que criaban ganado ovejuno, o cualquiera que haya sido el tipo de ganado y cualquiera la escala de los rebaños, destinaron ciertas áreas de variados tamaños a cultivos de trigo y maíz para el mercado (Ibíd.).

La agricultura mixta tuvo como base principal el cultivo de maíz y en menor medida el trigo. En el periodo de 1602-1624 se muestra la expansión de los dos cereales en las haciendas españolas, pero con la ventaja del maíz sobre el trigo. El cultivo de maíz se desarrolló con más fuerza en Tepeyanco y Nativitas y menor medida en Ixtacuixtla, Apizaco y Huamantla. Otro producto que fue ganando terreno fue la cebada, la cual estuvo monopolizada por las haciendas de Huamantla, Tlaxco e Ixtacuixtla, parte de estos simientes se destinaron para la engorda de cerdos y para la manutención de ganado de tiro.

Por lo tanto, el sistema agrícola europeo instalado en territorio tlaxcalteca no estuvo destinado al monocultivo, al contrario se diversificó. Esta situación se ve claramente en las diversas semillas que indios, mestizos y españoles llevaron al mercado de la ciudad de Tlaxcala a fines del siglo XVIII (ver capítulo 2).²⁸

En el siglo XVIII los predios de la provincia de Tlaxcala se vieron disminuidos, entre 1712 y 1779 se registró un descenso del 25%, el abandono de las propiedades se puede relacionar con la deficiencia de la mano de obra, que se vio directamente relacionada con el descenso de la población a causa de la epidemias de los años 1727, 1733, 1736/37 y 1760/62 (Trautmann, 1981). Las partes más afectadas de nuestro espacio de estudio fueron la Malintzi, en donde se abandonaron 14 unidades agrarias de 24 que existían en ese espacio, la mayoría ubicadas en las laderas noroccidentales y occidentales. El bloque Tlaxcala también se vio afectado por esta situación, de 15 predios, ocho fueron abandonados, la mayoría ubicados en la meseta de Españita. En la cuenca de Puebla fueron 14 de los 27 predios, especialmente en la llanura Atoyac-Zahuapan y la llanura de Zacatelco. El norte y el noreste de Tlaxcala registran menos cantidad de abandonos, pues sólo fueron diez de 47 propiedades (Ibíd., 137).

Pese a la depresión de las unidades agrarias, podemos ver que éstas siguieron produciendo en grandes cantidades para el abasto de la ciudad de Tlaxcala, y los mercados inter y extraregionales, como lo demostraron las cifras del diezmo. Los números decimales crecieron al final de la última centuria, con mayor incremento en la región de Tlaxco y Huamantla y en menor proporción en la Ciudad de Tlaxcala y el pueblo de Chiautempan (Grosso y Garavaglia, 1996, 224). Parte de lo producido en la haciendas se destinaba al mercado, esta proporción dependió “de la escala de la producción, o sea de los volúmenes de cereales que podía ofrecer al mercado cada hacendado según los rendimientos se su cosecha” (Martínez Baracs y Sempat Assadourian, 1991, 78).

²⁸ A fines del siglo XVIII A finales del siglo XVII la producción de Tlaxcala está originando cerca del 50% del diezmo del obispado poblano, ésta cifra nos muestra la importancia que tuvieron las haciendas en Tlaxcala en la época colonial (Martínez Baracs y Sempat Assadourian, 1991).

La producción agraria comercializada a fines de la colonia

La información que las igualas aportan nos ayudó a inferir las proporciones de la producción comercializada de las haciendas y ranchos. Al finalizar la colonia el pago de las igualas de Tlaxcala tuvieron un crecimiento constante. En 1785 aportaron el 34% de la composición alcabalatoria, en 1794 el 37% y comienzan la nueva centuria con el 43% (Hernández, 2007, 78-80). Esto muestra la importancia que fue adquiriendo la producción comercializada por las unidades agrarias, los comercios y los pueblos de la provincia.²⁹

A partir de la información que arroja el censo de haciendas y ranchos de 1712 se puede ver la combinación de la producción agrícola de trigo y maíz con la cría ovejuna. En Tlaxcala la fase de expansión del ganado lanar comenzó en la segunda mitad del siglo XVI, años más tarde la ganadería se fue asociando cada vez más a los cultivos, dando un cambio de la economía pastoril al tipo mixto de la hacienda. Por ejemplo, en Nativitas la actividad ganadera se desarrolló en función de la agricultura, en las haciendas y ranchos predominaban bueyes de apero y arado, además yeguas y caballos de trilla; sólo en algunos predios tenían ovejuna. Situación parecida se desarrolló en Santa Ana Chiautempan, los datos muestran un paisaje dominado por la agricultura en donde la cría de borregos fue sólo una actividad complementaria: sólo hay ovejuna en 12 de sus 33 predios y el *stock* total fue de 1 136 cabezas (Martínez Baracs y Sempat Assadourian, 1991).

A diferencia de los casos anteriores, las haciendas y ranchos que estaban comprendidos entre las cuencas de Apan y Huamantla se inclinaron de manera acentuada a la cría de ganado. En el siglo XVI Apizaco, Huamantla, Atlangatepec y Tlaxco fueron los sitios en

²⁹ Este pequeño apartado se basa en los datos obtenidos de la “Lista del pago de alcabalas por concepto de igualas en el año de 1794”, AHET, Fondo colonia, Sección siglo XVIII, c. 351, exp.1. Cabe señalar que hace falta un estudio minucioso sobre el tema de las igualas que se pagaban en Tlaxcala, debido a la amplia documentación que hay sobre la falta de pago de este impuesto y por la dificultad que presenta la forma de análisis, pues ésta forma de retribución se componía de dos rubros: las igualas de campo y las igualas de comercio, un primer acercamiento se puede ver en Hernández (2007, 79-81). En Cuautla de Amilpas la igualas tuvieron una importante presencia en todo el pago de las alcabalas (68%), esto se debe al desarrollo de una agricultura dinámica basada en la producción de azúcar (Sánchez Santiró, 2001). Zacatlán fue otra receptoría en donde las igualas y el rubro del viento dominaron ampliamente (Grosso y Garavaglia, 1996, 201).

los que penetraron los grandes rebaños. En Tlaxco de los 22 predios, 17 tenían ovejas, sumando un total de 12 300 cabezas, la cría de estos animales estuvo combinada con una intensiva actividad agrícola (Ibíd.). La expansión del comercio especializado provocó que creciera la demanda de lana en grandes cantidades durante los siglos XVI y XVII, esta borra fue distribuida por los hacendados y rancheros a los obrajes que se encontraban en Puebla y Tlaxcala (Szewczyk, 1976). Para el siglo XVIII el consumo de lana disminuyó, pero continuó inserta en los circuitos mercantiles con el fin de abastecer a los pocos obrajes que seguían existiendo.

Al igual que la lana, otros productos fueron susceptibles de ser vendidos por los hacendados y rancheros, productos como el maíz, el trigo y el pulque rindieron grandes ganancias, pese a que en el pago de las igualas no se determina el producto por el cual se paga alcabala, creemos que algunos datos nos pueden ayudar a hacer un primer balance de las ventas que se hicieron.

En 1794 el número de unidades agrarias igualadas fueron 236, de ellas 157 fueron haciendas, 66 ranchos y 13 casas de campo.³⁰ La mayoría estaban concentradas en Huamantla, que junto con Nativitas y Tlaxco aportaron el 68% de las igualas de campo, esto demuestra que Huamantla con el 30%, Tlaxco con el 20% y Nativitas con el 18% de las igualas de campo son los poblados que tienen un mayor dinamismo comercial dentro de sus unidades agrarias (ver anexo 1). Ixtacuixtla trata de mantenerse a flote dentro de la actividad económica, pues contribuye con el 15% de sus 33 haciendas y ranchos. En la ciudad sólo aparecen cuatro ranchos igualados, tal vez hayan existido haciendas y casas de campo que vendían directamente parte de su producción a la ciudad y no aparecen en el pago de este impuesto (Hernández, 2007).³¹

³⁰ En comparación con las haciendas y ranchos, las casas de campo eran unidades agrarias muy pequeñas, en ellas cabía una cuartilla de maíz (4 arrobas de grano) y un poco de ganado y en otros casos no tenían ganado alguno (González Sánchez, 1969, 70-75).

³¹ Hay que recordar que los curas y párrocos no pagaban alcabala, por lo tanto, algunas haciendas y ranchos no son registrados en la lista de igualas.

La producción vendida de las haciendas fue más importante que la de los ranchos y las casas de campo, pues mientras que el rango del pago de las primeras iba de tres a cien pesos, el de los ranchos era de dos a 21 pesos y el de las casas de campo de uno a seis pesos. Éstas últimas, en comparación con las haciendas y ranchos, eran unidades agrarias muy pequeñas en las que se sembraban algunos simientes y se criaban un poco de ganado, como ejemplo podemos mencionar la casa de campo de José de Amador en Huamantla, y las de don Miguel de Nava y Francisco Vargas en Chiautempan en las cuales no se criaba ganado y sólo un poco de maíz (Ibíd.).

La propiedad de una hacienda o rancho representaba para la familia novohispana un patrimonio apreciado. Aunque, algunas tuvieran grandes deudas, el tipo de actividades agrícolas y ganaderas le permitió al dueño acrecentar sus ganancias mediante la variedad de productos que lograba vender en los centros de consumo. Algunos de los hacendados lograron diversificar sus actividades, unos fueron funcionarios de gobierno, mientras que otros se dedicaron de manera amplia al comercio, vendiendo y comprando productos de manera libre y mediante el repartimiento de mercancías.

Como ejemplo, queremos citar de manera somera dos casos en los que pudimos percibir la presencia de los hacendados en el mercado. El primero, se refiere al caso de José Palacios, vecino y dueño de tienda en la ciudad de Tlaxcala, quien poseía dos haciendas en el pueblo de Santa Ana Chiautempan. Desde el año de 1787 se nota su presencia en el mercado de la ciudad con diversos productos que compraba en Puebla y México; aunque cabe decir que semillas como el frijol, haba y arvejón, y gran cantidad de ganado porcino eran productos que sus haciendas producían para el mercado.³² El segundo caso es el de Juan de Goitia, quien además de poseer el rancho de “San Antonio” en el poblado de Ixtacuixtla, compraba productos para abastecer su tienda. De Puebla adquiría aguardiente y azúcar, en la Ciudad de Tlaxcala compraba el algodón, producto que era acaparado por pocos comerciantes y después distribuido a los pueblos para su manufactura (ver capítulo 3).

³² El caso de José Palacios es retomado en el capítulo 2 por su importancia como “criador” de ganado porcino. Ver anexo 2, comerciante número 76.

A partir de nuestra fuente, notamos que las unidades agrarias estaban centralizadas en pocas personas, pues había 236 unidades agrarias con 158 dueños. Algunos poseían dos o más propiedades, por ejemplo, José Casal aparece pagando la iguala de tres haciendas en Huamantla y una tienda en Cuapiaxtla, otros como Joaquín Moreno pagó lo referente a tres haciendas y un rancho, Cayetano Torres tenía cuatro haciendas en Huamantla, y en Tlaxco Idelfonso Moreno pagó lo de tres haciendas (Ibíd.).

El área rural sostuvo gran parte del consumo de la provincia, pero también una parte de su producción fue vendida fuera de ella. Las igualas muestran que las áreas de producción más importantes fueron Huamantla, Tlaxco y Nativitas. Las haciendas a diferencia de los ranchos y casas de campo ofrecían una mayor producción comercializada, esto se debía a que las primeras eran más grandes y por lo tanto sus excedentes vendidos eran mayores. Lo que mayormente se comercializó fue el trigo y maíz, pero como las haciendas de Tlaxcala se caracterizaron por ser mixtas, los productos ofertados al mercado también se diversificaron (maíz, trigo, haba, arvejón y chile).

Como podemos apreciar, sin considerar el determinismo geográfico, pero sí el paisaje; en mucho la geografía marcó la manera y el tipo de actividades productivas de los habitantes de la Provincia de Tlaxcala, no solamente de los que estaban asentados en los pueblos y la ciudad, sino también de aquellos que se ubicaban en las haciendas y ranchos. La competencia por los recursos naturales dependió, en buena medida, de las actividades productivas, fueras agrícolas o manufactureras (por ejemplo los molinos), y aunque no es el objetivo de la tesis, sí podemos considerar que la convivencia entre los diversos grupos socio-étnicos no fue pacífica.

La vitalidad del comercio de la Provincia de Tlaxcala se debió en gran parte a la ubicación en la que se encontraba, pues fue un punto estratégico que le permitió funcionar como un pequeño centro de distribución de mercaderías que llegaban de las regiones del norte para llegar a urbes con gran poder de consumo como la ciudad de Puebla y México, y retomar la misma ruta para llevar loza, jabón y harinas de regreso. Esta vitalidad debe relacionarse con

la existencia de dos sistemas de comercio: uno compulsivo como el de repartimiento de mercancías y el otro libre en el que los indios llevaban su excedente a vender al mercado o tianguis. Diversos productos se comercializaron, los cuales quedaron registrados en las garitas de cada suelo alcabalatorio, los cuales quedaron insertos en los circuitos mercantiles interregionales y extraregionales. Gracias a la minuciosidad de los funcionarios borbones tenemos a nuestro alcance esa información, que nos permite mostrar la multiplicidad de mercancías que comerciaron los diferentes grupos socioétnicos, la participación de los indios de Tlaxcala en el mercado es parte de nuestro siguiente apartado.

CAPÍTULO II

IRES Y VENIRES EN EL ALTIPLANO CENTRAL.

LA PARTICIPACIÓN INDÍGENA EN EL MERCADO DE TLAXCALA A FINES DE LA COLONIA

Cómo hemos podido apreciar en el capítulo anterior, la población de la Provincia de Tlaxcala se encontraba distribuida en diversas unidades productivas (haciendas, ranchos, pueblos), así como de manera dispersa en los montes y “bosques” de las diversas localidades. Este aspecto no solamente afectaba las formas en que se podían acceder a los recursos naturales, sino también a la injerencia de los diversos funcionarios españoles, tanto civiles como eclesiásticos, quienes cobraban los tributos, las alcabalas y ordenaban la justicia en sus muy diversas y variadas jurisdicciones. A los dos escenarios mencionados, habría que agregarle que la composición étnica de la Provincia, quizá compartida con otras regiones de la Nueva España, tenía un fuerte componente indígena, así como una diversidad de “castas” que no nos permite excluirlas de lo que implicaba el intercambio de mercancías, el comercio ínter y extra regional o sencillamente ciertos niveles de trueque, este último poco considerado en las fuentes que hemos revisado hasta el momento.

Es así que el objetivo central de este capítulo será analizar el comercio en Tlaxcala en dos niveles; en primer término a través de los que podemos considerar como lo local, dónde observaremos de una manera más clara la participación que tuvieron los indígenas en la producción y en el intercambio de mercancías. El segundo, corresponde al comercio interregional que básicamente estuvo dominado por los comerciantes españoles en la Ciudad de Tlaxcala.

Lograr lo anterior parte del análisis que se realizó en el Fondo colonia, Sección siglo XVIII del Archivo del estado de Tlaxcala, el cual fue revisado caja por caja debido a que no ha sido catalogado, donde encontramos documentos que son esenciales para cualquier

investigación relacionada al comercio, por un lado, escritos alcabalatorios, que no solamente nos muestran las características de cómo se cobraba dicho impuesto, sino el tipo de personas (étnicamente, ocupacional) que ingresaban productos y mercancías a los suelos alcabalatorios. Esta fuente, que es la que cruza toda la tesis, nos aportó datos para un tema que no habíamos considerado de manera cabal para su análisis, pero que es sumamente importante para entender la manera en que los indígenas producían, intercambiaban y negociaban con sus productos, así como la forma en que los comerciantes españoles utilizaban esa forma de distribución de mercancías para generar diversas ganancias a ellos y a otros que les abastecían de productos de alto nivel comercial, en este sentido, nos referimos al repartimiento de mercancías. Sin embargo, el repartimiento no puede ser considerado el único recurso de los indígenas para acceder a ciertos productos, ni que este haya sido el eje de sus actividades comerciales. Las cofradías, fueran indias o no, también tuvieron un papel destacado en los mercados regionales y locales, como bien puede apreciarse por la información de la cofradía de Contla, pueblo ubicado más o menos a ocho kilómetros al norte de la Ciudad de Tlaxcala.³³ Estas dos instituciones serán abordadas de manera sucinta y como una especie de contexto que permita entender el comercio indio.

Quisiera dejar claro que el comercio fue una de las actividades económicas importantes, después de la minería, fuente de riqueza para diferentes actores sociales en la Nueva España. Básicamente, se podría considerar, con base en lo que ha producido la historiografía y lo que se encuentra en las fuentes documentales, que los españoles fueron los principales beneficiados en este rubro, como lo podemos observar de aquellos que formaron parte de los Consulados de México, Guadalajara y Veracruz.³⁴ Si pensamos el comercio en un nivel más local, no solo vemos la participación de los españoles sino la de otros grupos socioétnicos, ya sea como comerciantes en menudeo, aviadores, prestamistas

³³ Para el apartado sobre las cofradías de Tlaxcala, nos basamos en la información que nos aporta el “Libro de las constituciones y fundaciones de la cofradía de las Ánimas del Purgatorio” la cual fue fundada en el pueblo de San Bernardino Contla en la doctrina de Santa Ana Chiautempan. Agradezco al maestro José Juan Juárez Flores el haberme proporcionado la paleografía de este documento que se encuentra en el Archivo Histórico Parroquial de San Pablo Apetatitlán, Sección Disciplinar, Serie Circulares y Cofradías, Subserie Diocesana, Cronología 1768-1808, c.27, Libro 2.

³⁴ Sobre el Consulado de Comerciantes de la ciudad de México y la formación de los Consulados de Guadalajara y Veracruz, ver el trabajo coordinado por Guillermina del Valle Pavón (2003).

en pequeño o intermediarios. Sin embargo, no es nuestro objetivo central tratar sobre el comercio de cada uno de los grupos, sino movernos entre lo local y regional y viceversa.

Los dos primeros siglos del colonialismo español llevaron a importantes transformaciones y adecuaciones por parte de aquellos que fueron vencidos, así como por parte de los vencedores. Pero, el siglo XVIII se presenta también como una época de profundos cambios, aunque existen continuidades. En primer lugar por la llegada de los Borbones a la Corona española, lo que llevó a la implantación de una serie de reformas que en el rubro de la economía buscaban dinamizar la relación comercial entre la metrópoli y sus colonias, pero sobre todo, uno de los objetivos principales fue el de obtener más recursos monetarios para la corona, con el fin no solamente de superar su déficit sino enfrentar el equipamiento de sus ejércitos y flotas en las guerras europeas que se extendieron casi por todos los dominios que tenía España. A mediados del siglo XVIII el pensamiento ilustrado impuso un cambio en el ordenamiento del ámbito administrativo y fiscal. La administración tomó un nuevo sentido, y la creación de nuevos impuestos y el aumento del porcentaje de los ya establecidos presionaron con más cargas fiscales a los diversos componentes de la sociedad novohispana.

El estudio sobre la dinámica y funcionamiento de los mercados y sus circuitos mercantiles ha sido del interés de la historiografía mexicanista y latinoamericana en los últimos años, como ya comentamos en la introducción, destacando su significación para vincular los diferentes espacios regionales e intrarregionales. Esto nos permite abordar problemas de sumo interés como la producción, el intercambio y consumo de un lugar determinado, visto no como un espacio cerrado, sino por el contrario que se relaciona con otras regiones de manera dinámica a través de circuitos que van creando los comerciantes.

Debo aclarar que la tesis no es sobre los grandes comerciantes, como los almaceneros de la Ciudad de México, sino acerca de los pequeños y medianos que controlaban el comercio de la ciudad y Provincia de Tlaxcala, quienes estuvieron vinculados de manera estrecha con el dinamismo comercial de la Ciudad de Puebla, es decir, un espacio que ha sido denominado

por la historiografía como: Región Puebla-Tlaxcala.³⁵ Aunque la región será una parte importante de nuestro escenario de análisis, no dejaremos de lado otros como Tlaxco que conectó el comercio de Tlaxcala con la zona serrana de Puebla, y Huamantla que fue el punto que unió el tráfico comercial entre la ciudad de Jalapa y el Altiplano central, además del vínculo que había con la ciudad de México.

EL REPARTIMIENTO DE MERCANCIAS EN TLAXCALA

El proceso de integración de las poblaciones indígenas al sistema colonial, a partir del pago de tributo y el repartimiento, ha sido resaltado en diversos espacios de Iberoamérica haciendo notar algunos rasgos particulares (Menegus, 2000). Las interpretaciones coinciden en ver al repartimiento como el sistema que vinculó el trabajo de los pueblos a los distintos mercados regionales e interregionales, además de ser un vínculo entre la economía mercantil española con la novohispana (Pastor, 1985, 202). Lo anterior nos confirma, una vez más, que los pueblos de indios estuvieron ligados de manera estrecha al sistema español mediante distintas instituciones como las cofradías, el tributo y el repartimiento (Dehouve, 1998).

En la Nueva España se dieron dos formas de repartimiento, que no necesariamente tenían características semejantes. En los siglos XVI y XVII el repartimiento de trabajadores tuvo mayor importancia por la necesidad de construir las nuevas ciudades, trabajar las tierras de los españoles y obtener los recursos del subsuelo que eran vitales para la economía internacional (oro y plata); la otra forma fue la de mercancías que se llevó a cabo durante todo el periodo colonial, aun cuando la Ordenanza de Intendentes de 1786 la prohibió, tomó características propias del lugar en donde se estableció.³⁶

³⁵ Para nuestros fines, la entenderemos como aquellas poblaciones de la provincia que están vinculadas de manera estrecha con la ciudad de Puebla, la misma ciudad de Tlaxcala, Santa Ana Chiautempan, San Pablo Apetatitlán, San Felipe Ixtacuixtla, Santa María Nativitas, Santa Inés Zacatelco y Huamantla además de los poblados más cercanos a la primera.

³⁶ Sobre las consecuencias que trajo la supresión del repartimiento de mercancías en la intendencia de México, véase Margarita Menegus (1994).

Partimos de la idea de que hubo diferentes formas de comercio en la Colonia además del repartimiento de mercancías, podemos apuntar el comercio de los comerciantes ambulantes, el de trueque en los diferentes mercados o tianguis, las ferias y el que se realizaba en los diferentes tipos de tiendas. Sin embargo, el repartimiento de mercancías, a decir de Rodolfo Pastor (1985, 203), supuso una cadena de intermediaciones que entrelazaba a las demás formas de comercio, aunque se han manifestado dudas al respecto en los diversos trabajos elaborados por Margarita Menegus, Laura Machuca y Antonio Escobar Ohmstede, por mencionar algunos.

El repartimiento de mercancías funcionó como una forma de crédito para los pueblos. Estos anticipos permitieron la circulación comercial, donde el funcionario real repartía *algo* (diversos productos) entre los pueblos de su jurisdicción a cambio de que ellos, dentro de un plazo convenido, devolvieran ese valor en otra especie (Pastor, 1985, 204). Este mecanismo dio pie a la explotación de la economía indígena en beneficio de la élite de españoles (Menegus, 2000b), pues los indios sólo disponían de su producción para pagar las mercancías que los funcionarios les obligaban a tomar a precios muy elevados. Es decir, el repartimiento fue una forma mercantil en la que se les anticipaban a los pueblos diversas mercancías, y a veces dinero, a cambio de su producción que podía ser, dependiendo de los recursos de los poblados, necesarios para los mercados novohispanos y europeos. Así por ejemplo, la producción de grana de Oaxaca no sólo se comerció en los mercados novohispanos, sino que tuvo alcances extraregionales (Pastor, 1985, 224).

Debido a las expresas y cada vez más constantes solicitudes de los funcionarios españoles, de pagar el tributo en metálico, se solicitaba que los indígenas entregaran el pago del repartimiento en dinero y otra parte en productos, solamente en aquellas zonas en que el producto tendría un alto valor comercial no se aceptaba dinero, como fue el caso de la sal y la grana cochinilla en Oaxaca (Machuca, 2000 y 2008) y el piloncillo en las Huastecas (Escobar Ohmstede y Fagoaga Hernández, 2005). De esta manera los comerciantes se beneficiaron del negocio del repartimiento de mercancías, es decir, de la diferencia de precios que había entre lo que los pueblos de indios proporcionaban en géneros a los

comerciantes, y al revés de lo que éstos suministraban en mercancías a los indios. Los que también obtuvieron ganancias no sólo fueron los comerciantes, sino también los funcionarios. Para el caso de Tlaxcala, el gobernador español y de indios se favorecieron a través de este sistema. Este hecho no quiere decir que los indígenas no se “beneficiaran”, ya que de alguna forma el repartimiento les ayudó a colocar sus efectos y pagar con ello las cargas excesivas que tenían (Ouweneel, 2000, 68-70).

En el último siglo colonial algunos pueblos del Altiplano central ya se habían adaptado al sistema, pues tanto a los funcionarios como a los comerciantes, además de los indios, les resultó apropiado para la obtención de créditos. Los pueblos de indios veían el repartimiento como una forma adecuada para pagar el tributo mediante la intervención de los comerciantes (Ouweneel, 2000). A otros pueblos les fue difícil aceptar este mecanismo debido a los excesos que los alcaldes mayores y corregidores hacían sobre ellos, así vemos que en Oaxaca el repartimiento nunca fue voluntario. El cabildo aceptaba el repartimiento de dinero contra su voluntad para que los pueblos de su jurisdicción produjeran grana, de no hacerlo el gobernador o alcaldes eran maltratados por los repartidores, los cuales solicitaban más producción de la que los pueblos podían cosechar (Machuca, 2000).

A partir del panorama que Margarita Menegus (2000) hace del repartimiento, podemos percatarnos de que este sistema crediticio tomó formas diversas, pues éste dependió del contexto y recursos naturales de cada una de las jurisdicciones de la Nueva España, a partir de ello se determinó que se repartía y lo que se cobraba (Pastor, 1985, 204).

En el norte de la Nueva España no funcionó este sistema debido a que la mayor parte de la población indígena estaba desvinculada de la tierra y se habían convertido en jornaleros, a excepción de tres poblados en Nueva Galicia (Sayula, Autlán y Zapotlán), además de Villa de Valles en San Luis Potosí. En Yucatán, Chiapas y Oaxaca se compartieron ciertos rasgos, los alcaldes repartieron dinero a los indios para producir mercancías (mantas, grana) que tenían una fuerte demanda en los mercados de la Nueva España y Europa. En el centro, es decir México, Michoacán, Puebla y Tlaxcala, el repartimiento fue esencialmente de ganado y tejidos, en donde los indios se convirtieron en los principales consumidores.

En la intendencia de Puebla, de acuerdo con Pietschmann (2000), el repartimiento se dio a través de la venta de productos a crédito para ser pagados en metálico y la compra de productos locales con pagos por adelantado en metálico, es decir, se les repartía dinero a los naturales; también se dio una tercera forma que era a través del trueque de unos productos por otros, como aconteció en algunos pueblos de la región serrana de Puebla. El repartimiento en dinero, tal como lo afirma Margarita Menegus (2000, 27) garantizaba la compra barata de productos indios para ser comercializados en mercados distantes. Este mecanismo, que vinculaba a los indios con ciertos sectores de españoles, proporcionó a las “comunidades” la facilidad de cubrir los géneros que le eran necesarios en sus actividades (obvenciones parroquiales, tributos, costos de litigios, entre algunos), además de encontrar la salida de sus productos a otros lugares. Sin embargo, el pago era desigual pues sufragaban a precios máximos las mercancías de los españoles obteniendo precios mínimos por las suyas.

El mecanismo se dio, en el caso de la Provincia de Tlaxcala, a partir de tres esferas que se interconectaron de tal manera que la producción de los naturales se pudo comercializar: los funcionarios civiles, los comerciantes y los pueblos de indios. El papel de los comerciantes junto con el gobernador español fue fundamental para que se desarrollara plenamente el repartimiento, en algunas ocasiones el gobernador indio también participó, pues como funcionó en otros espacios, el repartimiento servía para que el cabildo pagara el tributo. Desde el siglo XVI las ganancias que los funcionarios podían obtener eran de “primer clase” a pesar del control que el cabildo indio de Tlaxcala tenía sobre la actividad económica de los indios pues “los repartimientos no los permiten los indios sino por favor, y es el reglón que reporta, no siendo admitido, mucha utilidad al gobernador, por cuyas razones es de primera clase (Martínez Baracs, 2008, 361).

En el primer siglo de colonización Tlaxcala era una de las principales productoras de grana,³⁷ así los comerciantes acaparaban para el repartimiento grana fina, variedad de granos (maíz, trigo, frijol), paños, bayetas y otras menudencias. Un tanto diferente fue la producción de los indios en el siglo XVIII, pues la grana sólo se producía en pequeñas cantidades y los tejidos ya no fueron de lana sino esencialmente de algodón. Los comerciantes debían actuar con cautela sabiendo que los indios tlaxcaltecas apelaban de manera continua a sus privilegios de conquista, por lo que no permitían el repartimiento si no es “por favor” (Martínez Baracs, 2008, 361).

A fines del siglo XVII los excesos que el gobernador español hacía a los indios por los repartimientos era denunciado por el cabildo:

se me ha presentado que hallándose en estado de haberse en ella muchos repartimientos de novillos, mulas, lanas, vinos y otras cosas que los alcaldes mayores hacen recibir violentamente a los naturales a muy subidos precios, y a los que no los quieren admitir los castigan con azotes y cárcel (Martínez Baracs, 2008, 377-378).

Aunque el repartimiento también le reportaba ganancias al gobernador indio, éste tuvo que “alinearse con los suyos contra los abusos de los otros”. No fue así en 1685 cuando vecinos y labradores pusieron una queja contra el gobernador español Medina y Picazo por la mala calidad del ganado. El cabildo indígena de la ciudad costó el juicio de residencia del gobernador y no se pronunció sobre la denuncia, lo que indica que, de acuerdo con Martínez Barcas, el cabildo, o no intervenía, o participaba en los negocios del repartimiento.

El repartimiento también funcionó sin la intervención del cabildo, es decir, los comerciantes podían repartir mercancías en los pueblos de manera directa. Además de financiar a comerciantes más pequeños, también prestaban géneros (lana y algodón) a indios y mestizos de manera individual.

³⁷ De acuerdo con Diego Muñoz Camargo, cronista de Tlaxcala en el siglo XVI, la grana cochinilla “habíala en esta tierra en la provincia de Tlaxcala y era la mejor y mayor más ancha y de más tinta subida y fina...y esta que se tiene por buena, los naturales la labraban y cultivaban con cuidado y gran beneficio, la cual tenían en huertos cercados y guardados de sabandijas y musarañas que la dañifican y comen, con otros muchos contrarios (Muñoz Camargo, 1998, 286).

Los repartidores fueron vecinos de la región. Uno de ellos fue Tomás Díaz Varela del pueblo de Santa Ana Chiautempan, otros fueron de Puebla como Santiago Carreto que después de la prohibición en 1785 seguía haciendo repartimientos en el pueblo de Santa Inés (Zacatelco, Tlaxcala).³⁸ En 1787 su repartimiento tuvo un valor de 3 600 pesos,³⁹ tal vez el repartimiento haya sido de ganado con el pago de los indios en maíz y trigo, pues Zacatelco tenía una de las tierras más fértiles de la provincia en la que dominaba el cultivo de estos cereales, como bien apreciamos en el capítulo I.

El ganado fue el principal rubro de mercancías repartidas en toda la intendencia de Puebla, incluyendo Tlaxcala, y en menor medida ropa, velas y cera, además unas pocas coas, hachas y machetes que sólo aparecen registrados en Huauchinango y Huayacocotla (Pietschmann, 2000). Tal como lo afirma Pietschmann el repartimiento se hacía de acuerdo a las particularidades económicas locales. Lo anterior lo podemos percibir en el repartimiento de Tlaxcala, el ganado servía para las actividades agrícolas que los pueblos desarrollaron para el sostenimiento de su familia y para el pago de tributo, además de las pocas cantidades de semillas que pudieron comercializar.

De acuerdo al informe del intendente Manuel de Flon en 1786 los géneros que se repartieron en Tlaxcala fueron 350 mulas, 150 caballos y 1 300 toros (Pietschmann, 2000), los que con seguridad eran utilizados para las labores en el campo como en Huamantla o Tlaxco, también en los pueblos de Nativitas, Zacatelco e Ixtacuixtla, en este último la mayoría de su población se dedicó a la arriería por lo que creemos que buena parte del ganado de mulas se repartió en ese lugar. Las mulas eran esenciales para el comercio de los pueblos, en el área cercana al camino que lleva a la Ciudad de México se comerciaban distintos productos. Por el lado oeste de la provincia eran necesarias las mulas para los arrieros que llegaban a Huamantla con efectos de la tierra y Castilla que compraban los comerciantes en la feria de Jalapa.

³⁸ Al igual que en Tlaxcala, en otras jurisdicciones, los repartimientos siguieron realizándose con la misma intensidad que antes de su prohibición, por ejemplo en los años de 1818 y 1823 comerciantes acaudalados hicieron repartimientos en pueblos zapotecos, mixes y chinantecos (Arriola Díaz Virruel, 2008, 113).

³⁹ AHET, Fondo colonia, Sección siglo XVIII, c.315, exp.20, fs.4, año 1789.

En Puebla y Tlaxcala, además de Toluca, se realizaron ferias en donde se vendía el ganado a los comerciantes para iniciar el repartimiento a través de los funcionarios locales o el mismo comerciante actuaba sin intervenciones; como la venta era al mayoreo los indios no pudieron involucrarse en ese tipo de transacciones. Puebla siguió funcionando como el puente por el que las mercancías y géneros se distribuyeron a Veracruz y Oaxaca (Dehouve, 1998; Menegus, 2000). Por ejemplo, en Nativitas Ixtacuixtla se mercadeaba frecuentemente con harina, algodón, sebo y jabón, además de las constantes cargas de pulque, madera y carbón que se enviaban a Puebla, éstos últimos vendidos en grandes cantidades a la ciudad de los Ángeles por los pueblos de San Francisco Tetlanocan y San Pablo del Monte principalmente (Juárez Flores, 2005).

La ropa es otro producto que fue mencionado como repartimiento en la provincia tlaxcalteca, pero no conocemos el volumen de este comercio. Llama nuestra atención que siendo Tlaxcala un buen productor de géneros textiles se introdujera y vendiera ropa a precios mayores de lo que costaba la producción de las mantas, en este sentido el tlaxcalteca conocía los costos de producción de las mantas y rebozos, pero se le imponía el repartimiento de ropa a precios que costaban lo doble de su precio (ver cuadro 1). Situación parecida es la que se dio en Huayacocotla y Huauchinango, en donde se repartían efectos que solían ser de uso cotidiano como coas y machetes; esta circunstancia les generó a los naturales problemas, pues tenían que aceptar el repartimiento que con frecuencia afectaba su economía. En algunos lugares se les impuso más géneros de los que ellos podían producir como en Tehuantepec al asignarles más de grana de las que estaban acostumbrados a ofrecer (Machuca, 2000, 127).

CUADRO 1
PRODUCTOS DE REPARTIMIENTO EN LA PROVINCIA DE TLAXCALA EN 1757

Producto	Precio de compra	Precio de venta a los indios
Tilmas	1 peso 2 reales	2 pesos 4r.
Enaguas	—	3 pesos
Mantas	5 pesos 4 reales	12 pesos
Mulas	14 pesos	26, 28 y 30 pesos

Fuente: AGN, Indiferente Virreinal, c. 2018, exp.23.

Pese a que a los indios se les repartían tejidos, uno de los productos de alto valor comercial, los pueblos producían mantas para pagar el repartimiento, que los comerciantes acaparaban para remitir a las ciudades de México y Puebla, con el fin de distribuirlas por sus redes de comercio, que esencialmente se encontraban en la llamada Tierra Adentro. Tal vez la lana, leña y carbón también suplieron los pagos del repartimiento, por las necesidades que tenían los habitantes de las ciudades y pueblos.

Los excesivos cargos que los repartidores hacían a los indios por el repartimiento fue causa de diversas quejas que se señalaron durante toda la época colonial. En 1785 el gobernador de Tlaxcala, Francisco de Lisa manifestaba el “excesivo recargo en los efectos hasta incidir en el torpe y execrable vicio de la usura”.⁴⁰ Las quejas fueron aún más severas poco antes de que se prohibiera este sistema, pues aunado al repartimiento la escasez de maíz que originó la crisis agraria de 1785 y el excesivo pago de la alcabala llevó a la “desolación de los pueblos”. Aunque que no contamos con ningún libro en el que los repartidores anotaban sus mercancías de repartimiento, tenemos noticia de que éstos existieron, pues se pretendió regular los excesos que cometían contra los indios, sin embargo se presentaban unos con cuentas distintas a las que “ocultan por donde hazen sus cobranzas y en los que se incluye el daño, y así lo han hecho siempre”.⁴¹

Las frecuentes quejas contra el sistema de repartimiento nos permiten considerar que no fue totalmente aceptado por los pueblos, sino que lograron adaptarse y buscaron la manera de beneficiarse a costa de otros indios. Podríamos pensar, aunque no tenemos más datos, que además del papel que tuvieron los comerciantes, hubo indígenas que se dedicaron a especular por el “logro” o ganancia que obtenían de *repartir su propio repartimiento*.

aún los mismos indios que son perjudicados en ellos viven tan radicados que la mayor parte de los que han rezebido [sic] dinero suelen negarlo, siendo tan público

⁴⁰ AHET, Fondo colonia, Sección siglo XVIII, c.290, exp.19, fs. 2, año 1785.

⁴¹ AGN, Indiferente virreinal, c.2018, exp.23.

y notoriamente sabido...aún los mismos indios entre si se vuelven a repartir con mayor logro lo que a ellos les han fiado⁴²

Considerando que el repartimiento de mercancías fue un mecanismo, no sólo de explotación por parte de los alcaldes mayores o gobernador español para el caso de Tlaxcala, sino que fue la forma en la que se articuló el trabajo y la producción de los indios a los diferentes mercados regionales, nos planteamos que los indios en nuestro espacio de estudio actúan con plena conciencia de obtener alguna ganancia en la comercialización de sus productos. Si bien hubo indios que sólo acudieron al mercado una vez al año, hay otros que lo hicieron con regularidad, pero será un tema que ampliaremos más adelante.

Las sociedades coloniales se caracterizaron por ser predominantemente agrícolas, esencialmente en la región del centro novohispano,⁴³ como complemento a su economía varios individuos de los pueblos desarrollaron diversas actividades como la textil, arriería, alfarería, cestería, la pesca y la obtención de resinas en los bosques, con el objetivo no sólo de cubrir una serie de gravámenes a los que estaban obligados a contribuir. Asimismo, algunos se dedicaron al comercio con el fin de obtener alguna ganancia. Así, podemos decir que la Provincia de Tlaxcala tenía una intensa actividad agrícola y manufacturera destinada al consumo de ciudades como Puebla, Jalapa, México y algunas de Tierra Adentro. Como mencionamos arriba la comercialización de la producción india se apoyó en el funcionamiento del repartimiento, pero hubo otras instituciones que empujaron a la población india al mercado, la devoción de las diversas advocaciones religiosas y la fiestas del santo patrón de cada uno de los pueblos les generó a los pueblos diversos gastos que tuvieron que financiar con su producción.

⁴² AGN, Indiferente virreinal, c.2018, exp.23.

⁴³ Compuesto por las intendencias de México, Michoacán, Puebla y Tlaxcala.

Para entender la organización de los pueblos es menester recordar que la provincia de Tlaxcala estaba organizada políticamente por un gobernador español,⁴⁴ un gobernador indio y un cabildo indio. Asimismo, la provincia estaba dividida en cuatro cabeceras principales que establecían dentro de su espacio el trabajo de los indios.⁴⁵ Estos pueblos, pese a que había una centralización de poderes en la Ciudad de Tlaxcala, tenían su propia nobleza que dominaban sus áreas respectivas y de ellos dependían sus macehuales y su organización en cuadrillas (Martínez Baracs, 2008, 446).

Estos pueblos principales se organizaban y manejaban de manera colectiva sus ingresos y sus gastos. El principal gasto era el pago del tributo,⁴⁶ que era recolectado por el cabildo indio de la Ciudad de Tlaxcala, otros egresos se fueron incluyendo como el pago por el servicio real, el salario que se pagaba a ministros de la Real Audiencia, así como por la construcción de la catedral de Puebla. Dentro de la administración de los pueblos otros gastos se fueron generando, por ejemplo el culto, algunos de ellos se organizaron y formaron cofradías u organización de devotos para celebrar las fiestas de un santo en especial.

La cofradía se insertó en la sociedad colonial desde el siglo XVI. En un primer momento las cofradías fueron uno de los instrumentos para evangelizar a la población india, su objetivo fue “inducir a los naturales al abandono de sus antiguas prácticas idolátricas e implantar en ellos las creencias y rituales comunes a la vida civilizada (Palomo Infante,

⁴⁴ El cabildo de la ciudad de Tlaxcala le compartía al alcalde mayor de la provincia el privilegio de ser y actuar como gobernador, por tal razón existían dos gobernadores uno español y uno indio (Martínez Baracs, 2008, 360).

⁴⁵ En la Provincia de Tlaxcala los principales *altépetl* o cabeceras eran Ocotelulco, Tizatlán, Tepeticpac y Quiauixtlán, otros como Tepeyanco y Atlihuetzia también tuvieron preponderancia antes de la conquista, sin embargo los españoles no los incluyeron dentro del sistema rotativo de gobierno (Gibson, 1991; Martínez Baracs, 2008).

⁴⁶ Se fijó la cantidad de ocho mil fanegas de maíz al año por el virrey don Antonio de Mendoza en el año de 1538, no sería llamado tributo sino “reconocimiento a Su Magestad”, esta cantidad se mantuvo hasta el final del periodo colonial (Gibson, 1991, 170; Martínez Baracs, 2008, 76-77).

2009, 15), sin embargo, se fue adaptando a la cultura de las diferentes poblaciones novohispanas hasta transformarla logrando favorecer los intereses de los pueblos.

Las cofradías fueron grupos de fieles que se organizaron para encargarse de los gastos de un santo patrón, estos grupos se establecieron en las ciudades y pueblos de la Nueva España. Algunas autoras coinciden en la relevancia que estas organizaciones tuvieron en la sociedad colonial, destacando que estas asociaciones fueron un espacio que permitió la expresión de la vida religiosa, pues cumplían con el culto a los santos, y a su vez les brindó a los pueblos los medios para la generación de recursos económicos que fortalecieron el funcionamiento de la corporación, de tal manera fueron empresas colectivas que se adaptaron a la sociedad colonial y, además les permitió generar recursos para su supervivencia en épocas difíciles (Farriss, 1992, 420; Solís Robleda, 2005, 211; Machuca, 2008, 133; Palomo Infante, 2009, 17).

De acuerdo con la periodización de Gabriela Solís (2005), podemos percatarnos que la cofradía fue retomando diversas funciones, pues en los primeros años coloniales el fin fue conseguir el arraigo de la doctrina y prácticas del cristianismo entre la población indígena, mientras que en los siglos XVII y XVIII, sobre todo en el último, los cofrades retomaron la dirección de su vida religiosa, para lograr convertir estas asociaciones en verdaderas empresas económicas que les ayudaron a solventar diversos gastos que requería la población, además de otorgar préstamos con cierta ganancia.

Así vemos, que éstas asociaciones ocuparon un lugar especial en los pueblos, fueron una pieza importante para el culto al santo patrono del pueblo o alguna advocación religiosa, tenían independencia de la organización administrativa de los cabildos y el gobierno virreinal, quedando todos sus bienes bajo la supervisión del cura de la parroquia, el cual se encargaba de vigilar y aprobar el funcionamiento de esta institución. Fue una institución que estaba bien fundamentada, así vemos que funcionó como una asociación de personas que tenía un objetivo, una estructura, jerarquía interna y recursos propios (Palomo Infante, 2009, 16).

Estas organizaciones estaban formadas por distintos grupos socioétnicos, algunas fueron esencialmente indias en las que no había cabida para españoles y mestizos, tal como fue la cofradía del Santísimo Sacramento de la Ciudad de Tlaxcala que, al igual que la congregación de las Ánimas del Purgatorio del pueblo de Contla, fue fundada a principios del siglo XVIII.⁴⁷ En Yucatán, las cofradías de indios se crearon de manera tardía a diferencia de las que fundaron los españoles, de las que se tiene cuenta que fueron establecidas en los principales centros de poder colonial como Mérida, Campeche y Valladolid (Solís Robleda, 2005, 213). Al igual que en la península yucateca, en Guerrero la fundación de estas hermandades se registran a fines del siglo XVII, pero a diferencia de las anteriores éstas estuvieron relacionadas con los hospitales, pues dichas instituciones se encargaban de “socorrer a los enfermos” (Dehouve, 1994, 129-133). Cuando se establecían se especificaba exactamente el tipo de personas que podían pertenecer a este grupo. El conjunto de la cofradía del pueblo de Contla era diverso, al menos eso menciona su libro de fundación: “todos y cuantos quisieren asentarse en ella de ambos sexos y de todo género de gentes, así españoles, mestizos, negros”, lo que nos manifiesta la necesidad de ser integrada por personas de distintos grupos para obtener buenos ingresos y solventar los diversos gastos que su devoción les generaba.⁴⁸

Cada año se elegía un mayordomo y dos diputados⁴⁹ los cuales se encargaban de las cuentas de la cofradía que eran anotadas en un libro con la división entre los ingresos y egresos. Las fuentes de ingreso de la cofradía eran diversas y nos muestran las actividades económicas que los pueblos tenían. Esta base económica fue esencial para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de sus obligaciones (Palomo Infante, 2009, 158).

⁴⁷ En su visita por la Provincia de Tlaxcala en 1614 Fray Alonso de la Mota y Escobar (1985) hizo mención de las cofradías del pueblo de Santa Ana Chiautempan, menciona los malos manejos y la incursión de los españoles por su codicia.

⁴⁸ Archivo Histórico Parroquial de San Pablo Apetatitlán, Sección Disciplinar, Serie Circulares y Cofradías, Subserie Diocesana, Benditas Ánimas del Purgatorio, Cronología 1768-1808, c. 27, Libro 2.

⁴⁹ En el caso de las cofradías en los pueblos tzotziles y tzeltales la diferencia entre una cofradía se podía notar en su estructura y funcionamiento, por ejemplo en las cofradías de españoles existía el cargo de diputado y en las de indios no; mientras que la figura del fiscal estaba presente en la de los naturales por estar relacionado a la evangelización de los pueblos (Palomo Infante, 2009, 87).

La fundación implicaba la unión de los vecinos del pueblo y la donación de bienes para el usufructo de la organización por parte de particulares. Algunas cofradías fueron dotadas de un “principal” el cual podía ser en efectivo, o en algún otro bien, tal como sucedió con la cofradía del Santísimo Sacramento de la Ciudad de Tlaxcala, la cual recibió del cabildo indio una renta anual de 25 pesos del rendimiento de unas tierras que tenía en San Pedro Quauhtelolpan, más otros 40 pesos que los pueblos y bienes propios que los indios del pueblo de San Pablo Citlaltepec estaban pagando (Martínez Baracs, 2008, 443). La cofradía de Contla, a diferencia de la Ciudad de Tlaxcala fue fundada con las limosnas que los cofrades aportaban cada mes, con el tiempo se fueron sumando otras ganancias como terrenos, cosechas y siembras, así como obtención de aguamiel para el pulque.⁵⁰

Al igual que el caso anterior, las haciendas de cofradía de Yucatán fueron una obra colectiva, ya fuera que se tomaran los fondos de la comunidad como en Caucel, o a la aportación de cada individuo como en Baca o Ucú, en donde la dirigencia nativa estuvo presente. En otras ocasiones la cofradía se fincó en los bienes del repartimiento, así sucedió en dos poblaciones de la península, en Tunkás decidieron retener el dinero de un repartimiento de cera y patíes sin recibir paga alguna, en Peto el común decidió donar el estipendio del repartimiento para invertir en los bienes de su cofradía, se compraron reses, caballos y colmenas (Solís Robleda, 2005, 223).

El vínculo entre el repartimiento y las cofradías también se nota en los pueblos de Tehuantepec, los bienes de ambas instituciones se utilizaron de manera estratégica. Esto permitió que algunos bienes de cofradía fueran adquiridos a través del repartimiento de mercancías, como en el pueblo arriero de Guichicovi, y viceversa, que los bienes de cofradía sacara de aprietos a varios indios que estaban endeudados con el repartimiento (Machuca, 2008, 135).

⁵⁰ Archivo Histórico Parroquial de San Pablo Apetatitlán, Sección Disciplinar, Serie Circulares y Cofradías, Subserie Diocesana, Benditas Ánimas del Purgatorio, Cronología 1768-1808, c. 27, Libro 2.

Las limosnas se resguardaban en una caja que funcionaba de manera similar a la caja de comunidad,⁵¹ una llave la tenía el cura de la parroquia de Santa Ana Chiautempan, otra el mayordomo y la tercera uno de los diputados de la cofradía. El gasto más grande que tenían los cofrades era la fiesta de aniversario y la de Nuestra Señora del Carmen, el beneficio provenía de los jornales que daban los hermanos de la cofradía cada mes, de la raspa de magueyes, de las limosnas, del arrendamiento de las tierras de la cofradía y por las semillas (trigo, maíz y frijol) que se cosechaban en todo el año.⁵² En los últimos años del siglo XVIII el promedio que se colectó fue de 406 pesos al año, lo que no era poco si vemos que algunas sobrepasaban los 100 pesos y otras apenas si juntaban 60 o 30 pesos, como sucedió en el caso de los pueblos tzotziles y tzeltales de Chiapas (Palomo Infante, 2009, 169).

Los gastos correspondían con lo que producía la cofradía, es decir, había descargo por el beneficio de la labor del maíz, el pago al tlachiquero y los trastes necesarios para la raspa de magueyes y un barril para la venta de pulque. Para la fiesta se gastaba en el pago al cura por la misa; a los cantores y músicos; se compraban cuetes para anunciar al pueblo que comenzaba la fiesta de aniversario; cera y aceite para alumbrar la imagen que veneraban; naranjas y flores para adornar el altar el viernes de Dolores y obleas que se preparaban con panela para venta en el mercado, o tal vez para el consumo de los hermanos.

La estabilidad económica y los bienes que poseía esta institución les permitió a los cofrades hacer préstamos de capital con intereses, cada año recibían de renta cinco pesos por el préstamo que le habían hecho al cura de Chignahuapan, también tenían ingresos por el arrendamiento de varios pedazos de tierras de que eran dueños. Esto nos muestra la capacidad de los miembros para poder hacerse de ganancias. Acudían al mercado de la Ciudad de Tlaxcala para comprar diversos productos, los trastes⁵³ para la raspa del maguey que fueron esenciales para la elaboración y venta de pulque que, al año les aportaba en

⁵¹ La caja de comunidad de Tlaxcala estaba en manos del cabildo indio y las tres llaves, de acuerdo a la determinación del fiscal de la Real Audiencia, en manos del gobernador español, el gobernador indio y un alcalde (Martínez Baracs, 2008, 374).

⁵² A veces no se conseguía la cosecha y la producción de maíz era menor a la que se esperaba, otras veces se obtenía ganancia por la venta de zacate “a causa de no lograrse la cosecha”.

⁵³ Los instrumentos que el raspador o tlachiquero solicitaba eran cueros, acocotes y ocastles, también colambres para el aguamiel, los cuales fueron identificados en los libros del viento que hemos estudiado.

promedio entre 50 y 70 pesos. Para la elaboración de mantas compraban lana y algodón, las cuales vendían en el mercado de la ciudad, o a alguno de los comerciantes que acaparaban la producción textil de los indios.

A partir de lo expuesto vemos que la producción de los indios fue esencial para las contribuciones que los españoles les habían impuesto, el tributo, el repartimiento y la cofradía son ejemplos de esta presión, empujados al mercado por estas instituciones nos planteamos las siguientes interrogantes: ¿Cuál fue la participación de los indios en el mercado? ¿Qué tipo de mercancías comerciaban, se especializaron en alguna en específico? ¿Con que frecuencia acudían al mercado? Trataremos de responder estas preguntas a partir de dos libros del viento, en los cuales podemos encontrar a los pequeños traficantes que comerciaban al menudeo en la Ciudad de Tlaxcala.

EL MERCADO DE LA CIUDAD DE TLAXCALA

Los privilegios que Tlaxcala adquirió durante la conquista permitieron que los españoles tuvieran poca presencia en el gobierno de la provincia. Los peninsulares lograron inmiscuirse en el rubro económico, especialmente como dueños de unidades agrarias y en el comercio. Pese a que el mestizaje iba cobrando presencia, la población india dominaba en toda la provincia de Tlaxcala, en algunos pueblos (Huamantla, Tlaxco, Apizaco e Ixtacuixtla) se podía reconocer la presencia de población española, pero en esencia Tlaxcala se reconocía como una provincia de naturales con un gobierno indio, representado por el cabildo indígena de la ciudad, como lo destacamos en el capítulo I.

Sin lugar a duda, Puebla fue el principal mercado para los productos de Tlaxcala, sin embargo, si observamos a las poblaciones dentro de la jurisdicción de Tlaxcala jugaron un papel importante para la comercialización porque fueron los centros de colocación de los productos agrícolas de las haciendas (Trautmann, 1981; 185). La creación de pequeñas redes de comercio que unían los distintos pueblos nos muestra la necesidad de venta de los productos locales ya fueran perecederos o en pocas cantidades, los cuales no recorrían

grandes distancias. Esta intensa relación entre las poblaciones pudo percibirse aún en el siglo XX, cuando diversos productos se intercambiaban entre las poblaciones con producción distinta, los hombres del pueblo de Axotla del Monte llegaban a Tepeyanco a vender leña y carbón y las mujeres a realizar trueque de leña por aguacates, tomates verdes, jitomates, cilantro, picante y cebolla (Robichaux, 2005; 85).

Aunque la relación entre los pueblos era frecuente, la mercantil con la ciudad era aún más activa, la cual se intensificaba en los días de las celebraciones religiosas. Las festividades realizadas al santo patrón de la localidad implicaban gastos que las poblaciones costeaban con su producción y trabajo. El pueblo se organizaba y reunía lo necesario para las fiestas. La principal en la provincia tlaxcalteca fue la celebración a la Virgen de Santa María Asunción, los pueblos de las cuatro cabeceras adornaban la iglesia “con esteras floridas, grandes maderos y cualquier cosa que se necesitase para la honra del *altépetl*”; en la fiesta de Corpus Christi cooperaban para comprar papel y flores, también aportaban llevando a la virgen aves de la tierra como pollos y guajolotes (Martínez Baracas, 2008, 369-370). Desde el primer siglo de colonia, los indios hicieron grandes gastos, “magníficas ofrendas, adornos de fábula en procesiones y altares, bailes, música, representaciones teatrales, escenografías animadas con árboles, animales salvajes y pájaros vivos” (Ibíd., 124-125). Las fiestas eran organizadas por los religiosos franciscanos y eran muy vistosas, creemos que además de llevar una ofrenda a la virgen también cargaban con otros efectos para venderlos en el mercado de la ciudad.

El mercado de la Ciudad de Tlaxcala fue el principal de la provincia, se realizaba todos los sábados⁵⁴ al pie del Santuario de Nuestra Señora de la Asunción, a él asistían todo tipo de comerciantes de la región. Los que estaban más próximos a la ciudad acudían con regularidad a diferencia de otros que estaban más alejados. Al mercado semanal se aunaban las celebraciones religiosas que tenían gran concurrencia de personas, fueron la excusa ideal

⁵⁴ El mercado que se realizaba en Huamantla también fue regular, el miércoles fue escogido como día de plaza, el libro de alcabalas de este pueblo en 1794 asentaba por las menudencias del tianguis entre dos y diez pesos semanales, AHET, Fondo colonia, Sección siglo XVIII, c. 243, exp.36, año, 1777. Bernardo García Martínez (2005) nos dice que en los pueblos de La Sierra de Puebla el domingo fue el mejor día para la realización del tianguis porque se combinaba con la asistencia de la gente a la iglesia.

para que la producción de los pueblos se pusiera a la venta. Otras festividades importantes fueron: la celebración de la aparición de Nuestra Señora de Ocotlán en mayo y la fiesta del Santísimo Sacramento y San Antonio en el mes de junio; también se hacían diversas fiestas como el recibimiento de los virreyes a la provincia, o como sucedió en el año de 1677 en donde se celebraron las honras por la coronación del rey de España, se realizaron dos desfiles con la participación de toda la provincia (Martínez Baracs, 2008).

Si bien, este tipo de concurrencias generaba demanda a los productos nativos, también creaban problemas sociales, las variadas prohibiciones de las fiestas nos manifiestan la insistencia de las autoridades por regular los festejos tanto religiosos como civiles, pues “en estos días de fiestas concurren a esta ciudad algunas personas vagabundas de vida sospechosa y malos entretenimientos”. Un estudio minucioso de las cofradías de los pueblos de Tlaxcala nos permitirá entender de manera cabal el comportamiento de los indios en las diversas y variadas fiestas religiosas que realizaban, además de su importancia dentro del sistema económico planteándonos problemas en torno a la relación entre los bienes de los pueblos de indios y los bienes de cofradía a fines de la colonia.⁵⁵

EL ABASTO AL MERCADO DE LA CIUDAD DE TLAXCALA A FINES DE LA COLONIA

Las diversas cargas fiscales que se fueron acumulando a la sociedad india a fines de la colonia fueron causa de varias quejas que los indios manifestaron al rey. Los indios no pagaban alcabala, pero manifestaron en múltiples ocasiones que los guardas les hacían pagar este impuesto cuando introducías sus productos al mercado,⁵⁶ por esta razón se les exigió la comprobación de su estado racial, pues algunas personas evitaban el pago debido a su parecido con los indios.⁵⁷

⁵⁵ Algunas problemáticas se están trabajando sobre la información que aportan los libros de cofradías de algunos pueblos de Tlaxcala, se han destacado los intereses particulares de los mayordomos y diputados por lo bienes que resguardaba la cofradía del pueblo de San Bernardino Contla, véase Juárez Flores (2010) en prensa.

⁵⁶ Es revelador el caso del cacique de la ciudad de Tlaxcala, don Francisco Zempoaltecatl, quien en 1811 solicitó la devolución de 163 pesos 3 ½ reales por la alcabala que pagó por 454 piezas de mantas que condujo a vender a la Ciudad de México. AGN, Alcabalas, vol.149, exp.22.

⁵⁷ En 1791 el administrador de alcabalas de Tlaxcala informaba:

La fuente de alcabalas nos permitirá mostrar los mecanismos de introducción de mercancías a la ciudad de Tlaxcala. Tomando como muestra el año de 1789 veremos la forma en la que se daba el comercio al menudeo a través del libro del viento de ese año. Años atrás se explicaba que en estos libros se asentaban “los comestibles, cosas menudas ganados que diariamente entran a esta ciudad para su abasto y alimentos, otros de *cosechas de indios*, de trato y comercio de artesanos, de gente pobre y de universal consumo”.⁵⁸ Aunado a lo anterior hemos identificado a indios comerciando en este libro, por lo que hemos decidido tomar dos grupos para el análisis, el primero que es el de los indios y el segundo el de los no indios.⁵⁹ Todos los introductores que aparecen en estos libros fiscales con el apelativo “don” serán tratados en este trabajo como españoles, aunque aparecen de manera esporádica en los libros menores los trataremos con más profundidad cuando analicemos los libros reales.

Áreas productivas de la provincia

Las mercancías al menudeo que llegaban de la Ciudad de Tlaxcala eran de regiones productivas cercanas, por eso no fue necesario anotar su procedencia, eso pasaba con la harina que provenía de los molinos que había dentro de la provincia. Cuando eran introducidas con guías de espacios más alejados como Puebla, Veracruz o México sí se

“La práctica de esta aduana...era exigir a los indios así caciques como tributarios certificaciones de sus alcaldes o curas, que no sólo calificasen la pertenencia de los efectos y frutos, sino también identificasen sus personas...porque siendo todas las gentes del país de un mismo color y traje no alcanza la más astuta viveza para distinguir el legítimo indio del lobo, cenizo, salta atrás y demás mezcladas castas que no logran el privilegio de los primero”

Sobre la utilización de los indios por los comerciantes para evadir el pago de alcabala, véase Escobar Ohmstede (2000, 99-100).

⁵⁸ AHET, Fondo colonia, Sección siglo XVIII, c.267, exp.3, fs.6, año 1781.

⁵⁹ Tomamos como indios a los que son anotados con apellidos de carácter indígena (Tlahuexolotzin, Tonexnemi), o con alguna advocación religiosa (Juan de Dios, Juan de la Cruz), y los que son anotados si apellido (Antonio, Juan). Los que no tenían estas características los tomamos como no indios sin ubicarlos en algún grupo, tal vez podían ser mestizos, mulatos o españoles pobres que comerciaban al menudeo y por lo tanto aparecen en este libro.

registraba el lugar de origen, pero eran anotadas en el libro mayor, pues eran transacciones grandes que sólo los comerciantes españoles podían costear.

Diferentes regiones productivas abastecían de semillas y ganado el mercado de la Ciudad de Tlaxcala.⁶⁰ A la alhóndiga de la ciudad llegaron diversos tipos de simientes que el entorno agrario producía, esencialmente maíz, pero también trigo, cebada y frijol, y en menor proporción garbanzo y haba.

La producción era mixta en la provincia, pero había zonas en la que los cereales se producían en mayores cantidades. Del Valle de Huamantla y de Ixtacuixtla llegaba básicamente maíz, y en menor cantidad cebada y trigo; en la llanura de los ríos Atoyac y Zahuapan dominaba el trigo que era básicamente un cultivo de riego que se cosechaba entre abril y mayo, en algunas haciendas sólo se producía trigo prefiriendo comprar maíz pues les resultaba más rentable (Trautmann, 1981; 170). La cebada se producía en haciendas y ranchos que se ubicaban en la cuenca de Tlaxco y Apizaco, y también en los llanos de Piedras Negras, el comportamiento climático determinó la producción, así lo notamos en el partido de Tlaxco, pues las frecuentes heladas desfavorecieron la siembra de la cebada. Los hielos fueron la causa más frecuente de la crisis de los cultivos, en los años de 1785-86 y 1807 el efecto de las heladas se asoció con la sequía provocando gran escasez de granos en esos años, esto dio como resultado que en 1785 la fanega de maíz que se compraba a nueve reales ascendiera en un par de meses a 28 reales (Sempat Assadourian, 1991, 72).

En la cuenca de Tlaxco y los llanos de Soltepec el cultivo del maguey se propagó más que en otros lugares, el gusto de la bebida (pulque) que se extraía de la planta acrecentó su consumo y desarrollo, pero sobre todo este crecimiento se debió a que el suelo, con gran denudación, permitió el cultivo de agaves. El pulque, además ser consumido por la mayoría

⁶⁰ El ganado que las haciendas comercializaban en la ciudad era ganado menor, esencialmente borregos y cerdos. 60 toros y cinco reses que entraron a la ciudad en 1789 pagaron la alcabala por el abastecedor de carnes don Gregorio Chumacero. Las cabezas de ganado mayor eran compradas en las ferias y distribuidas a los pueblos mediante el repartimiento.

de las personas de la provincia, se comerció en grandes cantidades en Puebla y México.⁶¹ La liberación de gabela a los indios por la venta de pulque, les permitió vender sin obstáculos este producto fuera de su jurisdicción, como en San Gerónimo y San Felipe (Puebla).⁶² Los hacendados, al igual que los indios, lograron acrecentar sus ganancias mediante la producción y comercialización de este producto, por ejemplo, la hacienda pulquera de don Pedro Calderón Becerra, en Santiago Tlilpetec (Tlaxco), obtuvo ganancias entre 1787 y 1788 de 3 632 por la venta de esta bebida.⁶³

Además del consumo de los provechos del entorno agrario, de Puebla llegaron algunas mercancías como en los pocos efectos de Castilla, el algodón, loza y pescado. Por las garitas de Tlaxco o Huamantla tal vez entraron efectos de Castilla y algunos de la tierra, pero creemos que básicamente el consumo de la ciudad procedió del entorno rural o intrarregional. El contrabando fue una constante en el comercio novohispano, por lo que una forma de tratar de suprimirlo fue a través de oficinas fiscales o aduanas en las que se realizaba el cobro por las transacciones comerciales. Debido al saneamiento de las finanzas en la Nueva España se hizo necesario otorgar pases en los que se anotaban los efectos que se iban a transportar de un suelo alcabalatorio a otro, así vemos que:

Se hizo obligatorio el uso de guías expedidas por las aduanas y receptoría en las que debía especificarse cargas, fardos, piezas, barrilería y todo lo que demás trajeren, quien remite a quien y para donde. Los arrieros debían circular por los caminos reales y no por sendas y veredas extraviadas, ni por fuera de las calzadas y entradas públicas y por todas las partes donde pasaren, si hubiese guardas o comisarios de esta aduana o de otra cualquiera, hay de mostrarles las guías y reconociendo la carga y razón de haber llegado a aquel paraje con la misma carga que en ella se expresa (Grosso y Garavaglia, 1996, 32).

⁶¹ De acuerdo al informe administrador de la receptoría de San Pablo Apetatitlán, sobre las arrobas de pulque que se vendía en Puebla y las que se consumían en Tlaxcala, nos damos cuenta de la importancia que tuvo su comercialización en la ciudad vecina, pues mientras que el consumo interno fue de 70 532 arrobas (20%) a Puebla llegaron más de 300 (80%), AHET, Fondo colonia, Sección siglo XVIII, c.308, exp.11, año 1788.

⁶² AGN, Alcabalas, vol.274, exp.11, 1810. Los testamentos de indios, ubicados en el AHET, muestran en su inventario la pertenencia de varios pedazos de tierra y linderos (*metepantles*) con magueyes sembrados, lo que nos indica lo fácil que podía ser para los indios la elaboración de pulque ya fuera para su autoconsumo o para venderlo en las pulquerías de la ciudad.

⁶³ AHET, Fondo colonia, Sección siglo XVIII, c.313, exp.13, año 1789.

Aunque no contamos con más datos sobre el contrabando, lo que queremos resaltar es la necesidad que tuvo la corona por controlar el comercio ilegal mediante las aduanas, y el papel que estas instituciones tuvieron en la vigilancia de los caminos y la observancia que tenían los receptores y guardas en los pueblos de su competencia. La gran variedad de mercaderías fueron asentadas en los libros de alcabalas, sin embargo, los guardas no lograron mantener un control efectivo sobre todo el comercio lo que originó que algunos se corrompieran, pequeños indicios en los libros fiscales (borrones de cantidades, notas al margen que manifiestan equívocos) nos hacen presuponer el contubernio que tenían los comerciantes junto con los funcionarios aduanales.

Las puertas del comercio de la Ciudad de Tlaxcala

La necesidad de la corona por vigilar la introducción de mercancías a las ciudades novohispanas le hizo establecer diversas “puertas de entrada” en las ciudades y pueblos. Además de las garitas establecidas en las urbes, las receptorías también tenían su oficina de control. En Tlaxcala había una garita por cada receptoría en la que se recaudaba la alcabala, es decir había una en cada punto cardinal de la provincia. Aunque en el pueblo de Tlaxco no existía una aduana de manera formal, hemos encontrado registros de mercancías que provenían de la feria de Jalapa. Esta especie de aduana resguardaba el comercio que procedía del norte, que conectaba con los pueblos de la Sierra Norte de Puebla y con la región sur de la Huasteca. A Huamantla llegaban efectos de Castilla que procedían directamente de la feria de Jalapa para el consumo que los españoles demandaban. Del lado poniente se encontraba el camino que conducía a la ciudad de México, en el poblado de Ixtacuixtla, un pueblo eminentemente arriero, se encontraba la tercera aduana. Por último, en el sur estaba la garita que regulaba el comercio entre la ciudad de Puebla y Tlaxcala.

Para acceder al mercado de la ciudad tlaxcalteca se tenía que pasar por otro filtro aduanal y fiscal. Se buscaron puntos estratégicos para la colocación de las aduanas, así tenemos que había tres aduanas, las cuales eran administradas por un cabo principal que tenía su oficina en la Ciudad de Tlaxcala, las tres aduanas restantes eran resguardadas por un cabo y una ronda que vigilaba constantemente los caminos. La garita de Puebla se encontraba al sur de

la ciudad de Tlaxcala en el camino que llevaba a la ciudad de los Ángeles, por ella pasaban los efectos que venían, precisamente de esta ciudad, y los productos de tierra caliente como el algodón y el cacao, también entraban por esta aduana efectos locales como canastos o chiquehuites que elaboraban los pueblos cercanos con el tule que sacaban de la laguna de Acuitlapilco.

Por la garita de San Buenaventura llegaban los productos del norte y del este de la provincia. Se ubicaba cerca del río, era por donde llegaban las mantas de lana y algodón que se tejían en los pueblos de San Pablo Apetatitlán y Santa Ana Chiautempan. Por la cercanía de estas dos receptorías con la ciudad de Tlaxcala los comerciantes de los dos pueblos solicitaron en 1794 no pagar alcabala y ser considerados en un mismo suelo alcabalatorio.⁶⁴

Aunque no sabemos exactamente la ubicación de la garita del río creemos que esta se ubicaba en la parte oeste de la ciudad al otro lado del río, tal vez entre los poblados de San Juan Totolac y Panotla, de ella podían llegar efectos como el jabón, algodón y sebo de Puebla, Huejotzingo y la Ciudad de México; así como las semillas que se producían en los llanos de Ixtacuixtla y Nativitas. Además de la garita del río, también se vigilaba el comercio en el santuario,⁶⁵ se refiere al Santuario de Nuestra Señora de Ocotlán, una iglesia muy cercana a la ciudad, a la que acudían con frecuencia los indios desde su aparición en 1541,⁶⁶ como ya indicamos estas concentraciones poblacionales permitían la venta de diversos productos elaborados por los naturales.

Además de estas aduanas alcabalatorias podemos sumar la aduana de pulque, que por la importancia de la producción de esta bebida en Tlaxcala, se eliminó la aduana de San Martín Texmelucan para que la de Tlaxcala (próxima a la anterior) fuera la única salida de pulque para la Ciudad de México.

⁶⁴ AHET, Fondo colonia, Sección siglo XVIII, c.347, exp.52.

⁶⁵ AHET, Fondo colonia, Sección siglo XVIII, c.314, exp.15.

⁶⁶ El 12 de mayo o el 27 de febrero de 1541 son las fechas más aceptadas para la aparición de Nuestra Señora de Ocotlán, en el cerro de San Lorenzo, cerca de la ciudad de Tlaxcala, al indio Juan Diego Bernardino, topil del monasterio (Martínez Baracs, 2008, 125).

Así tenemos que por estas puertas aduanales diversos productos llegaban al mercado urbano de Tlaxcala. Sabemos que en Tlaxcala la producción interna fue la que sostuvo el mercado de la ciudad y poblaciones de la provincia, pues en ninguna ciudad colonial las transacciones europeas alcanzaron el 50% (Garavaglia, 1991, 222). Analizando el año de 1794 a través de la revisión del libro de alcabalas de la ciudad y los libros de las receptorías observamos que el 53% de las transacciones fueron de producción interna, el 40% del mercado interregional y sólo el 7% de mercancías europeas (Hernández, 2007, 29). No tuvimos la oportunidad de analizar las cuentas del libro del viento, por lo que, si sumáramos el comercio de estos pequeños traficantes con seguridad aumentaría el porcentaje de la producción interna, quizá en un 10 o 15% más. Considerando que la elaboración local fue importante abordaremos el comercio al menudeo en la ciudad de Tlaxcala a fines del siglo XVIII, tomando como muestra los años de 1789 y 1797.

LA ACTIVIDAD MERCANTIL A FINES DE LA ETAPA COLONIAL

“Desolación, ruina y decadencia” eran los adjetivos que le daban los viajeros y funcionarios a la provincia de Tlaxcala en el siglo XVIII. Este discurso no difería mucho de la realidad, pues la población había venido a menos por la migración, y las epidemias que habían empobrecido a la provincia en los siglos XVII y XVIII (Trautmann, 1981, 261; Molina, 2001, 201-203). Humboldt (1984) apuntaba a fines de la colonia que “en medio de su envilecimiento actual, aún se distinguen los descendientes de aquellos republicanos por cierta arrogancia característica que les inspira el recuerdo de su antigua nobleza”. Esta “ruina” también fue advertida en la actividad textil, principal ramo económico que se desarrollaba en Tlaxcala.⁶⁷

⁶⁷ Cabe señalar que la idea de la crisis de la región Puebla-Tlaxcala es presentada por los historiadores Juan Carlos Grosso y Juan Carlos Garavaglia (1996) a partir de los informes de los cronistas poblanos de los siglos XVII y XVIII. De acuerdo con Gustavo Alfaro (2004) la explicación de estos autores es económica y no toman en cuenta los factores políticos ni sociales. Alfaro retoma el tema y expone el caso de la ciudad de Puebla, muestra que por los intereses políticos los cronistas poblanos evitaron hablar de las causas reales de la famosa crisis de la región, las cuales movieron la estructura política del ayuntamiento poblano a través de la lucha de poderes entre la oligarquía poblana y los comerciantes. Para el caso de Tlaxcala habría que realizar un estudio para establecer exactamente las causas de la crisis que vivía a fines de la colonia.

Desde comienzos de la colonia, Tlaxcala se había caracterizado por la producción de tejidos de lana y por ser uno de los centros obrajeros más importantes de la Nueva España, sin embargo, en el último siglo esta industria ya no producía las mismas cantidades de mantas que en sus años de bonanza. El 1787 el administrador de alcabalas y pulques seguía manifestando: “que el principal y más grueso comercio del distrito de esta administración consiste en algodones en greña, y lados y tejidos”. Esta producción de mantas era esencialmente para el mercado interno, es decir para los mercados de “tierra dentro” y las zonas mineras. Algunos tejidos se destinaron para el consumo de los pueblos y la Ciudad de Tlaxcala, pero aún no sabemos en qué proporción.⁶⁸

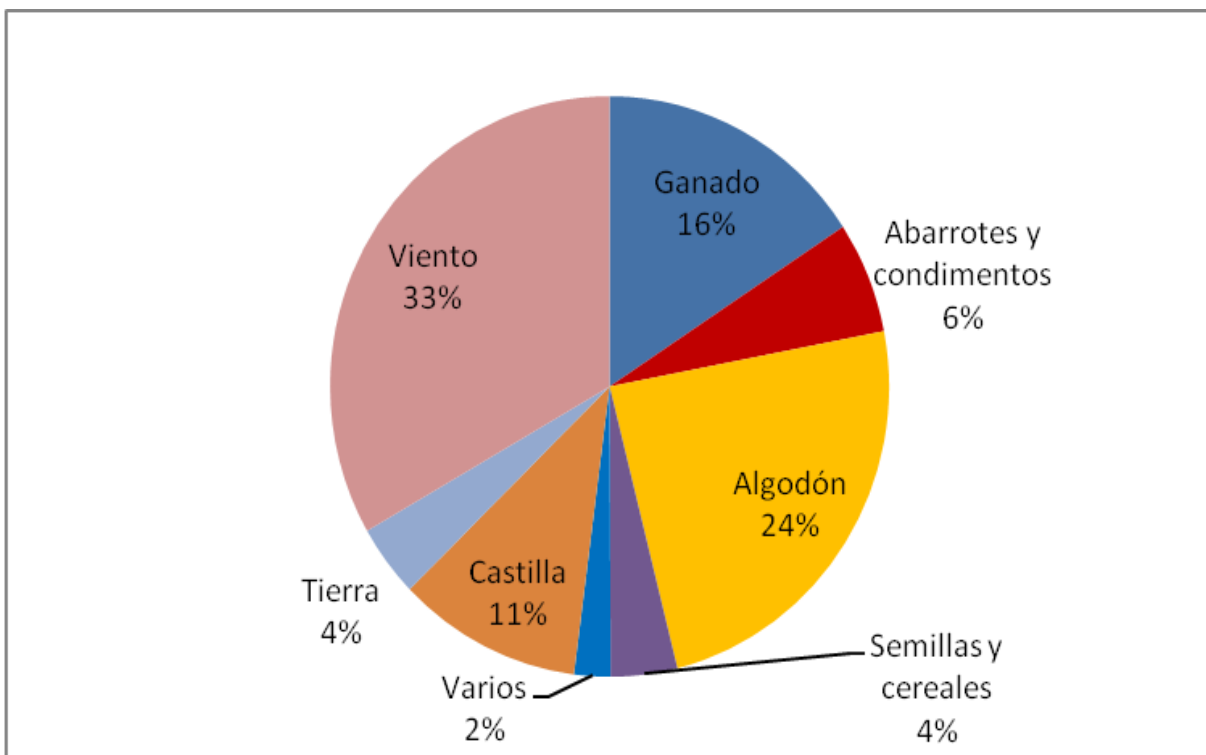
Si vemos la composición de productos que se comerciaban en la Ciudad de Tlaxcala, podemos darnos cuenta que, una cuarta parte correspondía a la introducción de materias primas (véase gráfica 1), específicamente nos referimos a la introducción de algodones para la elaboración de mantas. En los tres años que hemos analizado, ocho personas fueron las que introdujeron los algodones a la ciudad pagando cerca de tres mil pesos de alcabala, lo que nos muestra, en primer lugar el acaparamiento del algodón en pocas manos y la gran necesidad por esta materia prima, además de la poca o nada presencia que la lana tuvo en el trabajo textil, sólo en los pueblos de San Pablo Apetatitlán y Santa Ana Chiautempan, lugares en los que había fábrica de tejidos de lana, tema que retomamos en el capítulo III.

Otro rubro que sobresale en la gráfica es el de ganado, dentro de éste incluimos las partidas de ganado mayor (reses, toros) y menor (borregos, cerdos), además de productos derivados como la manteca, cebo y chito (carne salada). La mayoría de estos animales eran introducidos a los terrenos de propios de la ciudad, los cerdos que se introducían durante todo el año tal vez se quedaban en algún rancho cercano o en casas de tocinería que estaban en la ciudad.

⁶⁸ Aunque no conocemos el consumo de las manufacturas textiles a nivel local, hemos hecho un primer balance, a través de los pases de aduana, de la exportación de mantas a la zona minera, este tema lo abordaremos con más amplitud más adelante.

GRÁFICA 1

COMPOSICIÓN MERCANTIL DE LA CIUDAD DE TLAXCALA, 1791, 1792, 1793



Fuente: AHET, Fondo colonia, Sección siglo XVIII, c.327, exp.25, fs. 140, 1791-1792; c.351, exp.1, 1793.

Como bien sabemos, el maíz era un cereal que estaba exceptuado de alcabala al igual que el trigo, pero éste convertido en harina debía pagar su cuota al entrar a la ciudad. Algunas semillas como el frijol, haba y arvejón se comerciaron en pocas cantidades en la ciudad, pagando apenas 28 pesos en todo el año, siendo la harina, que provenían de molinos cercanos, quien tuvo mayor presencia en el grupo de semillas y cereales con una alcabala de 635 pesos en los tres años.

Dentro del grupo de abarroses y condimentos ajustamos diversos géneros que se podían vender en una tienda, como el azúcar, miel, sal, queso, chile y cacao. Algunos efectos llegaron de la aduana de Puebla, pero otros como la sal arribaron con guía de Veracruz y el queso de Huejutla de la actual Huasteca hidalguense.⁶⁹

⁶⁹ Antonio Escobar Ohmstede (2005) menciona que una parte del algodón producido en las Huastecas se comerciaba en la Ciudad de Puebla y en el camino se quedaban algunos efectos en la Ciudad de Tlaxcala y

A la Ciudad de Tlaxcala llegaron más del 50% de los efectos importados (efectos de Castilla) en la toda la provincia, de acuerdo con Grosso y Garavaglia (1994), en este conjunto destacan dos: el aguardiente y los textiles, es decir vinos y telas finas. Estos productos eran esencialmente para los españoles que residían en la ciudad y pueblos como Chiautempan, Huamantla y Apetatitlán que compartieron el otro 50% de los efectos de importación. En el rubro “tierra”, se anotaban sin más un conjunto de mercancías que por ser diversas el receptor anotaba como “efectos de la tierra”, junto a este se encuentra el grupo de varios, los cuales no entraron en ninguna de las agrupaciones que formamos. Es preciso explicar que el algodón, el azúcar, la sal y otras mercancías eran clasificados como efectos de la tierra, pero debido a que el receptor no los anotó exactamente con esta categorización pudimos conocer la calidad de las mercancías.

Ahora bien, es perceptible la importancia que tuvo el comercio al menudeo (libros del viento), pues en los tres años revisados ocupó el 33% de todas las transacciones mercantiles,⁷⁰ una tercera parte de todo el conjunto, este número es representativo pues nos plantea el problema de que tan importante era la producción local, pero también nos sugiere preguntarnos cuál es la magnitud de la producción de los indios a fines de la colonia en una ciudad de indios como lo fue Tlaxcala.

EL COMERCIO AL MENUDEO Y EL COMERCIO INDIO

Tal como lo definimos en la introducción, en los Libros Reales encontramos a los comerciantes españoles debido a que el adjetivo “don” antecede su nombre. En los libros

pueblos cercanos. Hasta el momento no hemos encontrado más que unas cuantas partidas de “queso huasteco” que se importaba de esta región.

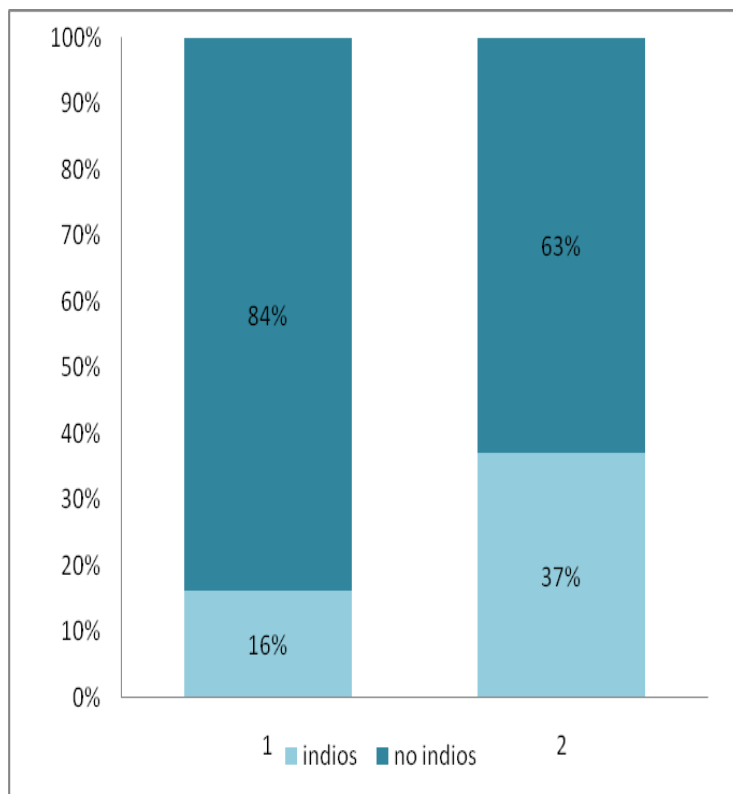
⁷⁰ Es importante señalar que para contar y analizar las transacciones mercantiles restamos la alcabala por la venta de inmuebles. En los tres años se anotaron en los libros reales la venta de 16 casas, cuatro ranchos, una tierra, dos esclavos y la alcabala que se pagó por una obra pía, que en su conjunto hizo un total de 967 pesos. Aunque, de acuerdo con Grosso y Garavaglia (1996) la venta de inmuebles sólo se anotan en los libros reales, encontramos que en los libros del viento de la ciudad de Tlaxcala también se registran este tipo de negocios. En 1789 se pagó tres pesos con tres reales por la venta de una casa en la ciudad, en 1797 fueron tres casas que pagaron un total de diez pesos tres reales.

del viento procedimos a clasificar a los introductores como indios y no indios, en esta última categoría incluimos a los mestizos y a los españoles pobres (Grosso y Garavaglia, 1994, 275-282). Establecida la forma de abordar la información vemos que los datos nos arrojan la siguiente información. Las transacciones mercantiles en la Ciudad de Tlaxcala en 1789 estaba dominado por los españoles en un 69%, en comparación con las transacciones de los medianos y pequeños traficantes que tuvieron una participación con el 31%. Estos porcentajes corroboran la información de la gráfica 1 y nos permite avanzar en la búsqueda del comercio indio.

Ordenada la información de los libros del viento de 1789 y 1797 (con 4 791 transacciones mercantiles), logramos obtener resultados semejantes a los que nos dan Juan Carlos Grosso y Juan Carlos Garavaglia, cuando analizan la participación de los indios en el mercado a través del análisis de los libros del viento, y más aún vemos que los indios en Tlaxcala pagan un porcentaje mayor de alcabala que los indios de Tepeaca. Mientras que éstos pagan el 11% de alcabala, los de Tlaxcala lo hacen en un 16% en la década de los ochenta y se incrementa al 37% al finalizar el siglo (véase gráfica 2). Entonces, vemos que estamos ante una fuente que nos aporta información sobre el comercio de los indios, nuestro análisis aún está por complementarse con el libro de indios de 1792, los libros de carnes y tianguis, que Grosso y Garavaglia utilizaron en su estudio (1994, 280).

Grafica 2

COMERCIO AL MENUDEO DE LA CIUDAD DE TLAXCALA 1789, 1797



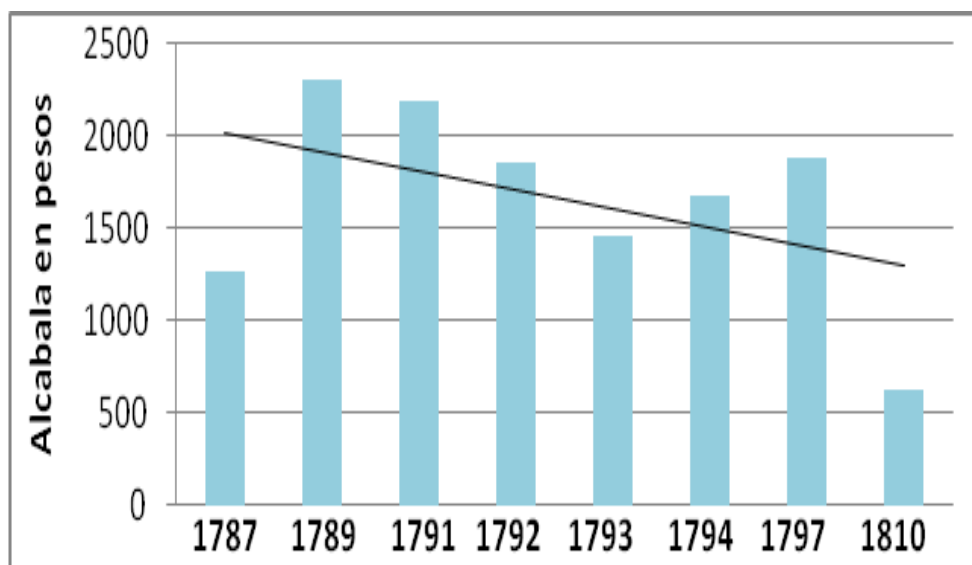
Fuente: AHET, Fondo colonia, Sección XVIII, c. c. 315, exp.12, fs. 49.

Para Grosso y Garavaglia (1996), una de las manifestaciones de la crisis económica por la que atravesó la Región Puebla-Tlaxcala fue la disminución de la recaudación de las alcabalas, que se manifestaba de manera acentuada después de la coyuntura de 1785 (recuérdese que era el año considerado de crisis agrícola y que se extendería un año más). Esta depreciación de los montos se enfatiza para Tlaxcala después de ese año, por este motivo vemos que el número de mercancías también descienden en el mercado. En 1789 fueron 134 mercancías diferentes registradas en el libro del viento con una recaudación de 2 302 pesos, en el año de 1797 fueron 93 con 1 889 pesos y en 1810 apenas 50 con un monto mucho menor a los anteriores 626 pesos, lo que nos revela que al igual que el comercio de los españoles el indígena también se contrajo. La tendencia a la baja de los montos globales de la recaudación de todo el suelo alcabalatorio se nota desde comienzos del siglo XVIII y se acentúa después de 1785. De acuerdo a la información que tenemos sobre los libros del

viento, también se nota esta tendencia en el comercio al menudeo tal y como lo muestra la siguiente gráfica:

Gráfica 3

MONTO RECAUDADO POR EL COMERCIO AL MENUDEO EN TLAXCALA



Fuente: AHET, Fondo colonia, Sección siglo XVIII, varias cajas.

La variedad de mercancías introducidas a la Ciudad de Tlaxcala era muy grande, si sólo revisáramos los libros reales, pensaríamos que son pocos los efectos que se comercian (25 diferentes), pero al revisar los libros menores nos damos cuenta de la variedad de géneros (ver cuadro 3).

CUADRO 2

VARIEDAD MERCANTIL EN TLAXCALA EN 1789

Ganado y derivados	Abarrotes y condimentos	Materias primas, herramientas y combustibles	textiles, vestido y mercería	semillas y cereales	Fruta y dulces	Leguminosas	Pescados y mariscos
borregos	aceitunas	algodón	Bretaña	arroz	alegría	chile	camarón
borreguito	ajonjolí	almidón	calzones	arvejón	caña	chile ahumado	charal
carne	anís	añil y burato negro	calzones de badana	cebada	dulces	chile colorado	pescado
carne de chivo	azafrán	cal	calzones de tripe	frijol	grajea	chile pinto	pescado bobo
carne salada	azúcar	copal	cortes	frijol parraleño	miel	chile solote	pescado lisa
carneros	canela	copalillo	cedazos	garbanzo		chilpocle	pescado pargo
cecina	nuez	cueros	arpilleras	haba		papa	
cerdos	panela	cueros de suela	lanilla	harina		cacahuate	
cerdos de medias carnes	panocha	cueros pulqueros	lazos	harina común			
cerdos de medio sebo	piloncillo	cueros de timbre	liencecillo	maíz			
cerdos de sebo	queso	gamuzas de chivo	mangas	piñón			
cerdos de sabana	quesillo	greta	mantas				
cerdo mediano	sal	grana	mantas de mecate				
chicharrón	sal de cal	incienso	mercería				
chito	sal de Tehuacán	palas	pañó				
chivatitos	sal del mar	madera	rebozos				
lechón	sal mexicana	pieles	rebozos de algodón				
lechón de sabana	vinagre	plomo	rebozos ordinarios				
lechoncito	tequesquite	tablas	seda				
res		tejamanil	servilletas				
toros		vigas	zapatos				
vacas		vigas de marca	zapatos de vaqueta				
		vigas de media marca					
		vaquetas					
		yesca					

CONTINÚA CUADRO 2

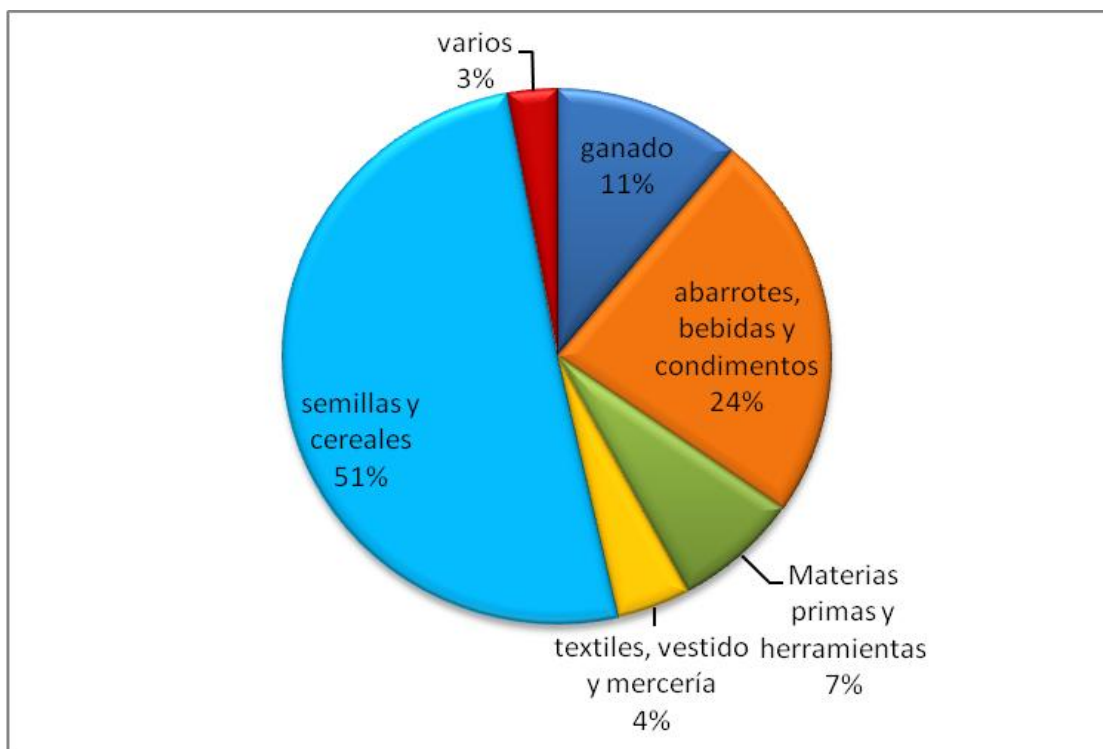
Licores y bebidas	Grasas	Hortalizas y verduras	Envases y recipientes	transportes	varios
aguardiente	aceite	nabo	canastos	caballos	acocotes sombreros de petate
vino	aceite de almendras	cilantro	canastillas	yeguas	arana taleguillas
	aceite de nabo	pepita de calabaza	chiquigüites		aros tazas
	aceite de ajonjolí		petaquillas		aros de panadería tompeates
	manteca		jícaras		aventadores vasos de hojalata
	mantequilla		tecomates		cajetillas vidrios
	sebo		tecomate pintado		efectos de castilla vidrios ordinarios
	sebo de res				efectos de la tierra xarcía
					cucharas
					efectos
					escobetas
					géneros
					guitarras
					hierbas medicinales
					hueva
					jamanqui
					juguetes
					juguetes de palo
					loza
					loza blanca
					loza de Guadalajara
					menudencias
					palanganas
					petates
					limetas
					sombreros

Fuente: AHET, Fondo colonia, Sección siglo XVIII, c.315, exp.18, fs40, año 1789.

A diferencia de la composición del mercado controlado por los españoles, vemos que la información que nos dan los libros del viento nos señala otro tipo de mercancías registradas en el comercio al menudeo. Por ejemplo, el rubro de los efectos de Castilla⁷¹ apenas es perceptible en todo el conjunto, pues sólo se pagaron 20 pesos durante todo el año. También notamos que, mientras que el algodón es comercializado básicamente por los españoles, los pequeños traficantes aparecen comerciando con algodón seis veces al año pagando 16 pesos por ocho cargas, esto se debe a que las *pocas* libras de algodón hilado que comercian los campesinos y pequeños traficantes en la ciudad no pagan alcabala (Grosso y Garavaglia, 1996, 221). Debido a que la mayoría del algodón era introducido por los medianos y grandes comerciantes, podemos especular que esta materia prima era adquirida por los indios a través del repartimiento, o mediante la compra de algunas libras en el mercado.

GRÁFICA 4

COMPOSICIÓN MERCANTIL AL MENDUEO EN LA CIUDAD DE TLAXCALA EN 1789



Fuente: AHET, Fondo colonia, Sección siglo XVIII, c. 315, exp.12, fs. 49.

⁷¹ En el libro del viento de 1789 aparecen doce introducciones de efectos de Castilla, entre los que encontramos: aceite de almendras, vino carlón y breñañas.

En el comercio al menudeo vemos que domina de manera notable la venta de la producción de semillas; en seguida el azúcar, sal y bebidas que están dentro de grupo de abarrotados-condimentos ocupan el segundo lugar. A diferencia del comercio de los españoles notamos que las materias primas y los textiles no tienen tanta importancia a no ser por la venta de lanilla y mercería que es vendida por los indios.

Vemos que, de acuerdo a los porcentajes de las gráficas 1 y 4 no hay mucha divergencia de los porcentajes en cuanto a la comercialización del ganado por los españoles e indios, sin embargo, hay dos diferencias que es necesario poner en relieve: la primera se refiere al pago de la alcabala y la segunda al tipo de animales que se crían. Pues mientras que los españoles pagaron en promedio mil pesos de alcabala al año, los pequeños traficantes pagaron el 10% de ese gravamen, es decir, el comercio de los españoles en este rubro era mayor que la de los pequeños traficantes. En cuanto al tipo de ganado, podemos decir que los indios preferían comerciar con el ganado de cerda y sus derivados (especialmente con cueros de pulque) que con el ganado mayor que era comercializado básicamente por los españoles (véase cuadro 3). Desde la etapa colonial temprana, en Tlaxcala se marcó una división racial entre las actividades económicas que la nueva sociedad estructuró, es decir los españoles prefirieron la actividad ganadera y los indios la agricultura como actividad principal, estos últimos cuando se ocuparon de la ganadería tendieron a ocuparse casi exclusivamente del ganado menor (cerdos, ovejas y cabras) que no requería tanta atención como las vacas y los toros, además de que no dañaban sus cosechas (Gibson, 1991, 148).

Cuadro 3

GANADO INTRODUCIDO A LA CIUDAD DE TLAXCALA 1789, 1791⁷²

Ganado	Españoles			Indios			No indios		
	Ocurrencias	Cabezas	Alcabala	Ocurrencias	Cabezas	Alcabala	Ocurrencias	Cabezas	Alcabala
Borregos	–	–	–	12	13	1p.7r.	15	194	24p.2r.
Caballos	2	30	17p.1r.	1	1	3r.	6	23	11p.3r.
Reses y carneros*	2	2 356	640p.	–	–	–	–	–	–
Toros*	–	–	–	–	–	–	11	70	25p.3r.
Mulas	1	8	s/d	–	–	–	–	–	–
Cerdos	10	264	90p.	264	355	81p.1r.	149	242	69p.4r.
Cueros	–	–	–	76	–	24p.3r.	22	–	17p.3r.
Derivados	18	224 b	354p.	4	–	1p.1r.	28	–	60p.
Total	33	2 658	1 101p.	357	369	108p.7r	231	529	207p.7r.

*Las reses y carneros fueron introducidos por el abastecedor de carnes de 1791: don Vicente Carpintero. La alcabala de los toros fue pagada por el abastecedor de 1789: don Gregorio Chumacero.

b=botas

Dentro de los derivados se encuentran: la carne, saleas, sebo, chito y chicharrón. Para el caso de los españoles sólo es el sebo.

Fuente: AHET, Fondo colonia, Sección siglo XVIII.

A partir de los números que nos aportan, por un lado el Libro del Viento de 1789 y por el otro el Libro Real de 1791, procedimos a contar cada una de las introducciones de ganado a la ciudad, con la idea de presentar un visión conjunta del ganado comercializado en la Ciudad de Tlaxcala. De acuerdo con estos dígitos la presencia de los indios no tiene tanta relevancia, pues apenas se nota su venta con el 8%, los no indios con el 14% y los españoles dominando con el 78%. Esta diferencia se debe básicamente por la alcabala que pagan los abastecedores de carne por las cabezas de reses y carneros que llegaban a los pastos de la ciudad para su venta durante todo el año. El ganado se compraba en las ferias que se realizaban en Puebla y Tlaxcala, la primera parte del ganado tocaba en los primeros días de enero y terminaba este ciclo en marzo al comenzar la cuaresma hasta el periodo tradicionalmente llamado de “carnes tolendas” o retiro de carnes, después de estas fechas se introducía la otra parte del ganado que suministraba a la ciudad de carne el resto del año.

⁷² Aclaración: la información sobre los indios es obtenida del Libro del Viento de 1789, los datos sobre los españoles se extrajo del Libro Real de 1791.

En cuanto al ganado de cerda podemos decir que fue vendido por los españoles pero en operaciones más grandes que los indios y mestizos, pues entraban con ellos en gran cantidad (diez cabezas cerdos en promedio) lo que nos señala que a diferencia de los naturales los españoles no vendían los excedentes de su producción sino que se dedicaban a la venta de este ganado y sus derivados. El caso de don José Palacios es de relevancia, ya que aparece de manera constante vendiendo cerdos y sebo (además de otras mercaderías) en la ciudad durante los años que hemos revisado, en 1793 introduce 100 cabezas en una sola partida, el receptor decide cobrarle medio real menos por ser “criador”.⁷³

El sebo vendido en la ciudad fue provechoso para los españoles, este efecto se utilizaba para la elaboración de cera que los indios compraban para que el “cerero” elaborara las velas para las cofradías. A fines del siglo XVIII la necesidad de la iluminación de las ciudades incrementó el consumo de diversas grasas, el encendido de luces ya no sólo sería “durante la noches de fiesta” o para los “regocijos” de la devoción, sino que a fines de la colonia se alumbró para vigilar los “comportamientos relajados” (Juárez Flores, 2005, 86), eso implicaba un mayor consumo de grasas que los españoles transportaron desde las aduanas de México y Puebla, logrando comercializar este efecto en grandes cantidades (más de 360 botas en 1793 pagando de alcabala 233 pesos). Los pequeños productores del hinterland de la ciudad entraron a la ciudad con unas cuantas arrobas y libras, pagando 33 pesos por las grasas y aceites que vendieron en 1789. Podemos decir que hay una línea divisoria entre lo que comercian los españoles y los indios, mientras que los primeros se dedican a la venta de ganado mayor y grasas en gran proporción, y cantidad de cerdos, los indios y mestizos apenas alcanzan a pasar –en promedio- más de una vez y media por el mercado en el transcurso del año con cerdos, unos cuantos borregos y cueros para transportar el pulque.

En su visita por la provincia en 1616, el obispo de Tlaxcala fray Alonso de la Mota y Escobar (1987), anotaba que en los pueblos de Tlaxcala “los indios ricos y descansados tienen grana, mucho maíz y aves”. Aunque la grana en el siglo XVIII ya no se producía en

⁷³ A este caso podemos sumar los de José Angulo, Miguel Canales y los hermanos Mariano y José Bernardo Reyes que también se dedicaron a la cría de ganado de cerda.

la misma cantidad que en el siglo XVI, algunos seguían cosechándola y los españoles comerciándola. En los libros que hemos revisado sólo encontramos la introducción de tres libras a la ciudad, lo que nos indica que este colorante ya no tenía la misma importancia comercial en nuestro espacio de estudio como lo fue en los siglos XVI y XVII. Las aves (gallinas, guajolotes) fueron el complemento a la economía doméstica, además de unos pequeños perros que se comían con chile (Gibson, 1991, 148), lamentablemente, para nosotros, estos productos no pagaron alcabala por lo que no podemos contabilizar su venta y consumo.

Debemos recordar que la falta de productos que los indios comerciaban de manera constante no son anotados en las fuentes alcabalatorias, por lo tanto, los grandes ausentes son el maíz y la bebida principal de la población: el pulque. Así vemos, que el porcentaje mayor se refiere a la introducción de semillas y cereales como el arroz, arvejón, cebada, frijol y harina, siendo esta última la que domina en gran proporción en este rubro (72%). De las 1 710 cargas introducidas en la ciudad, los indios ocurren 15 veces al año con 50 cargas, lo que nos indica que, en el comercio de harina los indios no tuvieron gran participación, como sí lo hicieron los hermanos Bernardo y Antonio Delicado, españoles que también aparecen con frecuencia en los libros reales comerciando con el mismo efecto.⁷⁴

Los indios aparecen vendiendo unas cuantas cargas de arvejón y otras de arroz, frijol, haba y cebada. En cuanto a la comercialización de ésta última los naturales acudieron con mayor frecuencia a vender este cereal, casi 300 cargas durante todo el año. En comparación con la producción vendida por los no indios, podemos percatarnos de que éstos vendieron más de mil cargas de cebada, es decir casi el 80% de todo este producto. Los indios ocurren al mercado pocas veces para vender su producción agraria, en comparación con los no indios,

⁷⁴ Como indicamos anteriormente los nombres a los que se le anteceda el adjetivo “don” serán tratados como españoles. En los libros del viento a los españoles los encontramos comerciando esencialmente con harina, pero también con efectos de castilla y ganado mayor (reses, borregos, carneros), y algunas veces con aceite, chile, grana, queso, pescado y aguardiente.

la cual consiste en granos como el arvejón, frijol y haba, porque la harina fue comercializada por los no indios y la mayoría por españoles.⁷⁵

La harina fue un efecto que comercialmente era acaparada por los poblanos con destino al mercado interregional y extraregional. En Tlaxcala se quedaban pocas cargas en comparación con las que se conducían para Hidalgo, Puebla y el puerto de Veracruz, es decir a fines del siglo XVIII el mercado intrarregional apenas percibió el 4% de harina contra el 96% que salía para otros mercados (véase gráfica 5) (Thompson, 2002, 69). En la década de 1770 comerciantes como Manuel Sola y Antonio Serrano enviaban con regularidad harina flor a Córdoba, Jalapa y el puerto de Veracruz, de ahí salían con dirección para Campeche y otras con destino a La Habana, algunos actuaron sin intermediarios poblanos como José Mariano Alcocer, vecino de San Felipe Ixtacuixtla.⁷⁶

De acuerdo a lo anterior podemos percibir la importancia de los mercados veracruzanos para la producción agraria (harina) de Tlaxcala y sus prolongaciones en el Caribe y la poca relevancia que tuvo el consumo de harinas en la Ciudad y Provincia de Tlaxcala debido a la poca población que estaba asentada en este espacio. Podemos apreciar, que mientras los informes de los funcionarios anotan con vehemencia la crisis que existía en Tlaxcala por la actividad textil, en contraparte notamos que la actividad agrícola es la menos afectada por esta dificultad.⁷⁷

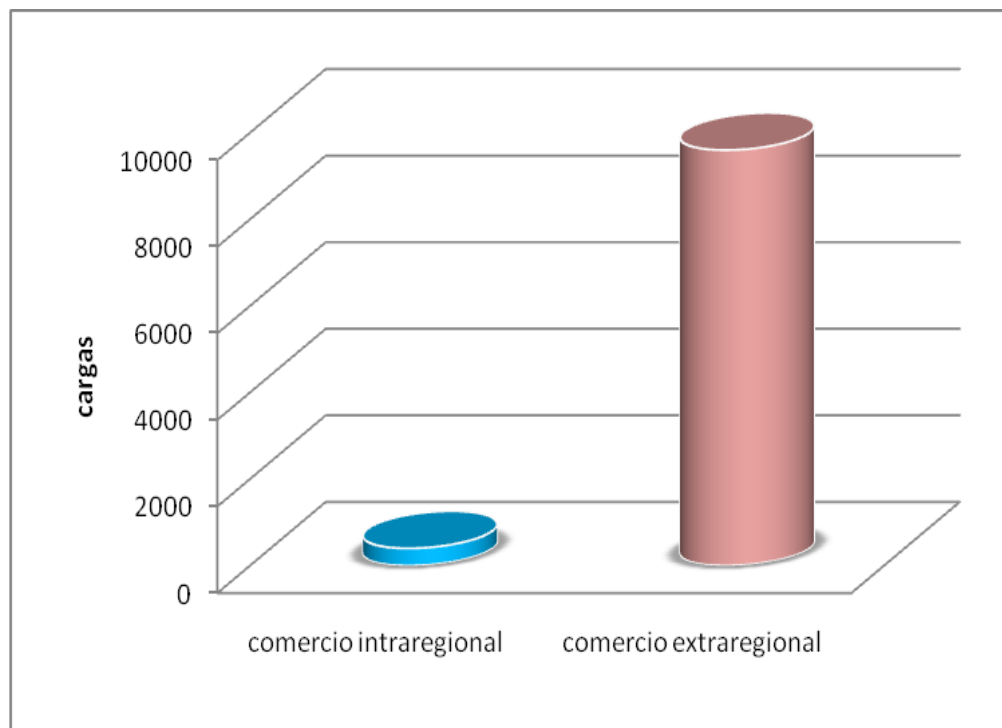
⁷⁵ En Tepeaca, al igual que en Tlaxcala, los efectos de castilla y la harina fue comerciada casi exclusivamente por los españoles (Grosso y Garavaglia, 1994, 289).

⁷⁶ AHET, Fondo colonia, Sección siglo XVIII, varias cajas. Tal vez se trate del padre de los hermanos José Miguel y José Mariano Guridi y Alcocer, el primero diputado en las cortes de Cádiz y cura del Sagrario Metropolitano y el segundo secretario del Ayuntamiento de la ciudad de México en las primeras décadas del siglo XIX (Portillo, conferencia: "Identidades complejas en el atlántico hispano. Los hermanos Guridi Alcocer, entre Tlaxcala, España y México", 2010).

⁷⁷ En 1775 las cabeceras decimales de Tlaxcala pagan un total de 29 860 pesos, en 1783 el monto ha crecido a 39 330 y en 1790 la cifra es de 42 639, con un mayor crecimiento el área de Tlaxco y Huamantla y en menor proporción Tlaxcala-Santa Ana Chiautempan (Grosso y Garavaglia, 1996, 224).

Gráfica 5

CONSUMO DE HARINA EN EL MERCADO A FINES DEL SIGLO XVIII



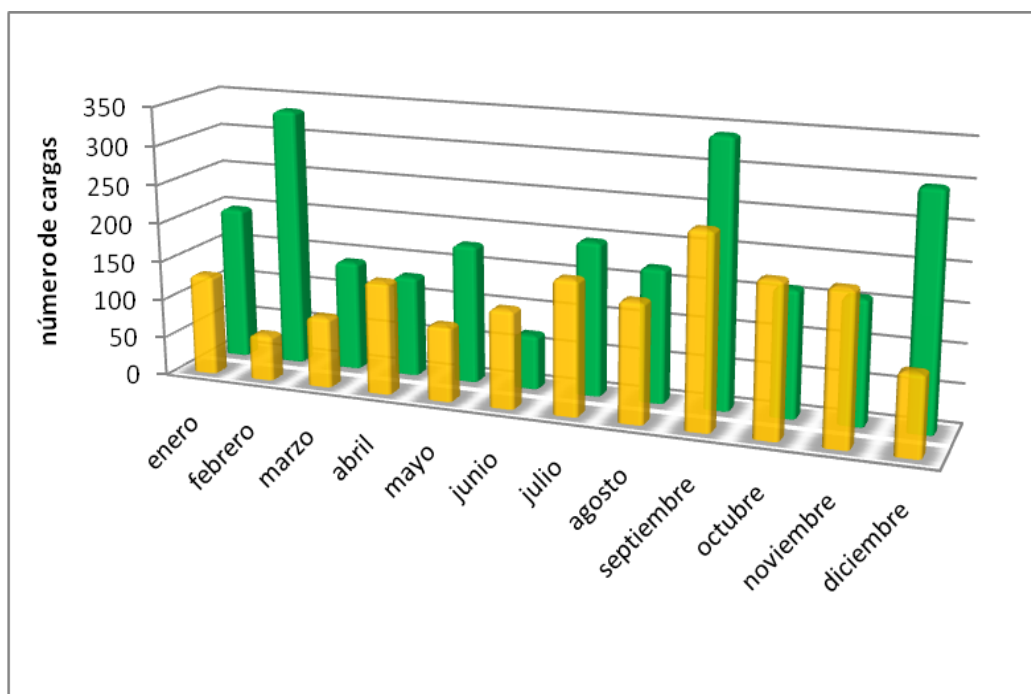
Fuente: Thompson, 2002, 69.

Como ya hemos mencionado, los montos alcabalatorios de Tlaxcala fueron disminuyendo después de 1785 hasta que en 1811 el total del monto apenas sobrepasa los ocho mil pesos, eso nos habla de la contracción del mercado de la ciudad y de sus receptorías. Después de la crisis agraria el consumo de cereales se vino a menos, pero se recuperó a mediados de la década de los noventa, a pesar de que la recaudación alcabalariora venía disminuyendo desde mediados del siglo, es decir la producción agraria de Tlaxcala siguió siendo buena. Si observamos la gráfica 6, nos damos cuenta de la recuperación de la producción de trigo y molienda de harina que llegaba a la ciudad. Como vemos el consumo no sobrepasa las cuatrocientas cargas de harina, hay que recordar que estamos hablando de su venta al menudeo, pues en cuanto al consumo de toda la provincia los números de cargas son

proporcionalmente mayores,⁷⁸ y más aún si hablamos de la harina que se exporta al exterior como ya vimos arriba.

Grafica 6

CONSUMO DE HARINA EN LA CIUDAD DE TLAXCALA 1789, 1797⁷⁹



Fuente: AHET, Fondo colonia, Sección siglo XVIII, c.315, exp.12, 1789; c.378, exp.8, 1797.

A las afueras de la ciudad se encontraban los molinos de trigo del entorno rural de Tlaxcala, algunas cargas llegaban a las panaderías de la ciudad y la harina de mejor calidad se enviaba al puerto de Veracruz, debido a esto los panaderos de la ciudad se quejaban de la falta de trigos de buena calidad. En 1780 el gremio exponía “al tiempo de las cosechas se compra semillas para otras provincias, por sujetos que tienen aquí retenes de reales”.⁸⁰

⁷⁸ A principios de la década de los ochenta, las introducciones de harina fueron creciendo, en 1782 entraron a la ciudad 3 864 cargas, en 1783 y en 1784 fueron 4 291. En 1794 el consumo de harina en toda la provincia fue de 2 546 cargas, el mayor consumidor fue Santa Ana Chiautempan y en segundo lugar quedó la ciudad con 570 cargas (Hernández, 2007, 79). Son números en los que no se tomó en cuenta la información de los libros del viento.

⁷⁹ Aclaración: El color amarillo corresponde al año de 1789 y el verde a 1797.

⁸⁰ AHET, Fondo colonia, Sección siglo XVIII, c.259, exp.11, fs.7, año 1780.

Los panaderos de la Ciudad de Tlaxcala compraban el trigo a los hacendados y rancheros para mandarlo a los molinos de la región, por ejemplo, el de Atlihuetzia que estaba cerca de la cañada del mismo nombre (véase capítulo I), el de la Hacienda de San Diego en Apizaco cercano al río que pasa por este poblado, y el de San Juan Mixco en la jurisdicción de Nativitas. Por la cercanía, también llegó harina de los molinos de Puebla como el de Santo Domingo en Cholula y San Simón en Huejotzingo.

Ahora bien, pasemos al análisis de otro grupo de mercancías, el de los abarrotes, bebidas y condimentos, el que contiene una variedad de mercancías que eran comercializadas en las tiendas del portal de la ciudad o en pequeñas tiendas al menudeo como las pulperías. En este conjunto podemos encontrar condimentos como el azafrán, canela, anís y también las variedades en las que se podía vender el azúcar. Algunos productos llegaban de Puebla, otros, como el queso, arribaron del hinterland de la ciudad de Tlaxcala, los indios productores acudieron 72 veces al año, esto nos muestra la variedad de productos con los que los indios pudieron mercaderar en la ciudad.

Algunos arrieros se especializaban en la conducción de una mercancía en especial, por ejemplo el algodón, eran arrieros que respondían “a esta carrera”, pero muchos de ellos no dejaron de cargar con otros productos que iban amarrados en sus arpilleras para completar la carga o en algún sobernal para venderlos en otros parajes, algunas veces por su cuenta y otras por la de su enviado o patrón (Suárez Arguello, 1997, 49). El algodón fue una mercancía que a finales del siglo XVIII se introdujo en Tlaxcala de manera constante. Los arrieros recorrían la ruta del algodón veracruzano sureño, la principal aduana del camino era Córdoba, en este lugar hacían una pequeña escala para continuar su camino a Puebla, o a Tepeaca, que también era considerado por su predominio en el ramo textil. Así vemos que el circuito mercantil ligado a Tlaxcala a través del consumo de algodón fue con la aduana de Córdoba y Orizaba con guía del poblado de Tlalixcoyan (al sur de Veracruz), pocas veces los arrieros cargaban con otras mercaderías para completar la carga con pescado y sal.

Cuando se introducía la sal, a veces se especificaba de qué tipo era, se anotaba si era sal del mar o sal de cal.⁸¹ El mayor consumo de sal llegaba de Veracruz y del poblado de Tlalixcoyan, como ya mencionamos arriba, pero también se consumió sal de Tehuacán y de Colima. En Tlaxcala, el tequesquite fue un producto que fue utilizado como condimento en la elaboración de alimentos debido a sus características salitrosas, es por eso que cuando se anota “sal de la tierra” creemos que se refiere al tequesquite, el que producía básicamente el pueblo de El Carmen Tequexquitla (véase capítulo I).

En el grupo de los abarrotes también integramos a algunas frutas y dulces como la caña, miel, alegría, y dulces, estos últimos vendidos en su mayoría por los indios, tal vez, en las diversas fiestas religiosas que eran muy comunes y vistosas en toda la provincia tlaxcalteca. En algunos pueblos se sembraron árboles frutales (durazno, manzana, capulín), y en otros calabazas y diversos tipos de chiles, además de papa y cacahuate, estos productos también se mercadeaban en la ciudad.

Si bien, algunos indios comercializaron estos productos, queremos resaltar la participación de las mujeres indias en el mercado las cuales acudían en grupo para vender, esencialmente, cerdos y unos pocos kilos de chile. La mayoría concurreó sólo una vez al año, unas cuantas dos o tres veces y no regresaban, sólo una de ellas vendió chile durante cinco meses en el año. Algunas mujeres fueron dueñas de tiendas en la ciudad y establecieron diversos negocios con comerciantes, como lo fue doña María Dolores Reyes y doña Josefa Núñez quienes introdujeron harina para su negocio de panaderías de manera constante.

Ahora bien, queremos destacar la presencia de los productos extraídos de los bosques y lagunas por los indios. Como apuntaron algunos viajeros y cronistas: “hay muchos aprovechamientos de esta laguna para los naturales: además de pescado hay en ella mucha juncia y espadañas entorno de su rivera para hacer gruesas esteras y delgadas” (Muñoz Camargo, citado en Espinoza P., 1998,60). Estos beneficios se reflejan en los productos que

⁸¹ En la revisión de los libros de alcabalas pudimos identificar que la sal era anotada con diversos nombres (sal del mar, sal de la tierra, sal ultramarina, sal de cal, sal mexicana, sal de Tehuacán, sal de Colima, sal para ganado) para diferenciar, tal vez, la calidad de la mercancía.

se vendían en la Ciudad de Tlaxcala, personas de los pueblos cercanos a la laguna de Acuitlapilco se dedicaban a su elaboración y transportaban petates, sombreros de petate y palma, y aventadores. Indios y mestizos llegaron al mercado con sus géneros ordenados en cargas, tercios y docenas, en todo el año de 1789 sus ventas ascendieron a 285 pesos, de los cuales pagaron 17 pesos tres reales de alcabala.

De los bosques, pueblos y haciendas se beneficiaron con obtención de leña, carbón y resinas que eran utilizados no solo para los hogares de Puebla y Tlaxcala, sino para los negocios de tocinería. Para algunos pueblos el uso del bosque les fue bastante redituable, en San Pablo del Monte los ingresos mensuales por el comercio de madera fue entre 300 y 400 pesos mensuales. Junto a San Pablo del Monte se encontraban otros pueblos que estaban regulados por el Cabildo indio de la Ciudad de Tlaxcala, sin embargo, las altas ganancias de los pueblos por el usufructo del bosque originó una serie de disputas.⁸² La diversidad de bienes que les ofrecía el bosque a los pueblos fue amplia, extrajeron madera, leña, carbón, resinas, copal, tejamanil y vigas para la construcción de casas. Con la madera indios y mestizos fabricaron juguetes y otros efectos como cucharas de palo y algunos peines de telar que se vendían rara vez en el mercado.

Podemos decir que, a la Ciudad de Tlaxcala entraron variados efectos que se vendieron o intercambiaron mediante trueque para suplir las necesidades de los indios y mestizos. El pago de tributo y los gastos que le originaban las diversas fiestas religiosas fueron las necesidades más inmediatas para estos productores-introductores, pues pensamos que su alimento era suplido, en su mayoría, por el maíz, frijol, chile y pulque que ellos mismos producían. Vemos que, cuando hablamos del comercio al menudeo nos referimos a la participación no sólo de los mestizos y españoles pobres, sino también en buena medida del comercio de los indios, los cuales participaron esencialmente con la venta de cebada,

⁸² José Juan Juárez Flores (2005) atiende los problemas del reconocimiento de los pueblos cercanos al bosque de la Malintzi al Ayuntamiento de la ciudad de Tlaxcala por el uso de los montes, entre ellos figuran pueblos de Tlaxcala (San Pablo del Monte, San Francisco Papalotla, San Cosme Mazatecochco, San Miguel Tenancingo, Santa Inés Zacatelco, Santo Toribio Xicotzingo, Santa Catarina Ayometla, San Marcos Contlanzingo, San Antonio Aguaquamanitla, San Lorenzo Axocomanitla, San Juan Cuauchingo, San Luis Teolocholco, Santa María Aztama) y de Puebla (Acajete, Tepatlaxco, Amozoc, Chachapacingo, Canoa, Nopaluca y la Magdalena).

ganado de cerda, queso y cueros pulqueros que llegaban de lugares cercanos a la ciudad. Por lo tanto, para estos productores no valía la pena transitar decenas de leguas con uno o dos cerdos, pues les convenía vender sus mercaderías en el mercado más cercano. En cambio los españoles traficaron con géneros que llegaban de lugares más lejanos como México, Puebla y Veracruz, de donde llegaban el algodón, sal, sebo y azúcar.

Si bien, hemos visto que fueron diversas las mercancías que se introdujeron a la Ciudad de Tlaxcala es perceptible la importancia que tuvieron las introducciones de algodón para la elaboración de mantas, es decir vemos la estrecha relación que hay entre la actividad textil y el consumo de materias primas, lo anterior impone que nos preguntemos: ¿cuáles fueron las zonas productoras de algodón que abastecieron a Tlaxcala?, ¿cuáles fueron los mercados de la producción textil de Tlaxcala?, y ¿Cuáles fueron las rutas que siguieron las mantas?

Como se ha podido observar, el comercio en Tlaxcala, al igual que en otros espacios de la Nueva España estuvo sostenido por instituciones comerciales como el repartimiento, sin embargo, otras prácticas como el trueque continuaron utilizándose por diversos grupos socioétnicos. Organizaciones como las cofradías fueron utilizadas como estrategias para poder solventar diversos gastos que los españoles de demandaban a los pueblos de indios, este fue uno de los factores que empujó a los indios a vender sus excedentes en el mercado, es por eso que encontramos en el mercado de la ciudad de Tlaxcala una diversidad de productos que ellos mismos elaboraban. Sin embargo, había productos a los que se les había restringido, es decir se les tenía prohibido vender vinos de Castilla, además de que se especializaron en la comercialización de ganado porcino por la presteza al criarlos a diferencia del ganado mayor, que era casi una actividad exclusiva de los españoles y mestizos.

Otra actividad en la que incursionaron los indios, así como españoles y mestizos, fue en la actividad textil, sin embargo, también el papel de estos grupos dentro de la producción y comercialización estuvo claramente dividida, este es el tema que abordaremos en el siguiente capítulo.

CAPITULO III

PRODUCCIÓN Y CIRCULACION DE TEXTILES, EL COMERCIO INTERREGIONAL E INTRAREGIONAL

El estudio sobre la producción y circulación de los textiles ha sido abordado por historiadores como Manuel Miño Grijalba (1992, 1993, 1998), Richard Salvucci (1992) y Carmen Viqueira (1990), quienes han destacado diversos problemas en torno a temas como la formación de los primeros obrajes, además de una importante visión de conjunto sobre el funcionamiento de los diversos sectores en la actividad textil en la Nueva España. El caso de Tlaxcala ha sido retomado en particular Carmen Viqueira y José Ignacio Urquiola para la época temprana de la colonia, y Miño Grijalba para el siglo XVIII. Pese a estas aportaciones, creemos que en un estudio sobre el mercado de Tlaxcala no debe faltar el tema de la producción textil por la importancia que ésta tuvo para el comercio intra e interregional. Así, en este capítulo desarrollaremos este tema para conocer los alcances y lazos comerciales que Tlaxcala estableció con Veracruz, Puebla, la ciudad de México y los mercados mineros del norte de la Nueva España.

De acuerdo a los informes que los funcionarios de la Administración de Alcabalas le daban al virrey sobre Tlaxcala, “el principal y más grueso del distrito de esta administración consistía en algodones en greña, hilados y tejidos”.⁸³ Si bien es cierto que esta aseveración nos da una idea sobre la principal industria que se desarrollaba, nos hemos percatado que la población había diversificado sus actividades económicas para solventar los diversos gastos que se le habían impuesto, tal como lo vimos en el capítulo anterior.

A comienzos de la colonia la actividad textil de Tlaxcala se desarrolló con un éxito productivo importante que se terminó a principios del siglo XVII. El crecimiento del ganado menor en Tlaxcala, especialmente ovejas, fue un factor importante para que la

⁸³ AHET, Fondo colonia, Sección siglo XVIII, c. 302, exp.7, fs.17, año 1787.

producción de tejidos de lana en los obrajes tendiera hacia un crecimiento constante después de la primera mitad del siglo XVI. El Cabildo indio, además de los españoles, fue uno de los protagonistas en la venta de los derivados del ganado ovejuno, en 1556 pudo vender 359 arrobas de lana, más adelante los rebaños se fueron acrecentando hasta llegar a tener entre 12 000 y 15 000 cabezas (Gibson, 1991, 149).

Después de 1630 este crecimiento textil se detuvo para no volver a producir las mismas cantidades de mantas de lana. El siglo XVIII, por lo tanto, será visto como un siglo de decadencia y crisis del sistema obrajero, pues en esta última centuria de la colonia los tejidos y la forma de organizar el trabajo cambiaron, las mantas de lana dejaron de producirse para ser sustituidas por las de algodón mediante los sistemas de trabajo doméstico y a domicilio. Estos dos sistemas tuvieron como punto de partida el trabajo en la vivienda del trabajador y la intervención del comerciante. Podemos considerar, por lo tanto, una intrusión más intensa en el trabajo a domicilio donde el comerciante le proporcionaba la materia prima al tejedor, terminada la pieza este acudía otra vez con el comerciante para que le pagara por el trabajo empleado en la manufactura, a diferencia del tejedor doméstico que podía vender sus mantas en el mercado local, al tendero del pueblo o al mismo comerciante que lo había habilitado (Miño Grijalba, 1998, 86).

En Tlaxcala los obrajes fueron desapareciendo logrando restablecerse sólo dos a fines del siglo XVIII, uno de ellos perteneciente a Tomás Díaz Varela, quien logró mantenerlo hasta la segunda década del XIX, además de otros negocios que tenía en Puebla, Tlaxcala y la Ciudad de México. De acuerdo con el cuadro cuatro podemos percatarnos que desde mediados del siglo XVII y la primera mitad del XVIII fueron los años más críticos de la producción lanera, mientras que la de algodón iba creciendo. Los tejidos de lana seguían produciéndose, en pocas cantidades en unidades productivas que para la época eran llamadas “casas de fábrica de lanas” sin ser exactamente un obraje, cuando se restableció el

obraje de Varela a principios de la década de los ochenta varias “fábricas” ya se habían abandonado.⁸⁴

Cuadro 4

OBRAJES DE TLAXCALA

Año	Obrajes
1616	14
1635	33
1674	5
1759	0
1793	2
1801	2

Fuente: Miño Grijalba, 1998.

La tendencia hacia la desaparición de los obrajes no fue exclusiva de Tlaxcala, en Puebla, México y Cholula la situación fue parecida, mientras que en la parte norte de la Nueva España fueron cobrando importancia ciudades como Acámbaro y Querétaro. Tanto en Acámbaro como en Querétaro la disponibilidad de materia prima y la cercanía a los centros mineros fueron factores importantes para su emergencia como centros de producción textil, aunado a esto otros agentes complementaron el escenario; en Querétaro se dispuso de suficientes trabajadores indígenas y negros, además de suficiente capital; mientras que en Acámbaro su especialización productiva de tejidos de lana angostos logró ubicarlos en el mercado con mejor facilidad, a diferencia de la producción de los obrajes de Querétaro o México en donde eran de lana anchos (Miño Grijalba, 1998, 56,63).

De tal manera, vemos que sucedió un *desplazamiento económico* en donde la parte norte de la Nueva España surgió como un espacio textil primordial en el siglo XVIII. Si bien se notaba un descenso en los obrajes, los tejedores de algodón se fueron multiplicando a través

⁸⁴ Tenemos conocimiento de ocho personas que tenían fábrica de lana en el pueblo de Chiautempan: don José de Armas, don Manuel de Nava, don José de Vargas, don Cristóbal de Vargas, licenciado don Pedro de Arriaga, don Javier Sánchez, el capitán Antonio Hernández y Antonio Guevara. AHET, Fondo colonia, Sección siglo XVIII, c.277, exp.13, fs.93, año 1783.

del sistema de trabajo doméstico y a domicilio, en donde el articulador de todo este trabajo textil fue el comerciante a través del control de materia prima, de la producción de los tejidos y su acomodo en el mercado. Lo anterior nos permite plantearnos el problema que nos ocupa en este capítulo, que se refiere a la circulación de la mercancía textil, del cual destacaremos dos aspectos; el primero, se refiere a localizar los pueblos productores de materia prima y la forma en la que se abasteció Tlaxcala, y el segundo sobre la forma en la que se obtuvieron los tejidos para incorporarlos en los diferentes mercados de la Nueva España.

PRODUCTORES Y DISTRIBUIDORES DE LA MATERIA PRIMA

La circulación de mercancías entre las diversas regiones de la Nueva España se estableció a pesar de las dificultades que imponían la geografía y los costos de transporte. La localización geográfica de Tlaxcala, entre los caminos que unen a la ciudad de México y el puerto de Veracruz, le dieron a la provincia cierta vitalidad en el comercio que se notaba en las diversas mercancías que transitaron por sus caminos y pueblos. Pese a las barreras naturales, el comercio durante todo el periodo colonial se hizo de manera constante, en donde la Ciudad de Puebla fue parte importante como receptora y distribuidora de diversos bienes que producían los pueblos a su alrededor; se convirtió en un polo de atracción no sólo para los comerciantes de Tlaxcala sino también para los de Atlixco, Tepeaca, San Pablo y otros. Las ciudades de Tlaxcala y Puebla tenían una distancia de cinco leguas, la corta distancia entre ambas las mantuvo dentro de una dinámica económica en donde la Ciudad de los Ángeles tomó el control del ritmo económico de la región a través de los comerciantes españoles que residían en ella.

A su vez, la relación con los pueblos de la costa de Veracruz también fue importante. La integración de la Provincia de Tlaxcala con la región veracruzana se estableció a partir de dos caminos principales, uno que comunicaba al Puerto de Veracruz con la Ciudad de México por el norte de Tlaxcala, el segundo lo hacía por el sur pasando por la ciudad de Puebla. Por el primero transitaban infinidad de mercancías y efectos de Castilla, además de

viajeros, este camino salía del norte de la capital, pasaba por San Cristóbal Ecatepec para continuar por San Juan Teotihuacán, Otumba, Apan, Tecuac, Cáceres y Perote para comenzar a bordear la montañas y llegar a Jalapa para seguir a la Antigua hasta llegar al puerto de Veracruz (Rees, 1976; Del Valle Pavón, 1992, 2006).

En este tránsito, conocido como “camino de arrieros”, se establecieron diversas mesones o ventas, además de algunos hospitales,⁸⁵ en donde los viajeros y comerciantes descansaban para seguir con su viaje o retomar otras rutas para la colocación de sus mercaderías, tal como se hacía en la Venta de Cáceres, ubicada en San Juan de los Llanos, que permitía seguir por el camino del norte para llegar a México o tomar la ruta del sur rumbo a la ciudad de Puebla, o tal vez tomar el camino para llegar a los pueblos de la Sierra de Puebla, este camino era el de preferencia de los españoles por ser plano y despejado, además de cómodo para el transporte de la mercaderías españolas (Rees, 1976; García Martínez, 2005, 137). Con el establecimiento de la feria de Jalapa este camino fue el que recobró mayor importancia para los mercaderes, pues a ella llegaron los flotistas y almaceneros de la Ciudad de México y otros comerciantes de la región, debido a esto los poblanos vieron mermados sus comercios por el traslado de la feria de la capital a Jalapa, pese a ello Puebla ya se había constituido en un centro económico el cual requirió que uno de los caminos que unían la capital con el puerto veracruzano atravesara la ciudad.

A lo largo de este camino se establecieron haciendas y ranchos, que lograron acomodar de manera más rápida su producción en los mercados de la Ciudad de México y el Puerto de Veracruz, además de proporcionar abastos a los transeúntes. Por este pasaje circularon diversos productos que se elaboraban en Tlaxcala, efectos como el maíz y trigo, además de otras verduras y frutas que los viajeros se encontraban a su paso. En 1552 un gran número de cargadores indígenas transportaron entre doce y trece mil *búshels* de maíz a través de las montañas para llevarlas a la Ciudad de México (Rees, 1976, 42); el trigo recorría también este camino, pero en dirección opuesta, para abastecer el mercado de Veracruz. Unos de los factores del progreso de las unidades agrarias establecidas al norte de la Provincia de

⁸⁵ Al igual que en Veracruz, Puebla y Jalapa en Tlaxcala se estableció un hospital franciscano, tal vez como refugio y ayuda a los viajeros que tenían que llegar a la Ciudad de México (Rees, 1976).

Tlaxcala, sin duda, fue la cercanía de los caminos, pues una propiedad cercana a los caminos podía significar para su dueño el tener a mano un mercado para su abastecimiento, ya que para 1550 hasta cien recuas transitaban simultáneamente (Ibíd., 47). Tal vez algunos de los hacendados se ocuparon en establecer ventas o mesones para los viajeros muy cerca de sus haciendas, eso les permitía vender una porción de su producción. En 1794 Huamantla, Tlaxco y Nativitas aparecen pagando el 68% de las igualas de toda la provincia, lo que nos indica que estos pueblos tuvieron un mayor dinamismo comercial dentro de sus unidades agrarias (Hernández, 2007,80), siendo la cercanía de los caminos uno de los factores que ayudaron al desarrollo de las haciendas con producción mixta (ver capítulo I).

Desde su fundación, la influencia de Puebla se hizo notar sobre toda la región central hasta llegar a ser la segunda ciudad importante de la Nueva España, después de la de México. Diversas actividades económicas se desarrollaron, los efectos que se producían y elaboraban en este espacio como la harina, la loza, el jabón y los tejidos se integraron al mercado interno e internacional mediante el enlace con el puerto de Veracruz a través del primer recorrido que hemos descrito y una segunda ruta conocida como la ruta México-Puebla-Orizaba la cual cruzaba la Sierra Madre Oriental por el sur a través de un paso que descendía por Orizaba. La importancia de este último camino se debe a que por él se podía tener acceso los productos de las provincias de Oaxaca y Guatemala por Tehuacán (Machuca, 2008), por él transitó el ganado que era utilizado como repartimiento en los pueblos del Altiplano Central, además de otros productos de suma importancia como la grana cochinilla (que se extraía de los pueblos de Oaxaca), el tabaco y el algodón, así como el palo de tinte y el añil que eran acaparados por los comerciantes de Puebla y México. Así, vemos, que hay una fuerte orientación de los pueblos de la jurisdicción de Puebla (Acatzingo, Tepeaca, Tecamachalco) y Tlaxcala hacia los mercados de Golfo, entre los que se establece un intercambio entre producciones complementarias (Grosso, 1999, 138).

Esta ubicación favoreció a las ciudades productoras de tejidos (Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, México, Guadalajara y Querétaro) que se distribuyeron a través de la ruta mercantil tradicional en el mercado interno colonial. Puebla y Tlaxcala eran puntos estratégicos de trabajo que les permitió captar la materia prima, y posteriormente la circulación del trabajo

manufacturado por el espacio económico (Miño Grijalba, 1992, 80). Además de los algodones y lana, la utilización de los colorantes fue importante para el teñido de las telas, sin embargo no hemos encontrado una amplia documentación que nos den evidencia del teñido de las telas, sólo contamos con algunos datos, por ejemplo: en la “fabrica de lanas” de José Antonio de Armas, además de que tenía un amasijo de pan y horno, era dueño de una “oficina” de teñir,⁸⁶ Tomás Díaz Varela, manifestaba que su obraje estaba habilitado con telares y demás pertrechos necesarios como lanas y tintes (añil).⁸⁷ Muchos de los pigmentos llegaban de Campeche vía Veracruz hacia las zonas manufactureras del Altiplano central; con seguridad algunos colorantes como el añil y el palo de tinte se comerciaban junto con los productos que llegaban de Veracruz a Tlaxcala, pero debido a que no pagaban impuestos no los podemos identificar en nuestras fuentes, con excepción de algunas libras de añil (Contreras Sánchez, 1990). Sin embargo, creemos que la mayoría de las telas se quedaban sin tintar pues estas son anotadas como ropa de la tierra, lanilla o mantas; en algunas ocasiones los libros de ropa anotaron algunas naguas moradas. Basándonos en la información de los libros reales, vemos que sólo aparecen cinco piezas de mantas pintadas de las más de 53 mil piezas que se vendieron fuera de Tlaxcala (ver gráfica 7), lo que nos manifiesta que las mantas que se enviaban a los mercados mineros son de baja calidad.

La captación de la materia prima se dio a partir del acaparamiento por los grandes comerciantes desde las zonas productoras, así vemos que el algodón que llegaba a Tlaxcala era básicamente de la costa del Sotavento de Veracruz, aunque algunas cargas llegaron con guía de Ometepe (Guerrero) y otras de las Huastecas, así como algunos algodones de la Sierra Norte de Puebla, y tal vez de otros pueblos como de Altotonga muy cerca de Jalapa, pero fueron muy pocas en comparación con las cargas que llegaron de Tlaxicoyan pasando por la ruta de Orizaba y Córdoba, la cual se convirtió en competitiva con el de Jalapa.

⁸⁶ AHET, Fondo colonia, Sección siglo XVIII, c.177, exp.18, fs.14, año 1763.

⁸⁷ AHET, Fondo colonia, Sección siglo XVIII, c.223, exp.13, fs.4, año 1774; c.277, exp.13, fs.93, año 1783; c.283, exp.10, fs.74, año 1784.

Los comerciantes tlaxcaltecas y poblanos estaban vinculados de manera estrecha con los productores algodoneros de Veracruz. El algodón llegaba a través de las recuas especializadas en el transporte de esta mercancía, algunos tercios y arrobas eran transportados junto con otras mercaderías como el pescado y la sal, pero que en volumen no se comparó con las grandes cantidades de algodones que llegaban a los pueblos del Altiplano central, mediante el convenio entre funcionarios políticos y comerciantes. Como ya hemos mencionado con anterioridad, el algodón era una mercancía de repartimiento para los pueblos de indios, los comerciantes establecían trato directo con el productor o con otro comerciante que “aviaba” a los pueblos para la producción de algodones en rama y limpio.

El principal abastecedor de Tlaxcala fue el pueblo de Tlalixcoyan (al sur de Veracruz). Éste lugar funcionó como bodega, en la que se almacenaba la producción algodonera de los pueblos cercanos, algunas cargas se mandaban a Córdoba y Orizaba para reenviarlas a los pueblos manufactureros, pero básicamente Tlalixcoyan suministró de manera directa a Tlaxcala.⁸⁸ Es decir, de las regiones productoras de Veracruz salió el 73% de todo el algodón que se consumió en Tlaxcala a fines de la década de los ochenta y principios de los noventa (cuadro cinco), lo que muestra la integración de nuestro espacio de estudio con la región de la costa del Sotavento. El resto arribó de otros espacios, el 17% llegó con guía de Puebla, con seguridad muchas de estas cargas procedían de Veracruz y de Oaxaca, el 10% restante no tiene procedencia y por lo tanto los hemos conjuntado en el rubro de vacías. Aunque no tenemos datos seriales sobre las entradas de materia prima de Oaxaca, sabemos que los comerciantes de Tlaxcala, como Tomás Díaz Varela y el capitán José Rafael Granillo, invertían en las cosechas del pueblo de Tuxtepec, como sucedió en 1783 al comprar 200 cargas con su enviado José Santelises.⁸⁹

⁸⁸ Algunos comerciantes de Orizaba y Córdoba poseían bodegas en Tlalixcoyan y contrataban trabajadores y canoas entre los vecinos para transportar los productos que adquirían río adentro (Del Valle Pavón, 1999, 182).

⁸⁹ AHET, Fondo colonia, Sección siglo XVIII, c. 278, exp.49, fs. 11, año 1783. Sobre el papel de Díaz Varela, véase el apartado que se dedica a este personaje en este capítulo.

Cuadro 5

PROCEDENCIA DEL ALGODÓN QUE LLEGA A TLAXCALA, 1787, 1791, 1792, 1793, 1794

Procedencia	Incidencias	Cantidad	Alcabala
Altotonga	1	19 cargas	30 p. 6 r.
Córdoba	3	23 ½ cargas	35 p. 2 r.
Orizaba	47	826 cargas	1 095 p. 1 r.
Rancho San Antonio	1	26 cargas	39 p.
Puebla	66	797 cargas	1 180 p. 7 r.
Tlalixcoyan	157	2 761 cargas	3 572 p. 5r.
Veracruz	7	–	294p.3r.
Vacías	45	382 ½ cargas	636p.7r.
Total	327	4 834 cargas	6 884p. 7r.

Fuente: Libros Reales, AHET, Fondo colonia, Sección siglo XVIII, varias cajas.

Con el auge de la industria algodonera los comerciantes de Puebla y la ciudad de México estuvieron en constantes disputas por el acaparamiento de los productos de tierra caliente, esencialmente por el algodón, hay que señalar que los comerciantes de la metrópoli también estuvieron interesados en los cultivos algodoneros de la Nueva España para la activación de sus industrias del otro lado del Atlántico. Esto implicó que muchos de ellos buscaran estrategias para la ubicación de sus mercaderías en los pueblos textiles. El repartimiento de mercancías, sin duda, fue el mecanismo que permitió y posibilitó el control y la comercialización de los textiles, pero después de su prohibición, pensamos que los repartidores buscaron la manera de ubicar su producción, tal vez una de ellas fue el avcindamiento de los dueños de la producción de algodones en las ciudades productoras de textiles.

Algunos comerciantes del pueblo de Tlalixcoyan se establecieron en Tlaxcala para poder proporcionar de manera directa a los indios la borla para su transformación, un ejemplo que ilustra lo anterior es el caso de don José Díaz Colombres, quien en 1791 decidió avcindarse en la ciudad de Tlaxcala, en tanto que con la ayuda de su administrador y arrieros seguía acaparando la producción y distribución de algodones, pagando el 21% de alcabala en los años de 1791, 1792 y 1793. La relación entre Díaz Colombres y los comerciantes de Tlaxcala se evidencia cuando encontramos a este comerciante comprando

una casa en Tlaxcala a don Marcos Gómez,⁹⁰ un prominente comerciante que tenía repartimiento de mercancías en Tlaxcala. Pensamos que en su repartimiento también incluyó el algodón, ya que junto con su suegro don Pedro de Bustamante colocaba las mantas elaboradas por los indios en el mercado de Tierra Adentro.

A principios de la década de los noventa del siglo XVIII el acaparamiento de la materia prima se dio entre siete comerciantes, uno de Veracruz y los otros de Tlaxcala (cuadro seis), quienes en tres años aparecieron en el mercado casi doscientas veces, comerciando con este producto y pagando de alcabala casi cuatro mil pesos, una gran cantidad de impuestos para apenas unos cuantos mercaderes.

Cuadro 6

COMERCIANTES DEL ALGODÓN 1791, 1792, 1793

Comerciante	Cantidad de algodón	Alcabala	Ocurrencias	Lugar de procedencia
Manuel de Ayona	173 cargas, 24 tercios	235p.5r.	16	Ometepec, Puebla, Veracruz, Tlalixcoyan
Miguel Canales	434 cargas, 32 tercios	513p.	23	Puebla, Tlalixcoyan
José Novas	205 cargas 269 tercios 350 @	527 p.3r.	22	Puebla, Tlalixcoyan
Marcos Gómez	987 cargas	1,320p.	60	Puebla, Orizaba, Tlalixcoyan
José Díaz Colombres	799 cargas	863p.	47	Orizaba, Tlalixcoyan
Andrés Landeras	132 ½ cargas	152p.	6	Tlalixcoyan
Mariano Reyes	132 cargas	147p.	4	Tlalixcoyan
Varios*	178 cargas	205p.7r.	15	Puebla, Tlalixcoyan

*Son varios comerciantes: Rafael Zárate, Manuel de Oquendo (escribano de la ciudad de Tlaxcala), Cristóbal Gómez, José Palacios, Francisco Perea, Manuel Cano, Javier Sola y Juan Antonio Iñiguez de Betolaza. Fuente: AHET, Fondo colonia, Sección siglo XVIII, varias cajas.

De acuerdo con el cuadro anterior, el principal acaparador fue Marcos Gómez, quien en los tres años que analizamos pagó de alcabala 1 468 pesos, casi todo fue por el algodón que obtuvo de Tlalixcoyan, y por algunas cargas de pescado, sin embargo, una pequeña porción fue comprada a comerciantes de Puebla. Gómez también se mantuvo unido al circuito de la

⁹⁰ En el libro de 1792 sólo aparece pagando la alcabala por dos casas; sin embargo, fueron tres las que compró Díaz Colombres a Marcos Gómez, una vendida en cuatro mil pesos, otra en cuatrocientos pesos y la última en dos mil pesos, todas en la Calle Real de la ciudad de Tlaxcala (Hernández, 2007, 44).

Ciudad de México mediante la compra de sebo, aunque con menos presencia. Además de Colombres y Gómez, otros comerciantes traficaron de manera continua con algodones, merece que destaquemos la figura de José Novas quien además de estar ligado con el mercado de la región de Veracruz, también compraba productos en los pueblos al interior de la provincia para venderlos en su tienda de la Ciudad de Tlaxcala, a donde llegaban diversos arrieros de Tlalixcoyan, Puebla, Nopalucan y Nativitas para entregarle los algodones, azúcar, aguardiente, harina y sebo.

Al igual que Novas, Miguel Canales comerció de manera constante, introdujo el 13% de los algodones. Además de otros productos como la carne, sebo y manteca, también vendía en el mercado de la Ciudad de Tlaxcala diversas “menudencias” y rebozos de algodón,⁹¹ lo que nos permite inferir que además de proporcionar a los indios algodones, también se aprovechaba de su producción mediante el trabajo doméstico y a domicilio. Su relación con la costa de Veracruz se ciñe sólo a la compra de materia prima, pues de Puebla adquiriría el cacao, azúcar y sebo, además de otros efectos de la tierra y Castilla.

Cabe destacar, que en el rubro de varios se encuentran importantes comerciantes de la provincia, como José Palacios, Francisco Perea y Juan Antonio Iñiguez de Betolaza, éste último suplió al gobernador de españoles en el año de 1794.⁹² Entre las mercancías que ellos traficaban el algodón no era el principal, o por lo menos no son sus nombres quienes aparecen en los libros fiscales, tal como sucede con Tomás Díaz Varela y su administrador José Ignacio de los Reyes, éste último aparece de manera constante comprando lana para hacerla trabajar en el obraje de Varela. Como algunos comerciantes no aparecen en los registros, nos impide conocer el monto de las transacciones mercantiles de los comerciantes, estos datos los conoceremos hasta que revisemos otro tipo de documentación

⁹¹ De acuerdo al análisis de los libros del viento de 1789 y 1797 hemos identificado a 49 españoles en el primero año y 22 para el segundo, creemos que son españoles pobres, sin embargo, cuando comparamos los nombres con los que nos aportan los libros Reales nos damos cuenta que algunos de ellos son prominentes comerciantes, pues aparecen con pagos de alcabala por más de 200 o 300 pesos, Miguel Canales es uno de estos personajes, pues se encuentra de manera constante en los libros Reales y de manera esporádica en los libros del viento.

⁹² Para tener una idea de quienes fueron los comerciantes importadores de mercancías a Tlaxcala presentamos una tabla de lo que comerciaron y su procedencia de acuerdo a la información de los libros Reales de 1791, 1792 y 1793 (ver anexo 2).

que complemente la información y nos dé luz sobre la relación entre los comerciantes con sus administradores, cajeros y tenderos.⁹³

Sin bien, Tlalixcoyan funciona como bodega de la producción de tierra caliente, Puebla es otro gran centro de almacenamiento de mercancías. A esta capital, llegaban una gran variedad de mercancías que después se distribuían a diversos espacios dependiendo de las necesidades de los pobladores. Los productos iban desde efectos de Castilla, de la tierra y locales; uno de ellos fueron las harinas que llegaban del Valle de Nativitas, Huamantla, del Valle de San Pablo para enviar al puerto de Veracruz, y los efectos de tierra caliente y ultramarinos que eran transportados desde este puerto hasta el Altiplano central y la zona minera. También concentraba productos de Filipinas y China que muchas ciudades como Tlaxcala, Cholula y la misma Puebla demandaban. Es decir, Puebla se ubicó como un gran centro de almacenaje y redistribución de productos tanto locales como extranjeros, en ella se guardaron buena parte de los algodones, lo cuales eran anotados como “algodón costeño”, que los comerciantes poblanos reenviaban a los pueblos de Ixtacuixtla, Nativitas, la Ciudad de Tlaxcala y la villa de Tepeaca para que se repartiera entre los tejedores agremiados y los tejedores sueltos, además de las indias hilanderas.

Puebla era la ciudad que necesariamente era transitada por los grandes comerciantes de Tlaxcala, a fines de la colonia el viaje a la ciudad de los Ángeles se realizaba en tres horas. En este recorrido se localizaban, además de las aduanas, dos ventas, una en el pueblo de Tepeyanco que llaman “del gato” y la otra a las puertas de la de Puebla, en ellas los viajeros podían descansar, pero sobre todo les permitía a los comerciantes entablar diversas negociaciones, así funcionó en la venta de Santa Teresa donde acudían los comerciantes de Tlaxcala como don Juan Antonio Iñiguez de Betolaza, don Lucas Pineda, Tomás Díaz Varela y don Pedro de Nava, quienes tenían relaciones comerciales con don Juan Peltierra y otros mercaderes de las ciudades de Puebla, México y otros pueblos como Tepeaca, Córdoba e Ixtapalapa.

⁹³ El caso sobresaliente es el de Tomás Díaz Varela que durante toda su carrera comercial tuvo diversos cajeros, administradores y tenderos, AHET, Fondo Colonia, Sección siglo XVIII, c.212, exp.6, fs.6, año 1772; c.217, exp.19, fs.6, año 1773; c.223, exp.13, fs.4, año 1774; c.226, exp.6, fs.56, año 1774; c.232, exp.1, fs.12, año 1776; c.235, exp.2, fs.25, año 1776; c.251, exp.24, fs.2, año 1778; c.258, exp.47, fs.3, año 1780.

El camino por Orizaba permitió a los comerciantes del Altiplano allegarse, además de ganado, sal, tabaco y algodones, de mercaderías de la parte sur de la Nueva España como el cacao de Tabasco, Maracaibo y el de Guayaquil, grana y palo de Campeche para teñir los tejidos, y efectos de Castilla. Hacer escala en Puebla les permitió dirigirse a otros pueblos y haciendas para abastecerse de ganado y otras mercaderías, algunos comerciantes hacían sus negociaciones en la misma ciudad, compraban mercancías que llegaban de los puertos de Acapulco y Veracruz, otros viajaban a Tecamachalco a comprar ganado, y recorrían los caminos de tierra caliente para repartir dinero a los pueblos productores de grana y algodón.⁹⁴

Es de destacar que los mercados de la Ciudad de México no tuvieron la relevancia del mercado de la región de Veracruz. México retoma importancia cuando hablamos de las introducciones de sebo y chile que se transportaron para Tlaxcala, además de varias cargas de algodón, que en 1794 pagaron de alcabala 195 pesos, que en comparación con el que llegaba directamente de Veracruz representó poco más del 10% de toda la borla que entró. La continúa lucha entre mercaderes de las ciudades de México y la de Puebla por la producción de tierra caliente generó que los centros fabriles buscaran los mejores precios entre un grupo y otro.

Creemos que hay una intensa relación entre la Ciudad de México y Tlaxcala cuando se habla del consumo del pulque producido en las haciendas y pueblos de nuestro espacio de estudio,⁹⁵ o cuando los tejidos son enviados a Tierra Adentro.⁹⁶ Sin embargo, antes de hablar de la colocación de los textiles en los mercados mineros creemos pertinente presentar un panorama de la producción textil en Tlaxcala a fines del siglo XVIII.

⁹⁴ AHET, Fondo Colonia, Sección siglo XVIII, c.311, exp.15, fs.58, año 1788; c.235, exp.2, fs.25, año 1776.

⁹⁵ Esta idea se refuerza en los varios libros del comercio de pulque que encontramos, pero que no analizamos en este trabajo, en el Archivo General de la Nación, en los que se hace un listado de todas las cargas de pulque que salen para la Ciudad de México, pasando por la garita de pulque de Texmelucan-Tlaxcala.

⁹⁶ De acuerdo con Chantal Cramaussel (2006) lo que llamamos como Tierra Adentro es la ruta principal hacia el norte las rutas más usadas eran las que pasaban por las grandes poblaciones y haciendas, donde el tránsito de arrieros y comerciantes las convertía en las más usadas.

LA PRODUCCIÓN TEXTIL

En 1793 Domingo Vicente Lombardini, receptor de Tlaxcala, obtuvo información sobre la actividad textil para enviarla al Director General de Alcabalas y Pulques de la Nueva España, Juan Navarro;⁹⁷ de acuerdo con estos datos el número de telares de algodón había disminuido de tres mil que había en 1780 a 950 para el año del informe. Con respecto a los telares de lana la situación era la misma, disminuyeron de mil a 190, es decir, en la última década del siglo XVIII sólo había 1 140 telares, de los cuales la mayoría estaban en poder de los españoles (69%) y una pequeña porción la tenían los indios (29%) y castas (2%) (véase cuadro siete). De acuerdo con estos números vemos que la producción textil de Tlaxcala era esencialmente de algodón, sólo en los pueblos de San Pablo Apetatitlán y Santa Ana Chiautempan se tejían telas de lana. En estos dos últimos pueblos “hay muchas personas ocupadas en la tejeduría de paños, sábanas, lanillas, jergas y mangas”, cerca de 400 familias trabajaban en el obraje de Tomás Díaz Varela el cual había establecido en el año de 1782.⁹⁸

La actividad textil no fue constante durante todo el año debido a que los tejedores no se podían habilitar ellos mismos, por lo que los dueños de los telares “trabajan una semana y dejan de hacerlo otra”.⁹⁹ Así vemos, que en lugar de que un telar produjera 200 piezas de mantas al año sólo producía 50, lo mismo sucedía con la ropa de lana. Siguiendo con el informe, Lombardini nos hace notar que la ciudad fue la más importante en la industria de la tejeduría a través del número de telares, pues mientras que en la ciudad se ubicaban 354 telares de algodón, en Santa Ana 275, en San Pablo 115, en Nativitas 125 y en los restantes pueblos menos de 50 telares, lo que confirma la idea de que el sistema textil a fines del siglo XVIII tuvo como fundamento el trabajo en la ciudades y en menor proporción en las zonas rurales (Miño Grijalva, 1998).

⁹⁷ Esta información ha sido analizada por Manuel Miño Grijalva (1998) a partir del documento que se encuentra en el AGN, una copia se ubica en el AHET, Fondo Colonia, Sección siglo XVIII, c.347, exp.62, año 1793.

⁹⁸ AHET, Fondo Colonia, Sección siglo XVIII, c.277, exp.13, fs.93., año 1783.

⁹⁹ AHET, Fondo Colonia, Sección siglo XVIII, c.347, exp.62, fs.4, año 1793.

Cuadro 7

TELARES EN LA JURISDICCIÓN DE TLAXCALA 1793

Localidad	Total de telares	Especies		Pertenenencias			Ocupados		Total
		Algodón	Lana	Espanoles	Indios	Otras castas	Hombres	Mujeres	
Tlaxcala ciudad.	354	354	–	192	162		708	1 416	2 124
Santa Ana	275	130	145	142	120	13	550	1 100	1 650
San Pablo	115	70	45	73	31	11	224	448	672
Nativitas	125	125	–	122	3	–	250	500	750
San Felipe	30	30	–	30	–	–	60	120	180
Huamantla	42	42	–	42	–	–	84	168	252
Santa Inés	73	73	–	61	11	1	146	292	438
San Salvador	13	13	–	13	–	–	26	52	78
Apizaco	39	39	–	37	–	2	78	156	234
Tlaxco	74	74	–	74	–	–	158	316	474
Total	1 140	950	190	786	327	27	2 284	4 568	6 852

Fuente: AHET, Fondo colonia, Sección siglo XVIII, c.347, exp.62, fs.4.

Si bien, la elaboración de tejidos de lana se ubicaba en el corredor productor de Apetatitlán y Chiautempan, podemos apreciar que en los pueblos de Santa Inés Zacatelco, Nativitas y la Ciudad de Tlaxcala la producción esencial fue de algodón, y tal vez en algunas casas se tejían telas de lana para el autoconsumo de las familias. Sin embargo, las piezas de lanilla se adquirían en la ciudad para su venta en otros pueblos, al interior de la provincia, y en las zonas aledañas. La Ciudad de Tlaxcala y San Felipe Ixtacuixtla funcionaron como lugares de concentración de las mantas de algodón y lana, pues de la ciudad pasaban a este pueblo “a recoger allí otras y seguir” a otros parajes. Los tejidos de lana tenían un circuito pequeño de circulación, a diferencia de los tejidos de algodón, pues sólo llegaban a los mercados más cercanos, como Zacatelco, Cholula, Huejotzingo, Atlixco y San Martín Texmelucan. Aunque la producción de telas de lana o “lanillas” era en proporciones menores que las de algodón, en 1777 se enviaron a los pueblos antes mencionados un total de 1 404 varas¹⁰⁰ y

¹⁰⁰ Una vara era equivalente a tres pies, un pie valía 28 centímetros.

458 piezas. Creemos que no es poca la producción de tejidos de lana en Tlaxcala, cuando las comparamos con las 1 319 varas producidas en 1807 en Tepeaca, la cual se consideraba como “una ciudad típicamente lanera” (Grosso y Garavaglia, 1994, 88).

En Tlaxcala el predominio de la ciudad sobre la producción de los pueblos fue amplio. En 1787, en la urbe se tejieron 43 316 mantas, pagando de alcabala 2 144 pesos para salir de la provincia, en los pueblos la producción fue menor pues se tejieron 10 575 piezas, contribuyendo de alcabala 661 pesos. Es decir, en la ciudad se realizó el 76% de la producción textil que se enviaba “para distintos parajes”, mientras que los pueblos aportaron una cuarta parte de las 53 891 piezas que se produjeron ese año para el mercado interregional, mientras que para el mercado intrarregional aún no contamos con números para poder hacer una comparación.¹⁰¹ La diferencia entre el predominio de la producción textil de la Ciudad de Tlaxcala y los pueblos se ilustra en la grafica 7.

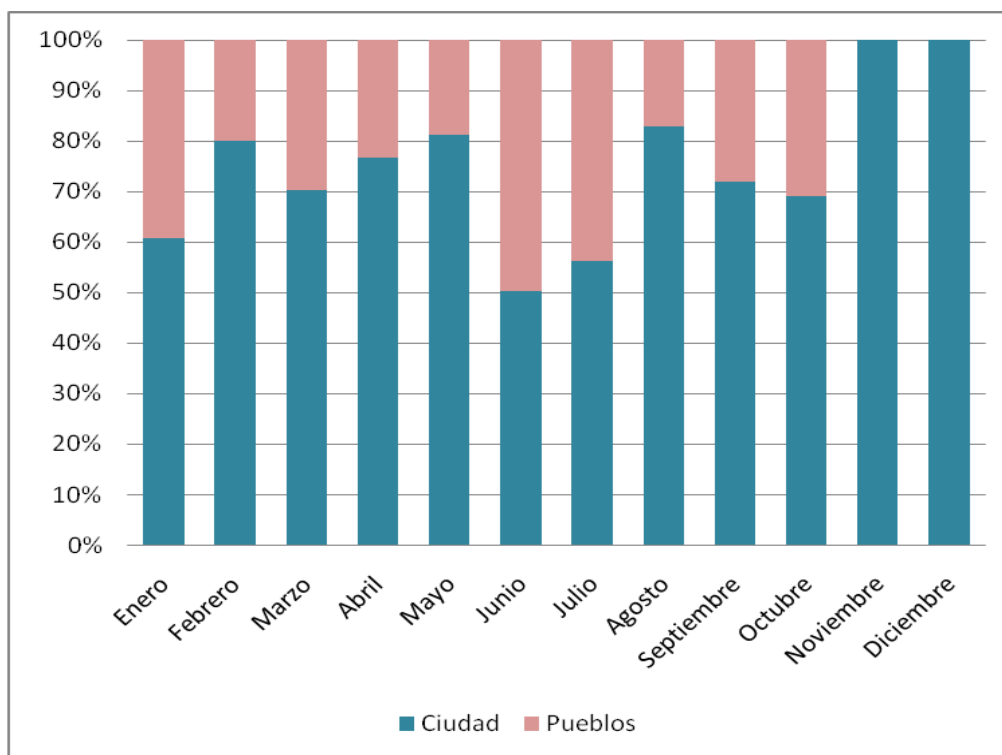
Si retomamos los números que nos da Lombardini en 1794 y los comparamos con la información del libro Real de 1787, podemos notar que en las dos fuentes se clarifica que en la Ciudad de Tlaxcala la producción de mantas sobrepasaba a la de los pueblos. Sin embargo, los porcentajes varían dependiendo de los años. En 1787 la ciudad dominaba con el 76%, pero para 1794 lo hacía con el 31% y se complementaba con la producción de Chiautempan (24%), Apetatitlán (10%), Nativitas (11%) y Zacatelco (6%). Este descenso se debe, en primer lugar a que no todas las mantas salían de la ciudad sino también de las receptorías, y por lo tanto la información que presenta el libro de 1787 puede que sólo anotara información parcial.¹⁰² En segundo lugar podemos anotar la importancia que van logrando algunos pueblos como Nativitas y Zacatelco, que en relación con la ciudad se vuelven competitivos frente a ella, pues desde mediados del siglo XVIII tanto los tejedores de la urbe como los de Chiautempan y Apetatitlán intentaron frenar el crecimiento de Zacatelco, para “que no hubiese telares, ni rescate de algodón en las casas ni en sus tiendas” (Miño Grijalba, 1998, 122).

¹⁰¹ AHET, Fondo colonia, Sección siglo XVIII, c.302, exp.8.

¹⁰² En Apetatitlán se llevaban libros aparte de los tejidos que salían para la región de Tierra Adentro. AHET, Fondo Colonia, Sección siglo XVIII, c.317, exp.26.

Gráfica 7

ALCABALA QUE PAGA LA PRODUCCIÓN TEXTIL DE LA CIUDAD DE TLAXCALA
Y LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA



Fuente: La información fue obtenida del libro Real de 1787, después de 1790 la alcabala de los tejidos deja de anotarse en esta fuente, por lo tanto no se puede recuperar estos datos después de este año, AHET, Fondo Colonia, Sección siglo XVIII, c.302, exp.8.

Los diversos intereses comerciales que tuvieron los comerciantes de los pueblos de Santa Ana y San Pablo fueron el motivo para que éstos formaran una coalición. No sólo se unieron para hacer frente a la competencia de otros pueblos, sino también idearon la manera para evitar el pago de alcabala de sus productos al entrar a la Ciudad de Tlaxcala, apelaron a la cercanía de los mercados y a la ruina que experimentaban los tejedores al pagar este impuesto, pero sobre todo para hacer frente a las exigencias fiscales del receptor de alcabalas de Tlaxcala Francisco Antonio Miranda.¹⁰³ Poco después Tomás Díaz Varela,

¹⁰³ AHET, Fondo Colonia, Sección siglo XVIII, c.277, exp.14, fs.38, año 1783. La presión que el grupo de comerciantes de los pueblos mencionados, pudo ser uno de los factores para que Francisco Antonio Miranda fuera removido de su puesto en el año de 1784, quedándose en su lugar Vicente Domingo Lombardini quien

vecino de Chiautempan, y Lucas Pineda, de Apetatitlán, afianzarían esta unión entre los comerciantes a través de sus alianzas de parentesco.

Las familias Rojano Mudarra, Guridi y Alcocer, Pineda y Armas, además de personajes como Pedro de Bustamante, Francisco Serrano, Miguel Senteno y Juan Antonio Iñiguez de Betolaza son algunos de los protagonistas que logramos identificar como importantes comerciantes que lograron ejercer cierto control e influencia en los pueblos en donde se avecindaron, tal y como sucedió con Varela y Pineda. Nuestros protagonistas aparecen como repartidores de mercancías, dueños de haciendas y ranchos, de tiendas y pulperías, de fábricas de lana y como acaparadores de los tejidos de los indios, sin embargo, es de nuestro interés mostrar de manera somera el caso de Varela, quien incursionó en los diversos ámbitos de la economía de la Provincia de Tlaxcala.

TOMÁS DÍAZ VARELA

Tomás Díaz Varela fue un importante comerciante español, natural del reino de Galicia, con vecindad en la ciudad de Puebla, en Tepeaca y Tlaxcala. Sus negocios comenzaron con el establecimiento de una tienda de cacahuatería en Chiautempan y como dueño de tres atajos de mulas, con los años sus negocios se acrecentaron. Teniendo conocimiento de la tradición textil que tenían algunos pueblos, decidió establecer un obraje, pues con ello “complacería la voluntad del Soberano”. Siempre manifestándose como restaurador de ese oficio, Varela argumentaba que, con la casa de obraje, los vecinos tendrían el mayor beneficio

pues los que eran oficiales [que] ya no trabajaban comenzaron a valerse de su arte y habilidad para mantenerse, los niños que huían [de] este oficio, los cimentaron a acercarse a él, se logró quitarlos de la ociosidad, y darles arbitrio para mantenerse, a su majestad le resultó de lo dicho una notoria utilidad, pues ha tenido la de que al introducirse las lanas y demás necesarios paguen el real derecho, y los que compran

había sido receptor de Zamora de 1781 a 1784. En 1786 comienza su trabajo como recaudador de alcabalas en Tlaxcala (Silva Riquer, 2008, 41-42).

los paños, lanillas y demás que las expenden en otros lugares satisfacen la alcabala a el tiempo de introducirlos a ellos¹⁰⁴

Para activar su obraje, Varela se abastecía de lana que extraía de Apan, Huamantla, San Juan de los Llanos, Tepeaca y Oaxaca (Miño Grijalba, 1998, 36). Su fortuna ascendía a más de 300 mil pesos, los cuales fueron adquiridos a través de diversos ámbitos económicos en los que incursionó, pues además de trabajar con su propia fuerza de trabajo en su obraje, también tenía repartida lana entre la gente del pueblo. En 1769 fue registrado como poseedor de un repartimiento de mercancías en Tlaxcala¹⁰⁵ de varias reses, mulas, géneros de Castilla y de la tierra que importaban la cantidad de 10 mil pesos.¹⁰⁶ El ganado lo adquiriría a través de negociaciones con hacendados de Tierra Adentro, en 1769 compró a don Juan González Hermosillo 199 toros a seis pesos dos reales cabeza, los cuales podían ser vendidos a los indios a diez y 12 pesos, y a veces hasta 19 pesos, como sucedió con el repartimiento de Joseph de Armas en el pueblo de Zacatelco (Ouweneel, 2000, 87).

El circuito comercial de Varela era amplio, viajaba de manera constante a la feria de Jalapa para abastecerse de efectos de Castilla y otras mercaderías. A Acapulco asistía con menos regularidad, al puerto de San Diego conducía géneros de la región y regresaba con otros, que con seguridad provenían de la Nao de China, siendo la ciudad de Puebla el lugar de almacén para los efectos adquiridos en ese puerto.

Contrabando, demandas por abusos y golpes a los indios y guardas de garita, además de la falta de pago de alcabala formaron parte de la historia comercial de Varela. Se casó en primera nupcias con doña Ana Gertrudis Palacios vecina de la Ciudad de Puebla, la cual llevó como dote 800 pesos a su matrimonio y Varela tres mil pesos. A la muerte de su primera esposa se casó con la hija de don Lucas Pineda, importante comerciante de la región avecindado en el pueblo de San Pablo Apetatitlán. A este matrimonio, Díaz Varela

¹⁰⁴ AHET, Fondo Colonia, Sección siglo XVIII, c.226, exp.6, fs.6, año 1774; c. 277, exp.14, fs.38, año 1783.

¹⁰⁵ En 1769 Díaz Varela afirmó que el virrey de la Nueva España, el Marqués de Croix, le otorgó permiso para que continuase con en el comercio de repartimiento (AHET, Fondo Colonia, Sección siglo XVIII, c. 208, exp.15).

¹⁰⁶ AHET, Fondo Colonia, Sección siglo XVIII, c.202, exp.33.

aportó un caudal 25 mil pesos,¹⁰⁷ lo que nos indica la habilidad en los negocios comerciales que tenía hasta llegar a formar una fortuna de 300 mil pesos.

Suegro y yerno iniciaron diversas negociaciones, viajaban juntos a suministrarse de mercancías a la feria de Jalapa. Compraban diversos géneros entre ellos telas, calcetas, mascadas, botones, ruan y listones que llevaban a los pueblos de Tlaxcala. Las compras de Varela alcanzaban cerca de los diez mil pesos, mientras que las de Pineda llegaron a los 3 600 pesos en 1777. Éste último sabía de los beneficios económicos que la alianza familiar con Varela le podía atraer, en primer lugar como prestamista de sus hijos José Mariano y Diego Pineda y en segundo como fiador del propio Lucas Pineda para encargarse del Fielato y venta de puros y cigarros en el pueblo de San Pablo Apetatitlán.¹⁰⁸

La prominencia de Varela en el comercio es perceptible cuando vemos los diversos negocios en los que incursionó, sus ganancias le permitieron hacer diversos préstamos tanto a indios como a españoles y mestizos. Tenemos noticia de este personaje a partir de 1764, aparece como vecino de la Ciudad de Puebla entablado negociaciones comerciales con don Francisco vecino del pueblo de San Pablo Apetatitlán. Años más tarde instaló una tienda en el pueblo de Santa Chiautempan y en 1782 un obraje en el que se fabricaban paños corrientes y finos, sábanas, lanillas, jerga y mangas en donde tenía ocupadas muchas personas tanto de Santa Ana como de San Pablo,¹⁰⁹ sus trabajadores, además de dormir en el obraje, eran mantenidos con el maíz que Varela compraba a otros labradores.¹¹⁰ En 1784

¹⁰⁷ En 1772 nace el único hijo de Varela, José Antonio Díaz Varela, quien a principios del siglo XIX se hace cargo de algunos negocios de su padre. AHET, Fondo Colonia, Sección siglo XVIII, c. 234, exp.5, fs.7, año 1776 (ver anexo 2).

¹⁰⁸ AHET, Fondo Colonia, Sección siglo XVIII, c.256, exp.16, fs. 4, año 1779. Los Pineda son un caso interesante de familias que se dedicaron al comercio, diversos documentos nos permiten saber sobre sus actividades. Diego Manuel Pineda mantuvo negocios en el pueblo de Santa Inés Zacatelco en donde fue uno de los principales comerciantes pagando 250 pesos por el encabezamiento de la alcabala en 1790 de este pueblo, además de encargarse del Fielato (AHET, Fondo Colonia, Sección siglo XVIII, c. 321, exp.8; c.322, exp.29). José Mariano Pineda tuvo menos fortuna en los negocios, el juego y las malas negociaciones le instó a entablar una demanda por falta de pago de Juan Antonio Iñiguez de Betolaza (AHET, Fondo Colonia, Sección siglo XVIII, c. 311, exp.15, fs.58, año 1788).

¹⁰⁹ Díaz Varela otorgó información de su obraje, debido a que deseaba ser exceptuado del pago de alcabala por haber reactivado la producción de telas de lana en la Provincia de Tlaxcala, sin embargo, es precisado a realizar el pago, algo que no hace (AHET, Fondo Colonia, Sección siglo XVIII, c.277, exp.13, fs.93, año 1783).

¹¹⁰ AHET, Fondo Colonia, Sección siglo XVIII, c.483, exp.6, fs.23, año 1811.

aparece como dueño de tres haciendas una de ellas llamada San Juan Baptista en la doctrina de Humantla que había comprado al gobernador de la provincia Francisco de Lisa en 21 500 pesos, además de tener propiedades en Tepeaca (Hernández, 2007, 59). Años atrás, se había convertido en vecino de Chiautempan con la compra de una casa en el camino Real que llevaba a la Ciudad de Puebla.

Las constantes negociaciones en México lo llevaron a residir en la capital y establecer un molino en esa jurisdicción. Después del asalto a su casa de obraje en 1810, Varela se encuentra como dueño de la Hacienda de Mimihuapa en Tlaxco y arrendatario del Llano de Pie Grande en 6 300 pesos por siete años, al norte de la Cuenca de Apan-Huamantla.¹¹¹ La última noticia que tenemos sobre este personaje data de 1818, pese a su avanzada edad continuaba con el repartimiento de dinero que su dependiente seguía haciendo en los pueblos de Tlaxcala.¹¹²

Por su importancia en la vida económica de la Nueva España, creemos que Díaz Varela ameritaría un trabajo aparte, pero aquí sólo retomamos una pequeña parte de su participación económica en la Provincia de Tlaxcala.

LA CIRCULACIÓN DE TEXTILES

Al igual que otros pueblos del centro de la Nueva España, Tlaxcala enviaba su producción textil a los centros mineros que la demandaban y una porción se quedaba en los mercados cercanos. Los tejidos recorrían un largo camino hasta llegar a lugares alejados como Chihuahua y Coahuila, en este sistema el comerciante fue una pieza clave para poner en circulación la materia prima y el producto elaborado. El algodón fue adquirido por los indios de Tlaxcala mediante el sistema de repartimiento, pues los comerciantes españoles aparecen “aviando” de manera constante a indios y mestizos para la elaboración de mantas. El acaparamiento de algodones por los españoles se nota en las grandes sumas que pagaban

¹¹¹ AHET, Fondo colonia, Sección siglo XVIII, c.511, exp.14, fs.15, año 1817.

¹¹² AHET, Fondo Colonia, Sección siglo XVIII, c.516, exp.42, fs.10, año 1818.

por la introducción de esta materia prima a la ciudad (cuadro 6) a diferencia de los indios y mestizos que comercian con “unas pocas” cargas. En cuanto a los tejidos de lana, vemos que se producen en pequeñas cantidades, en comparación con la producción de tejidos de algodón, la mayoría en el obraje de Tomás Díaz Varela en el pueblo de Santa Ana.

Así, alimentos, bebidas embriagantes, productos metálicos y artículos textiles figuran entre los productos que las zonas mineras necesitaban, entre estos últimos se enviaban tejidos nacionales que cubrían las necesidades de los trabajadores mineros pobres y tejidos europeos que adquirirían los españoles propietarios de tiendas y minas (Miño Grijalba, 1998, 83).

Otros comerciantes eran activos en sus negociaciones con los de Puebla y México. A estas ciudades transportaban las cargas y tercios de mantas de algodón, calcetas y ropa de la tierra que entregaban a sus “correspondientes” en calidad de “escala”, con destino al espacio conocido como Tierra Adentro con una ganancia del tres por ciento. Estamos ante la clara presencia del comerciante poblano como intermediario y no como propietario de la producción (Miño Grijalba, 1992, 86). Vemos que los poblanos se presentan con un mejor conocimiento y manejo del mercado para la colocación de los tejidos, además de su capacidad negociadora en dos niveles: con las zonas productores y con el mercado consumidor de Tierra Adentro. A ello debemos sumar las conexiones que algunos comerciantes tlaxcaltecas hicieron sin intermediarios.

A partir del análisis de poco más de 500 pases de aduana, pudimos percibir que la dimensión del mercado de las mantas de Tlaxcala fue amplia. Los tejidos, elaborados en la ciudad de Tlaxcala y los pueblos, se trasladaban a espacios alejados de su entorno, sin embargo también abastecían a lugares más cercanos como Atlixco, la zona minera de Real del Monte, Huejotzingo, Apan, Cholula, Tepeaca y a los pueblos dentro de la misma provincia, es decir estamos hablando del comercio de tejidos a un nivel intrarregional e interregional. La mayoría de los tejidos iban a las ciudades de Puebla y México, pues éstas funcionaron como almacenes en los que se acopiaba la ropa para después “enviarlas a su destino”. Tal vez, muchas de las mantas que se enviaban a los pueblos cercanos también

funcionaron como escala para despacharlas a otros espacios de la Nueva España. Sin embargo, cabe señalar la importancia que tuvo el mercado poblano para la producción de tejidos de Tlaxcala, ya sea como consumidora o como transportadora de ellos.

De acuerdo al informe de Lombardini de 1794, los españoles poseían casi el 70% de todos los telares, sin embargo, habría que poner atención en quienes detentaban el resto, pues algunos de los telares pertenecieron a varios caciques de la provincia. Al comparar los montos que traficaron los grandes comerciantes con lo que hicieron los caciques, notamos una gran diferencia, pues mientras que éstos últimos llevaban a vender a la Ciudad de Puebla de tres a 40 piezas, obteniendo una ganancia por cada manta de cuatro a cinco pesos, los comerciantes españoles podían obtener por las mantas enviadas a Tierra Adentro hasta 180 pesos por cada tercio,¹¹³ algunos de ellos enviaron más de 20 tercios alcanzando ganancias por más de 3 900 pesos como lo hicieron Pedro Bustamante y Manuel Ventura Sola.¹¹⁴

Tal y como funcionaba con otros indios, los caciques eran dueños de los medios de producción, en ellos elaboraban sus tejidos a través del sistema de trabajo doméstico, y posiblemente algunos a domicilio. En algunas ocasiones el comerciante “aviaba” a estos tejedores y en otras ellos aparecen como dueños de la materia prima, pues manifestaban que las mantas que llevaban a la Ciudad de Puebla “son mías propias fabricadas en mi casa *con mi principal* y personal trabajo”,¹¹⁵ lo que nos indica cierta independencia que algunos caciques tuvieron en relación al comerciante en el proceso de producción. Estos indios no acudían con regularidad a vender su producción sólo aparecen una vez solicitando pase como caciques que eran de la ciudad, en algunos casos aparecen tres o cuatro veces como lo fue José de Aro, José Mariano de Olivares y José Ignacio Pérez, a pesar de ello no podemos decir que eran comerciantes importantes en este rubro, sino que su paso por el mercado fue de manera esporádica (ver anexo 5).

¹¹³ Las piezas de ropa que entraban en cada tercio variaba, de acuerdo a nuestra fuente pudimos percibir que 32 piezas de mantas hacían un tercio, sin embargo se armó un tercio por Francisco Pastrana, arriero de Juan Antonio Iñiguez de Betolaza, con 50 piezas.

¹¹⁴ AHET, Fondo colonia, Sección siglo XVIII, varias cajas.

¹¹⁵ AHET, Fondo Colonia, Sección siglo XVIII, varias cajas de 1794, el subrayado es nuestro.

Aunque muchos de los tejidos se quedaban en la Ciudad y pueblos de Tlaxcala, pudimos observar tres formas de venta de la producción textil. En la primera, corría a cuenta y riesgo del productor o comerciante, este es el caso de los caciques y otros comerciantes quienes acudían a la Ciudad de los Ángeles a buscar la venta de su producción, pues no estaban ni vendidas ni contratadas. En el segundo mecanismo, las mercancías salían por consignación a comerciantes que se harían cargo de hacer la venta en otros mercados, y por último cuando correspondían a pedidos expresos solicitados por comerciantes o consumidores, las dos últimas formas fueron las más utilizadas. En Querétaro, por ejemplo, también existía la venta mediante el trueque y como pago a cuenta de la lana que los ganaderos enviaban (Miño Grijalba, 1992).

Los comerciantes de Tlaxcala establecieron algunas negociaciones directas con consumidores de las zonas mineras, pero no prosperaron porque los intermediarios mayores fueron los de la Ciudad de México y Puebla. A esta última ciudad llegó el 84% de toda la producción comercializada de Tlaxcala, el 8% a la capital y el resto comercializado de manera directa a las poblaciones consumidoras como Michoacán, Coahuila, San Miguel el Grande, San Juan Atoyac (Jalisco), San Luis Potosí, Morelos, Hidalgo, Chignahuapan, Toluca y Veracruz (ver mapa 4).

Por la cercanía entre las dos ciudades y los vínculos entre los comerciantes de Puebla y Tlaxcala, no nos sorprende que de nueva cuenta Puebla se presente como la ciudad más importante para Tlaxcala, y con seguridad de las poblaciones textiles a su alrededor, para la redistribución de sus tejidos. De los 106 986 pesos en mantas que llegaban a la ciudad poblana sólo el 20% se quedaba para su consumo y lo demás salía. Después de la compra de telas en la ciudad y pueblos de Tlaxcala los comerciantes más importantes llegaban a Puebla para entregar las mantas que los poblanos se encargaban de enviar al norte. La mayoría de las mercaderías identificadas en los pases fueron géneros textiles de diversas

calidades,¹¹⁶ se mencionan de manera ocasional algunas arrobas de sebo y cueros que también buscaron su venta en la ciudad vecina, además de siete arrobas de almendra amarga para sacarle el aceite y regresar a Tlaxcala. Los tejidos fueron enviados por 17 comerciantes, sin embargo sobresalen de manera abrumadora cuatro de ellos, que son Pedro Bustamante, Mariano José de Carbajal, Manuel Ventura Sola y Juan Antonio Iñiguez de Betolaza, quienes no sólo tenían vínculos con los poblanos sino también con los de las zonas mineras (ver anexo 4).

Pese a los obstáculos de los caminos, la distribución de los textiles de Tlaxcala era extensa. Mantas de baja calidad, llegaron al Real de Sombrerete en Zacatecas, al de Bolaños en Jalisco y al de Real del Monte en Hidalgo. Por la cercanía entre el distrito de Pachuca y la Provincia de Tlaxcala se nota cierta regularidad en las relaciones comerciales entre estos espacios, pues no sólo llegaban los tejidos al Real de Monte sino también al Real de Zimapán, a los pueblos de Atotonilco el Grande, Tulancingo y Apan, a éste último también llegaron sombreros con guía de Tlaxcala.¹¹⁷

Otras ciudades y pueblos también fueron receptoras como Jalisco, Fresnillo, Durango, Jerez, Durango, Aguascalientes, Sonora, Chihuahua entre algunos. Pese a las dificultades del viaje, los arrieros y comerciantes viajaban a entregar los pedidos, aunque algunos tercios viajaban sin pedido se procuraba colocarlas en el mercado a través de las ferias que se organizaban, los comerciantes procuraban estar en Parral, en San Bartolomé o en Chihuahua antes de Navidad para vender zapatos, telas, cobijas y sombreros que los hacendados compraban para sus sirvientes (Cramaussel, 2006, 317).

Como podemos apreciar, los mercados del norte desempeñaron un papel importante para la producción textil del centro de la Nueva España, especialmente de la Ciudad y Provincia de

¹¹⁶ A veces los tejidos son llamados como “ropa de la tierra”, en ocasiones anotaron el tipo de tejido como: mantas, tilmas, cotones, cempantles, huipiles, xipiles, calcetas ordinarias y finas, colchas, naguas, bayetas de lana y algodón, e hilo para apuntar paño.

¹¹⁷ Aunque de manera esporádica, en nuestras fuentes aparecen las poblaciones de Santa Ana Hueytlalpan, Pachuca, Tepeji del Río y Tulancingo, con las que Tlaxcala mantiene relaciones comerciales. Los Reales mineros de Hidalgo no sólo fueron un espacio atractivo para la venta de mercaderías, sino también como un lugar para el trabajo en la minas, véase, Navarrete Gómez, 2006.

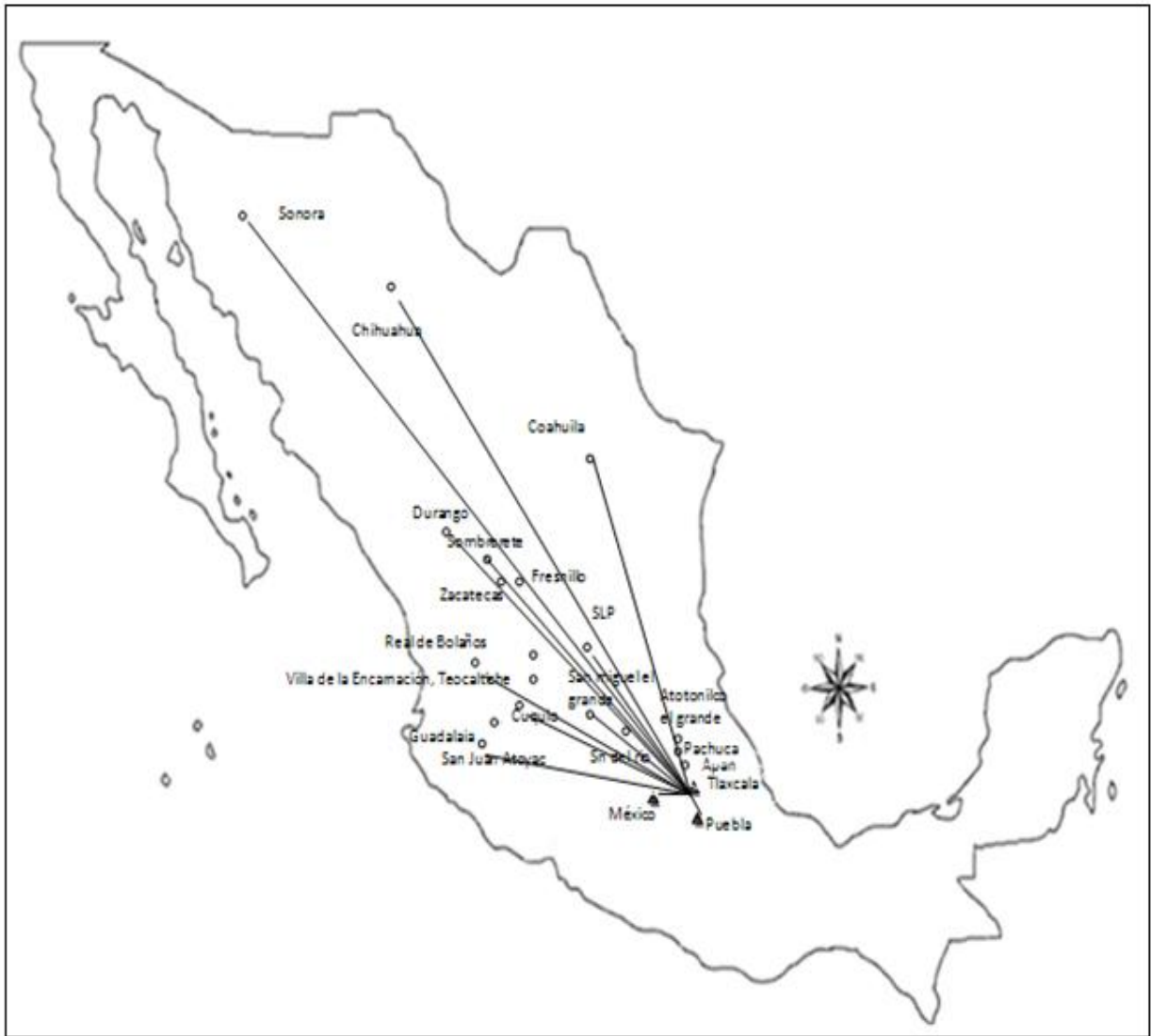
Tlaxcala. Por la condición de “escala”, Puebla se muestra ante los demás mercados como una de las principales abastecedoras de mantas en los mercados mineros, sin embargo, cuando analizamos con detalle las fuentes, nos damos cuenta que por su posición de bodega acapara la producción de los pueblos de su alrededor. En cuanto a los comerciantes, podemos decir que los de Tlaxcala dependían en gran medida de los de Puebla, sin embargo lograron colocar de manera particular sus tejidos en ciudades como San Luis Potosí o Guadalajara. Aunque la mayor parte de la producción textil fue para el mercado interregional, podemos apreciar que algunos indios caciques produjeron, aunque en cantidades muy pequeñas, para los mercados cercanos, manifestando la poca presencia en la producción y circulación de tejidos en comparación con los comerciantes españoles.

Lo anterior nos permite poner en relieve la existencia de dos circuitos de comercio. El comercio libre, en donde los indios llevan su excedente al mercado, tal es el caso de los caiques que llevan a vender sus producción textil al mercado poblano, este mismo mecanismo funcionaba con otro tipo de productos tal como lo vimos en el capítulo segundo. El otro circuito estaba impulsado por los comerciantes mediante el repartimiento de mercancías, a través de este mecanismo las mantas y otros efectos recorrían grandes distancias hasta llegar a su centro consumidor, esta situación la representan los comerciantes que acaparaban la producción de la materia prima, y su vez los productos elaborados.

Pese al desplazamiento económico y de producción textil que estaba sufriendo la parte central de la Nueva España, algunas zonas productoras como Tepeaca y Tlaxcala siguieron comercializando sus mantas en grandes cantidades para los mercados mineros tomando el camino de Tierra Adentro. Tlaxcala siguió transportando casi todos sus tejidos a aquellos mercados, sin embargo la producción venía manifestando un decaimiento desde mediados del siglo XVIII por la competencia de los tejidos novohispanos y extranjeros. En los primeros años del nuevo siglo la producción seguía descansando en el trabajo de los indios. A partir de 1810 muchos de ellos manifestaron su enojo y se unieron con algunos grupos de insurrectos que asaltaron el obraje de Tomás Díaz Varela el cual fue saqueado cuando “los naturales cargaron con cuanto pudieron”.

Mapa 4

DESTINO DE LA PRODUCCIÓN TEXTIL DE TLAXCALA 1777-1778



Fuente: AHET, Fondo Colonia, Sección siglo XVIII, pases, c.241-245.

CONSIDERACIONES FINALES

La propuesta del trabajo ha sido poner en relieve la importancia que tuvieron las redes de comercio vistas a través de dos motores de arrastre de la economía tlaxcalteca: la producción textil y la producción de trigo. Como bien habíamos advertido, ésta última producción no sería tomada en cuenta, sin embargo nuestras fuentes nos dieron la pauta para conocer a algunos productores-comerciantes que estaban ligados de manera estrecha con los mercados de Veracruz, aunque no pudimos avanzar más por los pocos datos. Para nuestra fortuna, las referencias sobre la importación de materia prima, las formas de trabajo textil y la rica información sobre los caminos que recorrieron los tejidos, nos permitieron presentar el proceso de la circulación de la producción textil. Si bien, marcamos los centros de escala y distribución, hizo falta un análisis cabal de los comerciantes y los vínculos sociales y económicos que entablaron entre sí, es un tema que sigue pendiente.

Si bien, dimos cuenta de la importancia que tuvo la circulación de los textiles y las harinas, también nos percatamos e intentamos trazar los caminos que se interconectaron entre los pueblos con la Ciudad de Tlaxcala, para esto no privilegiamos ninguna mercancía en especial, pues los datos que nos proporcionaron los *libros del viento* y los *libros reales* mostraron una infinidad de géneros que comerciaron españoles, mestizos e indios. Con los anterior, demostramos que los pueblos de Tlaxcala no sólo se dedicaron a la tejeduría de mantas, sino que diversificaron sus actividades logrando vender sus excedentes en los mercados más cercanos aprovechando las fiestas civiles (carnaval) y religiosas (fiesta al santo patrón).

Uno de los problemas al comenzar este trabajo, provino de la idea que algunos autores ya habían mostrado para otros espacios, en relación a que, en los *libros del viento* estaban registrados algunos indios pese a tu exención. Ésta idea se manifestó para nuestro espacio de estudio cuando, revisando otro tipo de fuentes, encontramos a un cacique del pueblo de Panotla registrado en este libro fiscal. Así, nos dimos a la tarea de intentar definir al indio en la fuente mediante tres formas: al anotar sólo el nombre sin el apellido, el nombre acompañado con alguna advocación religiosa y el nombre acompañado con una denotación

indígena. Los resultados que descubrimos fueron importantes, pues al compararlos con espacios como Tepeaca y Valladolid, nuestras cifras nos presentan a los indios con gran presencia en el mercado de la Ciudad de Tlaxcala (16 y 37% en los años analizados). Con este método evitamos encajar en un mismo *saco* a todos los pequeños productores-introductores que aparecen en el libro del viento, pues intentamos hacer una primera separación entre indios y no indios, estos últimos podían ser mestizos o españoles pobres que hacían pequeñas ventas en el mercado.

Estos hechos se insertan dentro del marco de las reformas borbónicas, pues la intensa participación de los indios en los mercados la entendemos a partir de las necesidades de obtener metálico para pagar las diversas cargas fiscales. El impacto de las reformas borbónicas sobre los pueblos indios se manifestó lesionando de manera directa su economía. A finales del siglo XVIII los privilegios que en un primer momento se habían establecido para la Provincia de Tlaxcala se vieron resquebrajados durante todo el periodo colonial, aunado a lo anterior, el embate reformista había alterado la “privilegiada” situación de Tlaxcala, y como apunta José Juan Juárez (2005): se había denigrado el “orden moral” de los gobernantes y gobernados. A esta situación habría que sumar una oleada de impuestos que recayeron sobre los pueblos, pese a estas presiones fiscales, los pueblos buscaron las estrategias que les ayudaron a solventar estas diversas cargas, la cofradía y la adaptación al repartimiento de mercancías, pese a ser un sistema compulsivo, se muestran como los medios en que sacaron de problemas financieros a los pueblos.

Dentro de nuestro estudio tratamos de jerarquizar la importancia de los mercados, pues Puebla, a diferencia de Tlaxcala, fue un centro importante para los mercaderes de la región, atrajo no sólo a los comerciantes españoles que llegaban de Cádiz a la feria de Jalapa, sino también a los mineros y comerciantes del norte de la Nueva España. Gracias a los caminos trazados que unían al puerto de Veracruz con la capital novohispana, Tlaxcala funcionó como un lugar de paso de mercancías, por esta ruta entraron a la provincia infinidad de efectos de Castilla y el ganado que llegaba del norte, además de otras mercaderías que llegaban de los pueblos de la Sierra Norte de Puebla. Si bien, la Ciudad de Tlaxcala funcionó como almacén de la producción textil de los pueblos vecinos, fue la Ciudad de

Puebla el gran establecimiento regional a donde no sólo llegaron tejidos, sino una gama de productos de importación y novohispanos, los cuales tenían guía para enviarse a otros espacios, como ejemplo mencionamos el algodón y las mantas que no se consumían en la urbe, sino que, por consignación se mandaban a otros espacios.

El periodo que estudiamos está caracterizado por la relevancia que tuvo la producción local para el abastecimiento de la ciudad de Tlaxcala, además de la ciudad de Puebla, México y el área minera. Si bien, una de las ramas productivas más importantes fue la textil también resaltamos la diversidad de productos elaborados por los indios para proveer al mercado. Pese a los problemas que hemos expuesto, han quedado pendientes algunos para darles un mejor tratamiento. Uno de estos problemas es la presencia del cabildo en la regulación del comercio en la ciudad, además, conocer la presencia del comercio de los caciques en el mercado de una manera más detallada y el tratamiento de los mercados de los pueblos junto con la “rutas de devoción” que estaban íntimamente unidas a los días de mercado.

Anexo 1

UNIDADES AGRARIAS IGUALADAS EN 1794

Lugar	Haciendas	Ranchos	Casas de campo	Total
Tlaxco	23	10	2	35
Apizaco	15	7	8	30
Huamantla	57	6	-	63
Nativitas	28	10	2	40
Ixtacuixtla	21	9	1	31
Chiautempan	13	10	-	23
Ciudad de Tlaxcala	-	4	-	4
Total	157	66	13	236

Fuente: Hernández, 2007.

Anexo 2

COMERCIANTES IMPORTADORES DE TLAXCALA A FINES DEL SIGLO XVIII

No.	Importadores	Apelativo	Inciden- cias	Mercancía	U. medida	Alcaba la	Origen de los efectos
1	Miguel Gil	don	1	cerdos	22	6p.	s/d
2	Ignacio Cos	don	1	sillas de montar	10	7p.	s/d
3	Juan Antonio de Ávila	don	1	cerdos	25	6p.	s/d
4	Rita Casares	don	1	suelas y baquetas		18p.	s/d
5	Miguel Barranco	don	1	frijol	50 cgs.	12p.	s/d
6	Pedro Bustamante	don	1	efectos de Castilla	714p.	57p.	s/d
7	Antonio Chávez	don	1	efectos de la tierra	66p.	5p.	s/d
8	Alonso Flores	don	1	sebo y efectos de la tierra		59p.	Puebla
9	Miguel Díaz	don	1	sal	10 cgs	8p.	Veracruz
10	Cristóbal de Uribe	don	1	mulas	8	s/d	s/d
11	Mayoral Rafael	don	1	caballos	16	9p.	s/d
12	Manuel	don	1	azúcar	1	12p.	s/d
13	Luis Clemente*		1	azúcar mediana	158@	22	s/d
14	Leal Manuel		1	Sal	28 cgs.	28p.	Tlalixcoyan
15	José Zacarías*		1	Efectos de la tierra	76p.	6p.	s/d
16	Ignacio Antonio*		1	copal	11 huacales	5p.	s/d
17	Juan Hernández Vadillo	don	1	aguardiente	1,110p.	88p.	Veracruz
18	Manuel Ruiz	don	1	sal	33 cgs.	33p.	Veracruz
19	Miguel Romo	don	1	yeguas y caballos	14	7p.	s/d
20	Rojano José	don	1	queso	119p.	7p.	s/d
21	José Pevera		1	Queso	8 cgs.	9p.	Huejutla
22	José Olguín		1	efectos de la tierra		16p.	Río Verde
23	Montoya José		1	efectos de la tierra	62p.	5p.	s/d
24	Rafael Zárate	don	8	harina, algodón		43p.	Puebla
25	Manuel Zárate	don	2	harina común, algodón			Puebla
26	Vicente Sánchez	don	1	cerdos	29	10p.	s/d
27	José Antonio Sánchez	don	3	efectos de Castilla		301p.	s/d
28	Rutia Francisco		1	frijol	20 cgs.	5p.	s/d
29	Fajardo Francisco		1	cerdos	11	5p.	s/d
30	Cayetano de Torres	don	1	efectos de castilla	161p.	9p.	s/d
31	Josefa de Peña	doña	1	cerdos	22	8p.	s/d
32	Mariano Dávila	don	1	cerdos	12	7p.	s/d
33	Manuel Cisneros		1	cerdos	15	5p.	s/d
34	María Teresa Almonacir	doña	2	harina, cerdos		57p.	s/d
35	Francisco Avalos	don	1	cordobanes	8 docenas	5p.	s/d

36	Miguel Magaña		1	queso	86@	10p.	s/d
37	José Guerrero		1	azúcar	72@	14p.	s/d
38	Miguel González		1	charori	45@	6p.	s/d
39	Cristóbal Gómez	don	3	algodón	64 cgs.	72p.	Tlalixcoyan
40	Gervasio de los Ángeles*		1	Greta	18 cgs.	9p.	s/d
41	Manuel Garrido		1	toros	80	30p.	Tampico
42	Gregorio Silo		1	chile		6p.	s/d
43	Marcos Rubio Roso	don	1	efectos de castilla		42p.	México
44	Antonio Palas	don	1	caballos	14	5p.	s/d
45	Antonio Padrón	don	1	chile pasilla y ancho	156@	18p.	s/d
46	Juan Martínez Vadillo	don	1	efectos de castilla	422p.	25p.	Veracruz
47	Manuel Caro	don	1	algodón	10cgs.	11p.	Puebla
48	Manuel Baladés	don	1	toros	144p.	8p.	s/d
49	Antonio Alzugaray	don	1	efectos de castilla	346p.	20p.	San Andrés Chalchicomula
50	Diego Samudio	don	1	cerdos	18	7p.	s/d
51	Pedro Zubiaur	don	1	cerdos	33	15p.	s/d
52	José Venegas	don	1	caballos	49	18p.	s/d
53	José Ortega	don	1	azúcar	1	8p.	s/d
54	Cayetano de Ortega	don	2	efectos de tienda	501p.	30p.	Puebla
55	José Lozada		1	cerdos		21p.	s/d
56	José Dorantes		1	vino	4 barriles	5p.	s/d
57	Andrés Landeras	don	7	efectos de castilla algodón	1456p. 132 cgs.	239p.	Veracruz Tlalixcoyan
58	Nicolás Sotorio	don	1	toros	770	192p.	Tansitaro (Michoacán)
59	Manuel Iturriaga	don	1	efectos de castilla		56p.	Veracruz
60	Matías Sánchez	don	1	cerdos	33	8p.	s/d
61	Mariano Rojano	don	1	efectos de tienda	453p.	26p.	s/d
62	Joaquín de Acosta	don	2	sebo y manteca		47p.	Puebla
63	Juan Antonio Betolaza	don	2	vasos de cristal algodón	1 cajón 6 cgs.	12p.	Veracruz Tlalixcoyan
64	José Díaz Colombres	don	52	efectos de castilla algodón pescado seco	1,260p. 801 cgs. 49 cgs.	1 017p.	Veracruz Orizaba, Tlalixcoyan Orizaba, Tlalixcoyan
65	Benito Giol y compañía viandantes	don	4	efectos de castilla	5940p.	390p.	s/d
66	Josefa Núñez	doña	6	harina cerdos	147 cgs 20	62p.	s/d
67	Juan Sánchez	don	2	efectos de castilla mulas	712p. 8	54p.	s/d
68	Mariana Téllez	doña	2	cerdos harina	14 14 cgs	11p.	s/d
69	Iturriaga Vicente	don	13	efectos de la tierra Sebo azúcar		113p.	Puebla México Puebla
70	Iturriaga Mariano	don	8	harina sebo efectos de tienda		60p.	- México México, Puebla

71	Francisco Perea	don	42	efectos de castilla efectos de la tierra sebo fierro pescado harina azúcar algodón cacao		1 358p.	Puebla, México, Veracruz Puebla Hacienda. De San Gerónimo
72	José Bernardo Reyes		2	cerdos	68	23p.	s/d
73	Mariano Reyes	don	42	algodón harina efectos de la tierra sebo cerdos azúcar haba y arbejón charanto	132 cgs. 516 cgs. – 19 botas 376 10 ter. 30 cgs. 16 ter	660p.	Veracruz y Tlaxicoyan s/d Puebla
74	Francisco Javier Sola	don	15	efectos de castilla algodón sal cacao queso y chito	9,300 10 cgs. 24 cgs. 24@ 152@	780p.	Veracruz Veracruz Veracruz
75	Marcos Gómez	don	69	algodón efectos de la tierra sebo pescado	478 cgs – 20 botas 72 cgs	1 469p.	Tlaxicoyan, Orizaba, Puebla – México, Puebla Tlaxicoyan
76	José Palacios	don	16	haba y arbejón efectos de la tierra sebo cerdos algodón	30 cgs – 80 botas 222 cab. 15 cgs	240p.	– Puebla Puebla, México – Puebla
77	Manuel Moreno de la Torre	don	8	harina efectos de la tierra sebo	30 cgs.	21p.	– Puebla México
78	Guerrero Manuel	don	20	efectos de la tierra azúcar		165p.	Puebla, Huejotzingo Puebla
79	Manuel García	don	21	harina efectos de la tierra chile	298 cgs 79p. 3 ter.	141p.	– Puebla –
80	Ignacio de Vargas	don	8	efectos de la tierra harina cerdos	– 45 cgs. 41 cab.	57p.	Puebla
81	José de Novas	don	42	efectos de castilla algodón azúcar aguardiente harina sebo chile ancho		897p.	Puebla, Veracruz Tlaxicoyan, Puebla, Veracruz Puebla Puebla, Nativitas – Puebla Huamantla
82	Vicente Carpintero (abastecedor)	don	4	reses toros	989 88	763p.	–
83	Canales Miguel	don	44	algodón efectos de castilla efectos de la tierra sebo cacao harina	434 cgs. – – 65 botas – 17 cgs.	787p.	Puebla, Tlaxicoyan Puebla Puebla, Puebla Puebla –

				azúcar chito	124@ 6 ter.		Puebla Puebla
84	José Angulo	don	6	cerdos	151	54p.	S/d
85	Manuel de Ayona	don	32	efectos de la tierra efectos de castilla algodón chile sebo aguardiente cacao		580p.	Puebla Puebla Veracruz, Tlalixcoyan, Ometepec y Puebla México
86	Juan Antonio Iñiguez de Betolaza	don	2	vasos de cristal algodón	1 cajón 6 cgs.	12p.	Veracruz Tlalixcoyan

Fuente: AHET, Fondo colonia, Sección siglo XVIII.

Anexo 3

OTORGAMIENTO DE PODER PARA TESTAR DE DON TOMÁS DÍAZ VARELA

En el nombre de Dios Nuestro Señor Trino y uno Todo Poderoso Amen. Sea notorio a los que el presente vieren como yo Don Tomás Díaz Varela hijo legítimo de don Pedro Antonio Díaz Varela y de doña Isabel Fernández naturales de la Villa de los Puentes de García Rodríguez obispado de Mondoñedo provincia de Betanzos Reino de Galicia de donde yo así mismo soy natural, y vecino de este pueblo de Santa Ana Chiautempan Provincia de la Ciudad de Tlaxcala los dichos mis padres difuntos. Estando sano en pie y en mi libre entero juicio cumplida memoria y entendimiento natural e infalible a toda viviente criatura no me acaezca en tiempo parte y lugar en que no pueda hacer ni ordenar mi testamento al cual y las cosas tocantes al descargo de mi conciencia las tengo comunicadas e iré comunicando con don Antonio Lucas Pineda mi suegro y vecino de pueblo de San Pablo Apetatitlán de esta dicha provincia y con don Vicente Marcos Zumalabe vecino de la ciudad de Puebla. Por tanto creyendo como firme y verdaderamente creo en el Augustísimo e Inefable misterio de la Sacrosanta e Individua Trinidad Dios Padre Dios Hijo y Dios Espiritusanto tres personas distintas y un solo Dios verdadero y en todos los demás Misterios y Sacramentos que tiene, cree y confiesa, predica y enseña Nuestra Santa Madre Iglesia Católica y Apostólica Romana bajo de cuya fe y creencia he vivido y protesto vivir y morir como católico y fiel cristiano, eligiendo como elijo como abogada e intercesora a la Soberana Emperatriz de los ángeles, cielos y tierra María Santísima Madre de Dios y Señora Nuestra concebida en gracia y gloria permanente desde el primer instante de su purísimo ser y a si castísimo y fidelísimo esposo el Soberano y gran Patriarca Señor San José para que intercedan por mi alma en el tribunal divino y me alcancen perdón de mis pecados: Otorgo que doy mi poder cumplido bastante en derecho el que se requiere y es necesario a los dichos don Antonio Lucas de Pineda y don Vicente Marcos Zumalabe a los dos juntos y a cada uno de por si insolidum, para que después de mi fallecimiento hagan y ordenen mi testamento con las clausulas mandas y legados, obra pías y graciosas que le tengo comunicadas y comunicaré y con arreglo a una memoria simple que suscripta de mi nombre queda en mi poder, pues de la suerte que lo hicieren y otorgaren de esa misma lo otorgo y apruebo y ratifico. Y en fallecimiento ordeno sea mi cuerpo amortajado con el hábito y cuerda de Nuestro Seráfico Padre Señor San Francisco y sepultado en la iglesia parte y lugar y con el acompañamiento disposición y forma que parecieres a mis albaceas a cuya disposición lo dejo.

Declaro fui casado en primera nupcias legítimamente según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia con doña Gertrudis Palacios quien trajo por su dote cantidad de ochocientos pesos que percibe de unas obras pías, e yo tendría tres mil pesos en cuyo matrimonio no tuvimos

hijo alguno y por fallecimiento de la dicha se declaró por heredera doña Ana Notario su madre con quien me avine y transigí por instrumento público en darle tres mil pesos por la parte que a dicha su hija pudiera tocar por razón de gananciales y su dote que va expresado cuya dicha cantidad de tres mil pesos aún no he satisfecho por no estar cumplido el plazo en que ofrecí hacerlo lo declaro para que conste.

Declaro pasé a segundas nupcias con doña María Margarita de Pineda quien no trajo a mi poder dote alguno ni alhajas e yo tendría de capital como veinte y cinco mil pesos y durante nuestro matrimonio hemos habido y procreado por nuestro hijo legítimo a don José Antonio Varela y Pineda que tendrá cuatro años de edad. Lo declaro para que conste y al suso dicho por mi hijo legítimo y de la citada doña María Margarita Pineda mi mujer.

Y para la ejecución y cumplimiento de este poder y testamento que en su virtud se hiciera y otorgare dejo y nombro por mis albaceas testamentarias fideicomisarios a los dichos don Lucas Pineda y don Vicente Marcos Zumalabe a los dos juntos y a cada uno de por sí *in insolitum* a quienes doy el poder y facultad que en derecho se requiere y es necesario para su uso y ejercicio con la libre y general administración y facultad en cuya virtud y después de mi fallecimiento entren mis bienes y se apoderen de ellos procediendo a la recaudación y cobranza de los que me tocan y pertenecen y en cualquier manera me puedan tocar y pertenecer a su venta y judicial o extrajudicialmente como les pareciere y de su procedimiento cumplan y paguen y ejecuten este poder y testamento que en su virtud se hiciera y otorgare y en cualquier termino aunque sea pasado el que la Ley Real de Toro dispone por que el que más fuere necesario ese les prorrogo sin limitación alguna, y valiéndome de la Patria Potestad y Leyes Reales que me lo permiten dejo y nombro por tutora curadora adbona y tenedora de los bienes de dicho don José Antonio Díaz Varela mi hijo a doña María Margarita Pineda su madre atento a la entera satisfacción y confianza que me asiste de sus legales y honrados procedimientos relevada de fianza y suplico a las Reales Justicias le disciernan este cargo bajo de dicha relevación. Y en el remaniente que quedare de todos mis bienes, deudas, derechos y acciones que me tocan y pertenecen y en cualquier manera me puedan tocar y pertenecer instituyo y nombro por mi único y universal heredero al nominado don José Antonio Díaz Varela mi hijo, para que lo que importare lo lleve y herede para sí con la bendición de Dios Nuestro Señor y la mía.

Y revoco y anulo, doy por nulos de ningún valor ni efecto todos y cualesquiera testamento, codicilos, poderes para testar y últimas disposiciones que antes de esta haya fecho y otorgado para que no valgan ni hagan fe en juicio ni fuera de el y sólo se guarde y cumpla y ejecute este poder y testamento que en su virtud se hiciera y otorgare por mi última y final voluntad en aquella vía y forma que mejor lugar halla en derecho que es fecho en este pueblo de Santa Ana Chiautempan Provincia de la Ciudad de Tlaxcala a veinte y seis días del mes de agosto de mil setecientos setenta y seis años. Y el otorgante a quien yo el

escribano doy fe que conozco y de estar de lo que notoriamente parece en su libre entero juicio cumplida memoria y entendimiento natural, así lo otorgó y firmó. Siendo testigos don Benito Abarca, Manuel Gallo vecinos de este pueblo y don Joaquín Montezuma vecino de la Ciudad de Tlaxcala presentes, doy fe. Tomás Díaz Varela.

Ante mi Cayetano María de Torres y Torrija Escribano Real y Público.

Anexo 4

DESTINO DE LA PRODUCCIÓN TEXTIL DE TLAXCALA 1777-1778

LUGAR	COMERCIANTES QUE RECIBEN	NO. DE VECES	MERCANCÍAS	MONTO	COMERCIANTES QUE ENVÍAN (TLAXCALA)
APAN	-Andrés Díaz -Lucas Miranda	5	-Mantas, cintas de la tierra, algodón hilado, géneros de Castilla y Tierra	156 pesos	-Andrés Díaz -José Romero -Ramón Serrano -Francisco Antonio de Vera
ATLIXCO	s/d	16	-lana (182 piezas.) -lanilla (220 varas) -naguas, cempantles, huipiles (10 piezas.) -aguardiente (3 barriles)	s/d	-Diego López -Gregorio Aguilar -José Antonio Rodríguez -Juan de España José Bermúdez
CHOLULA	s/d	47	-lana, lanilla, ropa de la tierra, naguas, tilmas, huipiles, cotones, cempantles, calzones de cuero.	s/d	-José de Atomuzo -Vicente de Isita -Juan de España -Lorenzo Sánchez -José Bueno -Ignacio García -José Bermúdez -Miguel Ortiz -Mariano Quiñones -José Galavis -Lorenzo Sánchez -Pedro Navarro
HUEJOTZINGO	-Miguel Serrano	30	-ropa de la tierra (156 piezas.) -lanilla (435 varas) -naguas (85 varas)	s/d	-Miguel Ortiz (conductor)
MÉXICO (ESCALA)	-José Francisco de Herrera -José Mariano Rojas -José Rosas -José Antonio del Río -Bernardo Tejeda -Manuel Miranda -Fernando Ibabe -Luis Camacho -José Matamoros -Francisco Martínez Cabezas -Martín López Torrecillas -Agustín del Horno -Pedro Ravego (envía) -Miguel Francisco Sánchez (envía) -Vicente Bano (envía)	36	-mantas -colchas -ropa de la tierra -algodón hilado: 82 libras -cerdos cebados: 888 cabezas -pescado chocomite: 2 cargas	10 388 pesos	-Antonio de Silva -Manuel Ventura Sola -Juan Antonio Iñiguez de Betolaza -Diego de Uribe -José Ramírez de Arellano y Perea -Marcos Gómez -Ignacio Javier Yañez -Pedro Bustamante -José Mariano Carbajal -Andrés Díaz Conti
PUEBLA (ESCALA)	-Manuel Arechavala -Manuel Rodríguez Mantilla -Domingo Ortiz de Zárate -Santiago de Mora -Antonio Calixto Corona -Cristóbal Antonio Corona -José Rafael de Arce -Miguel Abrego -Antonio Gómez Gamboa -Juan Luis Palacios -José María de la Carrera	143	-ropa de la tierra -mantas -tilmas -cotones -cempantles -huipiles -calcetas (ordinarias, finas) -colchas -naguas -balletas	106 986 pesos	-Pedro Bustamante -Mariano José de Carbajal -Manuel Ventura Sola -Juan Antonio Iñiguez de Betolaza

	-Francisco Ruiz Calderón -Martín de Izazandi -Ramón Riveros -Luis Camacho -Ramón Vázquez -José Ricardo Riveros -Francisco Bazo Yañez		-hilo -Cueros de piel al pelo -sebo -almendra amarga		
SAN FELIPE IXTACUIXTLA	-Miguel Granillo -Antonio Moreno -Antonio Velasco (SLP)	5	-ropa de Castilla -manteca -cueros -mantas	s/d	-Miguel Granillo -Manuel Moreno -Francisco Moreno de Arellano y Perea
SAN JUAN DEL RÍO (QUERÉTARO.)	-Joaquín Gómez de Cosío	3	-ropa de la tierra -mantas	2,251 pesos	-Pedro Bustamante -Juan Antonio Iñiguez de Betolaza -José Rangel de Arellano y Perea
SAN MARTÍN TEXMELUCAN	-Antonio González	4	-greñas de lanilla -lanilla -algodón en greña -géneros de Castilla	4100 pesos	-Antonio de Brito -Antonio de Arévalo
VERACRUZ	-Juan de Sousa y Vieira -Juan Baptista de Isaguirre	6	-harina flor	3190 pesos	-José Mariano de Alcocer -José Ramírez de Arellano y Perea -Antonio Serrano

Fuente: AHET, Fondo Colonia, Sección Siglo XVIII, pases, c.241-245

Anexo 5

PRODUCCIÓN COMERCIALIZADA POR LOS CACIQUES EN 1794

Caciques	Mercancías	Cantidad	Importe
Manuel Cano	naguas	6 piezas	24 pesos
Marcos Aguilar	mantas	9 piezas	36 pesos
José María de Aro	mantas	30 piezas	125 pesos
Juan Antonio de Aro Tepechichino*	mantas	2 piezas	8 pesos
Mariano de Ita	naguas	12 piezas	30 pesos
José Mariano de Olivares*	mantas	46 piezas	186 pesos
Juan Delemos*	mantas	12 piezas	48 pesos
José Eustaquio Gallegos	mantas	10 piezas	42 pesos 4 reales
Sebastián Gallegos	mantas	9 piezas	36 pesos
Pedro Jiménez	mantas	20 piezas	80 pesos
Santiago Maguiholotzin*	mantas	5 piezas	25 pesos
José Joaquín Montezuma*	mantas corrientes	3 piezas	12 pesos
José Francisco Nájera*	mantas	5 piezas	22 pesos
José Francisco Olivares	mantas	8 piezas	28 pesos
José Mariano Olivares	mantas	10 piezas	40 pesos
José Matías Pérez de Herrera	mantas	10 piezas	50 piezas
José Ignacio Pérez*	mantas	40 piezas	171 pesos
José Matías Pérez*	mantas	11 piezas	50 pesos
Juan Evangelista Ruiz de Santiago*	mantas	11 piezas	55 pesos
Juan Evangelista Sánchez	mantas	6 piezas	24 pesos
Miguel Sánchez	mantas	10 piezas	42 pesos 4 reales
Miguel Tenorio	tilmas azules	3 piezas	19 pesos 4 reales
Santiago Mariano Tlahuexolotzin	mantas	5 piezas	22 pesos 4 reales
José Manuel Tonexnemi*	mantas	6 piezas	24 pesos

*Caciques que trabajan con su principal

Fuente: AHET, Fondo colonia, Sección siglo XVIII, c. 314-256, años: 1790-1794.

FUENTES DE ARCHIVO

ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO DE TLAXCALA (AHET)

A) FONDO COLONIA, SECCIÓN SIGLO XVIII

c.177, año 1763

c.202, año 1770

c.208, año 1771

c.212, año 1772

c.217, año 1777

c.223, año 1774

c.226, año 1774

c.232, año 1776

c.234, año 1776

c.235, año 1776

c.243, año 1777

c.250, año 1778

c.251, año 1778

c.256, año 1779

c.258, año 1780

c.259, año 1780

c.267, año 1781

c.277, año 1783

c.278, año 1783

c.283, año 1784

c.290, año 1785

c.302, año 1787

c.308, año 1788

c.311, año 1788

c.313, año 1788

c.314, año 1789

c.315, año 1789

c.317, año 1790

c.321, año 1790

c.322, año 1790

c.327, año 1791

c.347, año 1792

c.351, año 1793

c.483, año 1811

c.515, año 1817

c.516, año 1818

B) FONDO COLONIA, SECCIÓN REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS (RIP)

Libro 246, fs.84v., año 1793.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)

Indiferente virreinal, c.2018, exp.23, año 1757.

Alcabalas, vol.149, exp.22.

ARCHIVO HISTÓRICO PARROQUIAL DE SAN PABLO APETATITLAN

Sección Disciplinar, Serie Circulares y Cofradías, Subserie Diocesana, Benditas Ánimas del Purgatorio, Cronología 1768-1808, Caja 27, Libro 2.

BIBLIOGRAFÍA

ALFARO, Gustavo Rafael

2004 “Crisis política de la Puebla de los Ángeles. Autoritarismo y oligarquía en el gobierno de don Juan José de Veytía y Linaje, 1697-1722”, en *Relaciones*, verano, vol. XXV, número 099, Colegio de Michoacán, Zamora, México.

ARRIOJA DÍAZ VIRRUEL, Luis Alberto,

2008 “De la prohibición a la persistencia: el repartimiento de mercancías en Villa Alta (Oaxaca), 1786-1834”, en Daniela Traffano (coord.), *Reconociendo al pasado. Miradas históricas sobre Oaxaca*, CIESAS, Instituto de Investigaciones en Humanidades Universidad Autónoma de “Benito Juárez” de Oaxaca, México.

BRADING, David

1985 *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, Fondo de Cultura Económica (FCE), México.

CASTILLO PALMA, Norma A.

2008 *Cholula, sociedad mestiza en ciudad india. Un análisis de las consecuencias demográficas, económicas y sociales del mestizaje en una ciudad novohispana (1649-1796)*. UAM/Municipio de San Pedro Cholula/Plaza y Valdés, México.

CONTRERAS, SÁNCHEZ, Alicia del Carmen

1990 *Historia de una tintórea olvidada. El proceso de explotación y circulación del palo de tinte 1750-1807*, Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), México.

2004 “Población, economía y empréstitos en Yucatán a fines de la época colonial”, Tesis de doctorado, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán.

CRAMAUSSEL, Chantal

2006 *Rutas de la Nueva España*, El Colegio de Michoacán, México.

1990 *Diccionario de Autoridades*, 3 tomos, Editorial Gredos, Madrid.

DEHOUE, Daniel

- 1988 “El pueblo de indios y el mercado: Tlapa en el siglo XVII”, en Arij Ouweneel y Cristina Torales Pacheco (coord.), *Empresarios, indios y Estado. Perfil de la economía mexicana (siglo XVIII)*, Universidad Iberoamericana, México.
- 1994 *Entre el caimán y el jaguar. Los pueblos indios de Guerrero*, Colección Historia de los pueblos indígenas de México, (Teresa Rojas y Mario H. Ruz, eds.), CIESAS, INI, México.

DE AJOFRÍN, Francisco

- 1959 *Diario del viaje que por orden de la sagrada congregación de propaganda que hizo a la América Septentrional en el siglo XVIII*, Archivo Documental Español publicada por la Real Academia de Historia, tomo XIII, vol.2.

DE LA MOTA Y ESCOBAR, Fray Alonso

- 1985 *Memoriales del obispado de Tlaxcala. Un recorrido por el centro de México a principios del siglo XVII*, Introducción y notas Alba González Jácome, SEP, México.

DEL VALLE PAVÓN, Guillermina

- 1992 *El camino-Puebla-Veracruz. Comercio poblano y pugnas entre mercaderes a fines de la época colonial*, Gobierno del estado de Puebla, Archivo General de la Nación, México.
- 1999 “El camino de Orizaba: comercio y problemas para financiar su conservación, 1759-1795” en Leonor Ludlow y Jorge Silva Riquer (comp.), *Los negocios y las ganancias de la colonia al México moderno*, Instituto Mora, México.
- 2003 *Mercaderes, comercio y consulados de Nueva España en el siglo XVIII*, Instituto Mora, México.
- 2006 “La economía novohispana y los caminos de la Veracruz y Orizaba en el siglo XVI”, en Chantal Cramaussel, *Rutas de la Nueva España*, El Colegio de Michoacán, México.

ESCOBAR OHMSTEDE, Antonio

2000 “El comercio en las Huastecas. Los indígenas y su participación, siglo XVIII”, en Jorge Silva Riquer y Antonio Escobar Ohmstede (coord.) *Mercados indígenas en México, Chile y Argentina siglos XVIII-XIX*, Instituto Mora/CIESAS, México.

ESCOBAR OHMSTED, Antonio y Ricardo A. FAGOAGA HERNÁNDEZ,

2005 “Indígenas y comercio en las Huastecas (México), siglo XVIII” en *Historia mexicana*, vol. LV, núm. 2, pp. 333-417.

ESPINOZA P., Gabriel

1998 “El eco del agua: el pasado lacustre de Tlaxcala”, en Coloquio sobre Historia de Tlaxcala, Gobierno del estado de Tlaxcala, México.

FARRISS, Nancy M.

1992 *La sociedad maya bajo el dominio colonial. La empresa colectiva de supervivencia*, Alianza Editorial, México.

GARCÍA COOK Ángel y Beatriz MERINO CARRIÓN

1991 *Tlaxcala textos de su historia*, Gobierno del estado de Tlaxcala/CONACULTA, México.

GARCÍA MARTÍNEZ, Bernardo

2005 *Los pueblos de la Sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*, El Colegio de México, México.

GERHARD, Peter

1986 *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, Universidad Autónoma de México (UNAM), México.

GIBSON, Charles

1991 *Tlaxcala en el siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica (FCE), México.

GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Isabel

1969 *Haciendas y ranchos de Tlaxcala*, INAH, México.

GROSSO, Juan Carlos

1999 “El tráfico comercial Puebla y Veracruz”, en Leonor Ludlow y Jorge Silva Riquer (comp.), *Los negocios y las ganancias de la colonia al México moderno*, Instituto Mora, México.

GROSSO Juan Carlos y Juan Carlos GARAVAGLIA

- 1988 *Las alcabalas novohispanas (1776-1821)*, Archivo General de la Nación (AGN), Banca Cremi, México.
- 1994a *Puebla desde una perspectiva microhistórica. Tepeaca y su entorno agrario: población, producción e intercambio (1740-1870)*, Editorial Claves Latinoamericanas/IICS y H. Universidad Autónoma de Puebla/IEHS Universidad Nacional del Centro, México.
- 1994b “Comerciantes, hacendados y campesinos. Un mercado local en el valle poblano (Tepeaca, 1792)”, en Juan Carlos Grosso y Jorge Silva Riquer *Mercados e historia*, Instituto Mora, México.
- 1996a *La región de Puebla y la economía novohispana. Las alcabalas en la Nueva España, 1776-1821*, Instituto Mora/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), México.
- 1996b “Indios, campesinos y mercado. La región de Puebla a finales del siglo XVIII” en *Revista mexicana*, XLVI, núm. 2, pp.245-278.
- HERNÁNDEZ RUGERIO, Alma
- 2007 “Producción, comercio y comerciantes en la provincia de Tlaxcala a fines del siglo XVIII (las alcabalas de 1794)”, tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Tlaxcala.
- IBARRA, Antonio
- 2000 *La organización regional del mercado interno novohispano. La economía de Guadalajara 1770-1804*, BUAP/UNAM, México.
- JUÁREZ FLORES, José Juan
- 2005 “Malintzi Matlalcuéyetl. Bosques, alumbrado público y conflicto social en la desarticulación de un entorno ecológico (Puebla-Tlaxcala, 1760-1870)”, tesis de Maestría, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- 2010 “Bienes de santos e intereses profanos en las postrimerías de la Tlaxcala borbónica: conciencias en pugna en la cofradía de las Benditas Ánimas del Purgatorio del pueblo de San Bernardino Contlan, 1790-1810”, en prensa.
- KLEIN, Herbert
- 1994 *Las finanzas americanas del imperio español, 1680-1809*, Instituto Mora/Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), México.

LÓPEZ, Rosalva Loreto

2008 *Una vista de ojos a una ciudad novohispana. Puebla de los Ángeles en el siglo XVIII*, BUAP/CONACYT, México.

MACHUCA, Laura

2000 “El impacto del repartimiento de mercancías en la provincia de Tehuantepec durante el siglo XVIII: los pueblos de la grana” en Margarita Menegus (comp.), *El repartimiento forzoso de mercancías en México, Perú y Filipinas*, Instituto Mora/UNAM, México.

2005 “Como la sal en el agua”: la decadencia del cacicazgo de Tehuantepec (siglos XVI-XVIII)”, en Margarita Menegus Bornemann y Rodolfo Aguirre Salvador (coords), *El cacicazgo en Nueva España y Filipinas*, ESU, UNAM, Plaza y Valdés, México.

2007 *Comercio de sal y redes de poder en Tehuantepec durante la época colonial*, CIESAS, Fomento Cultural Banamex, México.

2008 “*Haremos Tehuantepec*”. *Una historia colonial (siglos XVI-XVIII)*, Fundación General de Culturas Populares del Consejo Nacional para las Culturas y las Artes, Secretaria de Gobierno del Estado de Oaxaca, Fundación Alfredo Harp Helú, CIESAS, México.

MARTÍNEZ BARACS, Andrea

2008 *Un gobierno de indios: Tlaxcala, 1519-1750*, FCE, Colegio de Historia de Tlaxcala, CIESAS, México.

MENEGUS BORNEMANN, Margarita

1994 “Economía y comunidades indígenas: la supresión del sistema de reparto de mercancías en la intendencia de México, 1786-1810”, en Juan Carlos Grosso y Jorge Silva Riquer, *Mercados e historia*, Instituto Mora, México.

1995 “La participación indígena en los mercados del valle de Toluca a fines del periodo colonial”, en Jorge Silva Riquer, Juan Carlos Grosso y Carmen Yuste (comp.), *Circuitos mercantiles y mercados en Latinoamérica siglos XVIII-XIX*, Instituto Mora, UNAM, México.

2000a “Mercados y tierras: el impacto de las reformas borbónicas en las comunidades indígenas”, en Jorge Silva Riquer y Antonio Escobar

- Ohmstede (coord.), *Mercados indígenas en México, Chile y Argentina siglos XVIII-XIX*, Instituto Mora, CIESAS, México.
- 2000b “La economía indígena y su articulación al mercado en la Nueva España. El repartimiento forzoso de mercancías” en Margarita Menegus (comp.), *El repartimiento forzoso de mercancías en México, Perú y Filipinas*, Instituto Mora, UNAM, México.
- 2005 “El cacicazgo en la Nueva España”, en Margarita Menegus Bornemann y Rodolfo Aguirre Salvador (coords), *El cacicazgo en Nueva España y Filipinas*, ESU, UNAM, Plaza y Valdés, México.
- MIÑO GRIJALBA, Manuel
- 1998 “La circulación de mercancías: una referencia al caso textil latinoamericano (1750-1810)” en Arij Ouweneel y Cristina Torales Pacheco (compilación y coordinación), *Empresarios, indios y Estado. Perfil de la economía mexicana (siglo XVIII)*, Universidad Iberoamericana, México.
- 1993 *La protoindustria colonial hispanoamericana*, El Colegio de México, FCE, México.
- 1998 *Obrajes y tejedores de Nueva España 1700-1810*, El Colegio de México, México.
- MUÑOZ CAMARGO, Diego
- 1998 *Historia de Tlaxcala* (Ms. 210 de la Biblioteca Nacional de París), Paleografía, introducción, notas apéndices e índices analíticos de Luis Reyes García con la colaboración de Javier Lira Toledo, México, Gobierno del Estado de Tlaxcala, CIESAS, Universidad Autónoma de Tlaxcala, México.
- NAVARRETE GÓMEZ, David
- 2006 “Economía y migración minera en el centro de México. Real de Monte en la segunda mitad del siglo XVIII” en América Molina del Villar y David Navarrete Gómez, *Problemas demográficos vistos desde la historia. Análisis de fuentes, comportamientos y distribución de la población en México XVI-XIX*, El Colegio de Michoacán, CIESAS, México.
- NICKEL, Herbert J.
- 1988 *Morfología social de la hacienda mexicana*, F.C.E., México.

OUWENEEL, Arij

2000 “Gobernador de indios, el repartimiento de comercios y la caja de comunidad en los pueblos de indios del México central (siglo XVIII)” en Margarita Menegus (comp.), *El repartimiento forzoso de mercancías en México, Perú y Filipinas*, Instituto Mora, UNAM, México.

PALOMO INFANTE, María Dolores

2009 *Juntos y congregados. Historia de las cofradías en los pueblos de indios tzotziles y tzeltales de Chiapas (siglos XVI al XIX)*, CIESAS, México.

PASTOR, Rodolfo

1985 “El repartimiento de mercancías y los alcaldes mayores novohispanos un sistema de explotación de sus orígenes a la crisis de 1810”, en Woodrow Borah (coord.), *El gobierno provincial en la Nueva España 1570-1787*, UNAM, México.

PIETSCHMANN, Horst

1977 “El comercio de repartimientos de los alcaldes mayores y corregidores en la región de Puebla-Tlaxcala en el siglo XVIII”, en *Estudios sobre política indigenista española en América*, Simposio conmemorativo del V centenario del padre Las Casas. Terceras jornadas americanistas de la Universidad de Valladolid, Valladolid.

1983 “La población de Tlaxcala a fines del siglo XVIII”, en *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, no. 20.

1988 “Agricultura e industria rural indígena en el México de la segunda mitad del siglo XVIII”, en Arij Ouweneel y Cristina Torales Pacheco (coord.), *Empresarios, indios y Estado. Perfil de la economía mexicana (siglo XVIII)*, Universidad Iberoamericana, México, pp. 115-138.

1996 *Sistemas de intendencias en la Nueva España, 1756-1810*, FCE, México

PORTILLO VALDÉS, José María

2010 “Identidades complejas en el atlántico hispano. Los hermanos Guridi Alcocer, entre Tlaxcala, España y México”, conferencia Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT), México.

QUIROZ, Enriqueta

- 2005 *Entre el lujo y la subsistencia. Mercado, abastecimiento y precios de la carne en la ciudad de México, 1750-1812*, El Colegio de México, Instituto Mora, México.
- REES, Peter
- 1976 *Transportes y comercio entre México y Veracruz, 1519-1910*, Sepsetentas, México.
- RILEY, James D.
- 2007 “Priest and the provincial social order in Tlaxcala, 1650-1792”, en Susan Schroeder, *Religion in New Spain*, Albuquerque, University of New México, Stanford Poole ed.
- ROBICHAUX, David
- 2005 Identidades cambiantes: “indios” y “mestizos” en el suroeste de Tlaxcala” en *Relaciones* 104, vol. XXVI.
- SALVUCCI, Richard
- 1992 *Textiles y capitalismo en México. Una historia de los obrajes, 1539-1840*, Alianza Editorial, México.
- SÁNCHEZ SANTIRÓ, Ernest
- 2001 “Iguales, producción y mercado: las alcabalas novohispanas en la receptoría de Cuautla de Amilpas (1776-1821)”, en *Revista de historia y ciencias sociales*, núm. 49, México.
- SEMPAT ASSADOURIAN, Carlos
- 1979 “La producción de la mercancía dinero en la formación del mercado interno colonial” en Enrique Florescano *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975)*, FCE, México.
- 1991 “Estructuras económicas coloniales: el sistema de las haciendas”, en Carlos Sempat Assadourian y Andrea Martínez Baracs, *Tlaxcala una historia compartida*, t. 10, Gobierno del Estado de Tlaxcala, CONACULTA, México.
- SILVA RIQUER, Jorge

- 1994 “El abasto al mercado urbano de la ciudad de México, 1830-1860” en Regina Hernández Franyuti (comp.), *La ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX*, Instituto Mora, México, 1994.
- 2000 “Población, haciendas, ranchos y comerciantes indígenas en la ciudad de Valladolid en 1792”, en Jorge Silva Riquer y Antonio Escobar Ohmstede (coord.), *Mercados indígenas en México, Chile y Argentina siglos XVIII-XIX*, Instituto Mora, CIESAS, México.
- 2003 “La participación indígena en los diferentes mercados de Nueva España afines del periodo colonial” en *Jahrbuch für geschichte Lateinamerikas*, núm. 40.
- 2008 *Mercado regional y mercado urbano en Michoacán y Valladolid 1778-1809*, El Colegio de México, México.
- SOLÍS ROBLEDA, Gabriela
- 2003 *Bajo el signo de la compulsión. El trabajo forzoso indígena en el sistema colonial yucateco 1540-1730*. CIESAS/ICY/Miguel Ángel Porrúa/CONACULTA/INAH, México.
- 2005 *Entre la tierra y el cielo. Religión y sociedad en los pueblos mayas del Yucatán colonial*, CIESAS, Instituto de Cultura de Yucatán, Miguel Ángel Porrúa, México.
- SZEWCZYK, David M.
- 1976 “New elements in the society of Tlaxcala, 1519-1618”, en Ida Altman and James Lockart, *Provinces of early México. Variants of Spanish American regional evolution*, University of California, California.
- TANDETER, Enrique, et.atl,
- 1994 “El mercado de Potosí a fines del siglo XVIII”, en Juan Carlos Grosso y Jorge Silva Riquer, *Mercados e historia*, Instituto Mora, México.
- THOMSON, Guy P. C.
- 2002 *Puebla de los Ángeles. Industria y sociedad de una ciudad mexicana, 1700-1850*, trad. Carlos Ávila Flores, México, BUAP-Instituto Mora-UI-Puebla-Gobierno del Estado de Puebla, México.
- TRAUTMANN, Wolfgang

1981 *Las transformaciones en el paisaje cultural de Tlaxcala durante la época colonial*, Franz Steiner Verlag, GMBH, Wiesbaden.

VIQUEIRA, Carmen y José Ignacio URQUIOLA

1990 *Obrajes en la Nueva España 1570-1630*, CONACULTA, Dirección General de Publicaciones, México.

VIQUEIRA, Juan Pedro

1997 *Indios rebeldes e idólatras. Dos ensayos históricos sobre la rebelión india de Cancuc, Chiapas, acaecida en el año de 1712*, CIESAS, México.